



ANUARIO ESTADÍSTICO ARTEMISA 2021 ARTEMISA (Municipio) Edición 2022

ANUARIO ESTADÍSTICO DE ARTEMISA 2021 (MUNICIPIO)

EDICIÓN 2022

CONTENIDO

Capítulos:

1. Territorio
2. Medio Ambiente
3. Población
4. Organización Institucional
5. Finanzas
6. Empleo y Salarios
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
8. Minería y Energía
9. Industria Manufacturera
10. Construcción e Inversiones
11. Transporte
12. Comercio Interno
13. Turismo
14. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
15. Educación
16. Salud Pública y Asistencia Social
17. Cultura
18. Deporte y Cultura Física
19. Proceso Electoral en Artemisa
20. Comercio Externo
21. Cooperativas no Agropecuarias

INTRODUCCIÓN

La Oficina Municipal de Estadística e Información Artemisa presenta su ANUARIO ESTADÍSTICO del año 2021, constituye una importante recopilación de información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social del Municipio.

El mismo consta de 21 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcción e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Tecnología de la Información y las Comunicaciones; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física; Proceso Electoral en Artemisa; Comercio Externo y Cooperativas no Agropecuarias.

Las fuentes fundamentales de información de la presente publicación han sido el Subsistema de Información Estadística (SIEN) y las estadísticas de las Direcciones Municipales enclavadas en el territorio.

El Anuario Estadístico de Artemisa 2021, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.gob.cu.

Nuestra Oficina quiere dejar constancia de su agradecimiento a todas las instituciones y centros informantes que han brindado su colaboración con las informaciones necesarias para la elaboración de esta publicación, así como solicita a nuestros usuarios nos envíen sus observaciones con vista a seguir mejorando el mismo a través de reinier.rivera@onei.gob.cu.

OFICINA MUNICIPAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN ARTEMISA

Noviembre de 2022

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Artemisa tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Subsistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Subsistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación, se relacionan los principales organismos y entidades que tributan información:

- Dirección Provincial de Planificación Física
- Sección Municipal de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
- Dirección Provincial de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
- Dirección Municipal de Trabajo
- Dirección Provincial de la Vivienda
- Dirección Provincial de Educación
- Dirección Provincial de Salud Pública
- Dirección Provincial de Cultura
- Dirección Provincial de Deporte
- Asamblea Municipal del Poder Popular

Al pie de cada tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

UM	unidad de medida	P	pesos
U	unidad	MP	miles de pesos
MU	miles de unidades	t	tonelada
m	metros	Kg	kilogramos
km	kilómetros	hl	hecto litro
Mkm	miles de kilómetros	Mpsj	miles de pasajeros
Mm ²	miles de metros cuadrados	MMt.km	millones de toneladas kilometro
Mm ³	miles de metros cúbicos	%	por ciento
Hab/Km ²	habitante por kilómetros cuadrados	H-D	hombre días
MW/H	Mega watt hora		

SIGNOS CONVENCIONALES

.	No se pudo realizar la operación indicada por falta del algún dato
..	Indicador no aplicable
...	Cifras no disponibles al terminarse la redacción
-	Resultado igual a cero
0	La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
Z	El por ciento es mayor o igual que 1000

Introducción	3
Abreviaturas y Signos convencionales	5
1. Territorio	13
1.1 Extensión superficial, año 2021	14
1.2 Situación geográfica	14
2. Medio Ambiente	15
2.1 Indicadores de los servicios comunales	17
Gráfico 2.1.1	17
2.2 Áreas protegidas por categorías de manejo, año 2021	17
2.3 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por organismos	18
2.4 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica	18
2.5 Sistema de acueducto y alcantarillados	18
2.6 Principales Embalses y su capacidad, año 2021	18
2.7 Principales especies de flora del municipio, año 2021	19
2.8 Principales especies de fauna del municipio, año 2021	19
2.8 Principales especies de fauna del municipio, año 2021 (conclusión)	20
2.9 Especies de flora y fauna del municipio en peligro de extinción, año 2021	20
3. Población	21
3.1 Población residente según zona y sexo	24
Gráfico 3.1.1	24
3.2 Población residente según grupos de edad, zona y sexo, año 2021	25
Gráfico 3.2.1	25
3.3 Población residente según edad laboral, zona y sexo, año 2021	26
Gráfico 3.3.1	26
3.4 Población media según grupos de edad, zona y sexo, año 2021	26
3.4 Población media según grupos de edad, zona y sexo, año 2021 (conclusión)	27
3.5 Indicadores demográficos seleccionados	27
3.6 Tasas demográficas seleccionadas	28
Gráfico 3.6.1	28
3.7 Nacidos vivos según zona y sexo	29
3.8 Nacidos vivos según grupos de edad de la madre, y tasas específicas de fecundidad, año 2021	29

3.9	Tasas de fecundidad según zona	30
	Gráfico 3.9.1	30
3.10	Defunciones generales según grupos de edad, zona y sexo, año 2021	31
3.11	Defunciones infantiles según sexo	31
3.12	Tasas de mortalidad por principales causas de muerte	32
	Gráfico 3.12.1	32
3.13	Movimiento migratorio	33
	Gráfico 3.13.1	33
3.14	Matrimonios según zona	34
3.15	Matrimonios según estado civil anterior de la pareja, año 2021	34
3.16	Divorcios según zona	34
3.17	Divorcios según la duración del matrimonio	35
3.18	Indicadores de envejecimiento	35
3.19	Evolución de la estructura por edades de la población	36
3.20	Otros indicadores	36
	Gráfico 3.20.1	36
	Gráfico 3.20.2	37
4.	Organización Institucional	39
4.1	Entidades por forma de organización	41
	Gráfico 4.1.1	41
4.2	Entidades por organismos y formas de organización, año 2021	41
4.3	Entidades por organismos y formas de organización, año 2021 (conclusión)	42
4.3	Entidades por actividad económica y formas de organización, año 2021	42
4.5	Total de bases productivas	43
5.	Finanzas	45
5.1	Indicadores contables por actividades económicas, año 2021	47
5.2	Indicadores seleccionados de la contabilidad de empresas	47
5.2	Indicadores seleccionados de la contabilidad de empresas (conclusión)	48
	Gráfico 5.2.1	48
5.3	Otros indicadores contables de la actividad empresarial	49
5.4	Indicadores contables seleccionados de la actividad presupuestada	49
	Gráfico 5.4.1	49

6. Empleo y Salarios	51
6.1 Balance de recursos laborales	55
6.2 Total de trabajadores por formas de organización	55
6.3 Total de trabajadores y de ellos mujeres	56
Gráfico 6.3.1	56
6.4 Promedio de trabajadores	56
6.5 Promedio de trabajadores por organismos	57
Gráfico 6.5.1	57
6.6 Salario devengado total y por organismo	58
Gráfico 6.6.1	58
6.7 Salario devengado total y por actividad económica	59
6.8 Salario medio mensual total y por organismos	59
6.9 Salario medio mensual total y por actividad económica	60
6.10 Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo	60
6.11 Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos	61
6.12 Gastos del régimen de seguridad social	62
6.13 Principales indicadores del sistema de la asistencia social	62
 7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	 63
7.1 Indicadores seleccionados de la agricultura	65
Gráfico 7.1.1 y Gráfico 7.1.2	65
7.2 Indicadores seleccionados de la ganadería	66
Gráfico 7.2.1, Gráfico 7.2.2 y Gráfico 7.2.3	66
7.3 Superficie sembradas, cosechada y en producción de cultivos seleccionados, año 2021	67
7.4 Ventas totales del sector agropecuario	67
7.5 Entrega a sacrificio y peso promedio de la producción vacuna	68
7.6 Producción y ventas totales de leche vacuna	68
7.7 Producción y ventas totales de huevos	68
7.8 Existencia de rebaños y de ellos reproductoras por tipo de ganado, año 2021	68
7.9 Nacimientos y muertes por tipo de ganado, año 2021	69
7.10 Distribución de la tierra y su utilización	69
 8. Minería y Energía	 71
8.1 Consumo de los principales portadores energéticos	73
Gráfico 8.1.1	73
8.2 Consumo de los principales portadores energéticos por actividad económica,	

año 2021	73
8.3 Consumo de los principales portadores energéticos por organismos, año 2021	74
8.4 Consumo de energía eléctrica, diésel y gasolina	74
Gráfico 8.4.1	74
8.5 Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida	75
9. Industria Manufacturera	77
9.1 Producciones industriales seleccionadas	78
Gráfico 9.1.1 y Gráfico 9.1.2	78
9.1 Producciones industriales seleccionadas (conclusión)	79
Gráfico 9.1.3	79
9.2 Principales producciones exportables	80
9.3 Principales producciones exportables total y por organismos	80
10. Construcción e Inversiones	81
10.1 Viviendas terminadas	82
Gráfico 10.1.1	82
10.2 Volumen de inversiones total y por componentes seleccionados	82
Gráfico 10.2.1	82
10.3 Volumen de inversiones por clase de actividad económica	83
10.4 Volumen de inversiones por organismos y componentes seleccionados, año 2021	83
11. Transporte	85
11.1 Pasajeros transportados por ómnibus estatales de servicio público	87
11.2 Viajes realizados por ómnibus estatales de servicio público	87
11.3 Indicadores de empresas no especializadas	87
11.4 Carga transportada por camiones	88
Gráfico 11.4.1	88
11.5 Tráfico de carga por camiones	88
12. Comercio Interno	89
12.1 Circulación mercantil del comercio minorista	91
Gráfico 12.1.1	91
12.2 Venta minorista de bienes seleccionados a la población	91
12.2 Venta minorista de bienes seleccionados a la población (Conclusión)	92
12.3 Ventas gastronómicas seleccionadas a la población	93
12.4 Otros servicios seleccionados prestados a la población	93

12.5	Ventas en los mercados agropecuarios y puntos de venta	94
	Gráfico 12.5.1	94
12.6	Distribución mayorista de productos seleccionados. Físico	95
	Gráfico 12.6.1	95
12.6	Distribución mayorista de productos seleccionados. Físico (conclusión)	96
	Gráfico 12.6.2	96
12.7	Distribución mayorista de productos seleccionados. Valor	97
13.	Turismo	99
13.1	Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento	100
13.2	Indicadores seleccionados del campismo popular	100
13.3	Instalaciones turísticas por tipo de turismo y su localización, año 2021	100
13.4	Turistas físicos en los medios de alojamiento, año 2021	101
13.5	Turistas días totales en los medios de alojamiento, año 2021	101
13.6	Habitaciones de servicios de alojamiento, año 2021	101
14.	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	103
14.1	Indicadores de infraestructura	105
14.2	Indicadores de los servicios de correo y telégrafo	105
	Gráfico 14.2.1 y Gráfico 14.2.2	105
14.3	Indicadores de la tecnología informática	106
15.	Educación	107
15.1	Círculos infantiles	110
15.2	Escuelas funcionando, por tipo de educación	110
	Gráfico 15.2.1	110
15.3	Escuelas funcionando por tipo de educación y zona, según tipo de escuela, curso 2021-2022	111
15.4	Matrícula inicial por tipo de educación	112
	Gráfico 15.4.1	112
15.5	Matrícula inicial, según régimen de estudio	112
15.6	Matrícula inicial por tipo de educación y zona, según sexo, curso 2021-2022	113
15.7	Matrícula inicial por tipo de educación y zona, según régimen de estudio, curso 2021-2022	114
15.8	Personal docente por tipo de educación y zona, curso 2021-2022	115
	Gráfico 15.8.1	115
15.9	Personal docente frente al aula, por tipo de educación	116

15.10	Graduados por tipo de educación	116
15.11	Matrícula inicial de la educación especial por especialidades	117
16.	Salud Pública y Asistencia Social	119
16.1	Personal facultativo	124
	Gráfico 16.1.1	124
16.2	Personal facultativo según habitantes	124
16.3	Consultas médicas y estomatológicas	125
	Gráfico 16.3.1	125
16.4	Unidades de servicio y dotación normal de camas, año 2021	125
16.5	Dotación normal de camas en unidades de servicio	126
16.6	Ingresos por unidades de servicio	126
16.7	Ingresos en hogares maternos	126
16.8	Albergados en hogares de ancianos según sexo, año 2021	127
16.9	Donantes de sangre	127
16.10	Total de dosis aplicadas según tipo de vacunas	127
16.11	Incidencia de enfermedades de declaración obligatoria	128
17.	Cultura	129
17.1	Instalaciones culturales funcionando	131
	Gráfico 17.1.1	131
17.2	Oferta artístico-cultural	131
17.3	Asistentes a actividades artístico-culturales	132
	Gráfico 17.3.1	132
17.4	Grupos profesionales	133
17.5	Artistas aficionados	133
17.6	Indicadores seleccionados de radio y televisión	133
17.7	Indicadores generales de bibliotecas	134
17.8	Monumentos históricos y su ubicación, año 2021	134
18.	Deporte y Cultura Física	135
18.1	Instalaciones deportivas	137
18.2	Instituciones y personal deportivo pedagógico, año 2021	137
18.3	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	137
18.3	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades (conclusión)	138
	Gráfico 18.3.1	138

18.4	Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	139
18.5	Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes	139
18.6	Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes	140
18.7	Títulos ganados en juegos deportivos	140
19.	Proceso Electoral en Artemisa	141
19.1	Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	145
19.2	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	145
19.3	Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	145
19.4	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	145
20.	Comercio Exterior	147
20.1	Indicadores del comercio exterior de servicios. Exportaciones	149
20.2	Servicios del comercio exterior total y por países, año 2021	149
	Gráfico 20.2.1	149
21.	Cooperativas no Agropecuarias	151
21.1	Relación de cooperativas no agropecuarias por tipo de servicios, año 2021	153
	Gráfico 21.1.1	153
21.2	Indicadores económicos seleccionados de las cooperativas no agropecuarias de producción de bienes y servicios	153
	Gráfico 21.2.1 y Gráfico 21.2.2	153
21.3	Indicadores seleccionados de las cooperativas no agropecuarias de producción de bienes y servicios por tipos de servicios	154

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo ofrece información sobre las principales condiciones físicas geográficas del municipio Artemisa.

Producto de la evolución de la división política administrativa del país, el 9 de enero del 2011 el municipio Artemisa, que originalmente pertenecía a la provincia La Habana, pasa a formar parte de la recién creada provincia Artemisa como su cabecera Provincial o Capital. Ubicado a los 22° 81' 49" de latitud Norte y los 82° 79' 94" de longitud oeste, del meridiano de Greenwich; limitando, al norte con los municipios Mariel y Guanajay; al este con los municipios Caimito y Alquizar; al sur con la Ensenada de Majana y al oeste con el municipio Candelaria.

Su extensión superficial es de 668,7 Km², lo cual lo sitúa en el segundo lugar en cuanto superficie entre el resto de los municipios de la Provincia.

Los hechos geográficos más importantes de la región son la Sierra del Rosario y el altiplano de Cuba en Occidente. La Sierra del Rosario se extiende de oeste a este desde Cayajabos hasta San Diego de los Baños. Está formada por calizas mesozoicas muy moderadas por la erosión. Constituye una cadena de montañas donde aparecen plegamientos y fallas. Se encuentra en la madurez, con cimas redondeadas, pendientes suaves surcadas por ríos de corrientes rápidas, que a veces forman cascadas. Se diferencia de la Sierra de los Órganos por la falta de mogotes. Las colinas que los campesinos llaman lomas forman crestas irregulares con espacios entre una y otras, cubiertos de aluviones. Desde Artemisa se divisan las Lomas del Taburete y de la Gloria. La Sierra del Rosario es un peniplano cortado al sur por una falla de gran longitud (la más notable de Occidente) y hacia el norte por varias fallas menores. La separa de la Sierra de los Órganos, el río de San Diego de los Baños. La falla que limita por el sur, señala la región llana del peniplano de Cuba en Occidente, compuesto de calizas terciarias y que presentan una topografía cársica, que en el área de Artemisa da lugar a embudos de filtración de fondo obstruido, donde se forman lagunas de cantos no rodeados (La Canoa, El Ocuje y otras).

1.1 - Extensión superficial, año 2021

Kilómetros cuadrados

INDICADORES	Cantidad
Extensión superficial	688,69
Cayos adyacentes	-
Tierra firme	688,69

1.2 - Situación geográfica

LÍMITES	Lugar ^(a)	Municipio	Latitud Norte	Greenwich
Norte	Al sur del Municipio Mariel y al norte del río Borrego	Mariel y Guanajay	22° 56' 06"	82° 49' 53"
Sur	Al norte del golfo de Batabanó y en Estero Negro	..	22° 47' 11"	82° 39' 25"
Este	Al oeste del Municipio Alquizar y al Sur de Rancho Ilusión	Caimito y Alquizar	22° 47' 11"	82° 39' 25"
Oeste	Al este del municipio Candelaria y del Río Bayate	Candelaria	22° 47' 12"	82° 59' 00"

^(a) Se expresa el límite físico del municipio por cada uno de los puntos cardinales

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

CAPÍTULO 2

MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico, económico y social, y la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios drásticos y dramáticos en los ámbitos demográfico, económico y ecológico que han llevado a las naciones a la adopción de medidas para atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

En los últimos años se ha hecho evidente que la atmósfera de la tierra está considerablemente contaminada como consecuencia de la actividad humana y la destrucción o degradación de los recursos naturales derivada de ella. Esto se refleja en los cambios operados en las condiciones climáticas o comportamiento de la atmósfera a escala planetaria.

El agua es uno de los grandes retos, pues su contaminación con los más variados productos químicos cuesta la vida a millones de personas en un año, un problema redoblado por su escasez y la necesidad creciente, con el incremento de la población.

Los recursos forestales tienen una gran importancia no sólo por la diversidad biológica que representan sino por su carácter protector de otros recursos como el agua, los suelos y el efecto purificador del aire.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Cuenca hidrográfica: La cuenca hidrográfica es el área delimitada por la divisoria de las aguas superficiales y subterráneas que conforman un sistema hídrico, que las conduce a un río principal, lago, zona de infiltración o costa. Los límites de la división de las aguas superficiales y subterráneas no siempre coinciden, por lo que se extienden hasta incluir los acuíferos o tramos subterráneos, cuyas aguas confluyen hacia la cuenca en cuestión, a los efectos de la gestión integrada de las aguas terrestres.

Áreas verdes existentes: Es la suma de todas las áreas verdes (zona, municipio o provincia) que deben ser atendidas por Servicios Comunales u otros organismos. Se reporta como la suma total de metros cuadrados de las áreas verdes existentes, o sea, el inventario de todas las áreas verdes existentes.

Se consideran como áreas verdes:

- Las existentes en todas las instalaciones que se consideren parques.
- Las áreas verdes existentes a ambos lados o en centros de calles y avenidas.
- Las áreas verdes existentes a ambos lados de la carretera.
- Las áreas verdes existentes en instalaciones consideradas bosques.
- Las áreas verdes existentes en playas, parques zoológicos, áreas deportivas.

- Áreas existentes en lugares no considerados anteriormente y que el centro informante determine que pueden considerarse áreas verdes.

Áreas verdes con mantenimiento aplicado: Representa el total de metros cuadrados de áreas verdes a las que se les aplicó mantenimiento (chapeo, desorillo, poda, etc.) en el período que se informa.

Desechos: Se refiere a los materiales que no son productos principales para los cuales el productor no le asignará más uso dentro su propio propósito de producción, transformación, o consumo y serán descartados, se intentarán descartar o se tendrá la intención de hacerlo. Se excluyen residuos directamente reciclados o reutilizados en el lugar de generación y materiales de desecho que se descargan directamente en el ambiente; agua o aire.

Residuos recolectados: Residuos recolectados por el municipio o a nombre de este, o por el sector privado. Incluye desechos domésticos mezclados y fracciones recolectadas separadamente para operaciones de recuperación (a través de recolección puerta a puerta y/o a través de depósitos voluntarios).

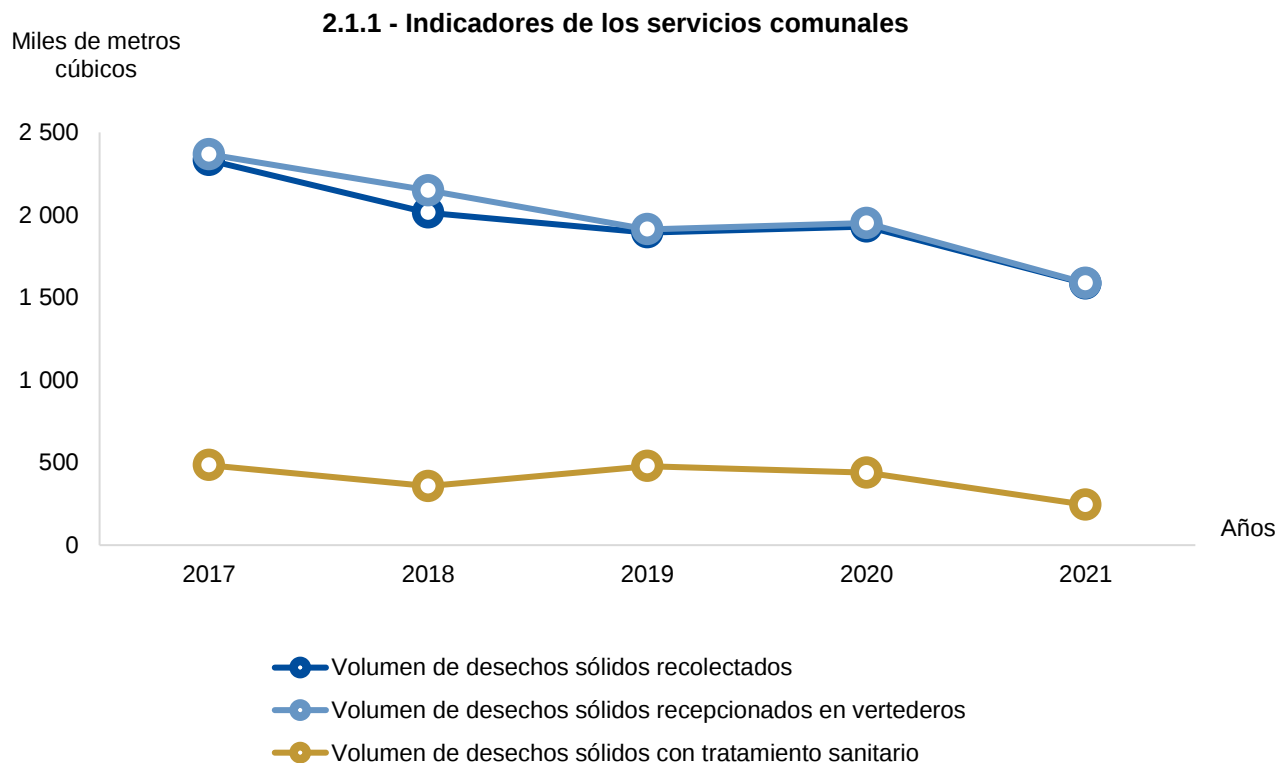
Sitios de vertederos: Lugares donde se depositan definitivamente los desechos, en forma controlada o no controlada.

Gastos de inversión para las actividades de protección del medio ambiente: Los gastos en moneda total que respaldan las inversiones que tienen por objetivo la solución de problemas de contaminación que se presentan en capacidades de producción y/o servicios existentes o para contrarrestar afectaciones potenciales al medio ambiente provocados por nuevos objetivos inversionistas, o sea, gastos en actividades de protección del medio ambiente.

2.1 - Indicadores de los servicios comunales

INDICADORES	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Áreas verdes existentes	Mm ²	9 042,7	9 042,7	9 000,0	9 000,0	9 000,0
Áreas verdes con mantenimiento aplicado		19 287,0	18 556,7	15 443,9	127 145,2	140 202,4
Volumen de desechos sólidos recolectados	Mm ³	2 331,0	2 013,5	1 893,7	1 929,3	1 583,9
Volumen de desechos sólidos recepcionados en vertederos		2 367,0	2 147,8	1 912,3	1 950,6	1 587,0
Volumen de desechos sólidos con tratamiento sanitario		483,8	357,3	478,8	439,2	244,2

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información



2.2 - Áreas protegidas por categorías de manejo, año 2021

		Hectáreas		
ÁREAS	Nombre	Superficie		Marítima
		Total	Terrestre	
Total		214,0	214,0	-
Reserva natural	Las Peladas	214,0	214,0	-

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

2.3 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por organismos

Miles de pesos

ORGANISMOS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	-	-	-	2 018,9	3 881,8
Ministerio de Industrias	-	-	-	2 018,9	-
Ministerio de Energía y Minas	-	-	-	-	3 881,8

2.4 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica

Miles de pesos

ACTIVIDAD ECÓNOMICA	2017	2018	2019	2020	2021
Total	-	-	-	2 018,9	3 881,0
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	-	-	-	2 018,9	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	-	3 881,0

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

2.5 - Sistema de acueducto y alcantarillados

Unidad

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021
Acueductos					
Número de acueductos	1	1	1	1	1
Población total beneficiada por acueducto	.	.	.	.	58 309
Alcantarillados					
Número alcantarillados	132	132	132	132	132
Población total beneficiada por alcantarillado	.	.	.	.	63 641

2.6 - Principales embalses y su capacidad, año 2021

Miles de metros cúbicos

EMBALSES	Capacidad	Ubicación
Total	36 140,1	
Turbera	30 100,1	Consejo Popular El Corojal
Laguna Piedra	6 040,0	Consejo Popular El Corojal

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

2.7 - Principales especies de la flora del municipio, año 2021

ESPECIES	Ubicación
Coccothrinax crinita (Palma Petate)	Sierra del Rosario
Phyllomelia (Rubiácea)	Sierra del Rosario
Erythrina poeppigiana (Bucare ceibo, cámbulo, písamo, poró o cachingo)	Sierra del Rosario
Ficus aurea (Higuera estranguladora)	Sierra del Rosario
Sapium jamaicense (Kurupika'y)	Sierra del Rosario
Matayba apetala (Macurije)	Sierra del Rosario
Pseudolmedia spurea (Guapinolillo)	Sierra del Rosario
Guarea guidonia (Guaraguao)	Sierra del Rosario
Adiantum trapeziforme (Culantrillo, Culantrillo de agua, Culantrillo de pozo, Helecho)	Sierra del Rosario
Tillandsia valenzuelana (Clavel de aire)	Sierra del Rosario
Campyloneuron phyllitidis (Helecho)	Sierra del Rosario
Guzmania monostachya (Curujey bonito)	Sierra del Rosario
Pinus caribaea Morelet (Pino Macho)	Sierra del Rosario
Cedrela mexicana (Cedro colorado)	Sierra del Rosario
Bursera simaruba (El palo mulato)	Sierra del Rosario
Coccoloba retusa (Cocobolo prieto)	Sierra del Rosario
Calophyllum pinetorum (Hoja bella)	Sierra del Rosario
Calophyllum antillanum (Bálsamo de María, Calaba, Ocuje, Palo María)	Sierra del Rosario
Guettarda valenzolana (Cuero)	Sierra del Rosario

2.8 - Principales especies de la fauna del municipio, año 2021

ESPECIES	Ubicación
Accipiter gundlachi (Gavilán colilargo)	Sierra del Rosario
Melopyrrha nigra (Negrito)	Sierra del Rosario
Tiaris olivacea (Tomeguín de la Tierra)	Sierra del Rosario
Tiaris canora (Tomeguín del Pinar)	Sierra del Rosario
Starnoenas cyanocephala (Paloma Perdiz)	Sierra del Rosario
Teretistris fernandinae (Chillina)	Sierra del Rosario
Xiphidiopicus percusus (Carpintero verde)	Sierra del Rosario
Priotelus temnurus (Tocororo)	Sierra del Rosario
Todus multicolor (Cartacuba)	Sierra del Rosario
Chamaeleolis barbatus (Lagarto del Río)	Sierra del Rosario
Anolis luteocularis luteocularis (Lagarto)	Sierra del Rosario
Anolis homolechis homolechis (Lagarto)	Sierra del Rosario
Anolis allogus (Lagarto español)	Sierra del Rosario
Anolis vermiculatus (Lagarto)	Sierra del Rosario
Epicrates anguilifer (Maja de Santa María)	Sierra del Rosario

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

2.8 - Principales especies de la fauna del municipio, año 2021 (conclusión)

ESPECIES	Ubicación
<i>Anthillophis andreae andreae</i> (Serpiente)	Sierra del Rosario
<i>Eleutherodactylus zugi zugi</i> (Rana)	Sierra del Rosario
<i>Eleutherodactylus eileenae</i> (Rana)	Sierra del Rosario
<i>Eleutherodactylus dimidiatus</i> (Rana)	Sierra del Rosario
<i>Eleutherodactylus limbatus</i> (Rana)	Sierra del Rosario
<i>Peltophryne fustiger</i> (Gran sapo de Occidente)	Sierra del Rosario
<i>Osteopilus septentrionalis</i> (Rana platanera)	Sierra del Rosario
<i>Capromys pilorides</i> (Jutia Conga)	Sierra del Rosario
<i>Mysateles melanurus</i> (Jutia Carabalí)	Sierra del Rosario
<i>Rattus rattus</i> (Rata Negra)	Sierra del Rosario
<i>Rattus norvegicus</i> (Rata Parda)	Sierra del Rosario
<i>Herpester aureopunctatus aureopunctatus</i> (Mangosta)	Sierra del Rosario
<i>Pteronotus parnelli parnelli</i> (Murciélago Bigotudo)	Sierra del Rosario
<i>Artibeus jamaicensis parvipes</i> (Murciélago Frugívoro)	Sierra del Rosario
<i>Stenoderma falcatum</i> (Murciélago pequeño de Cuba)	Sierra del Rosario
<i>Lasiurus borealis pfeifferi</i> (Murciélago Colorado)	Sierra del Rosario
<i>Eumops perotis gigas</i> (Murciélago Gigante de Bonete)	Sierra del Rosario

2.9 - Especies de flora y fauna del municipio en peligro de extinción, año 2021

ESPECIES	Ubicación
<i>Chamaeleolis barbatus</i> (Lagarto del Río)	Sierra del Rosario
<i>Capromys pilorides</i> (Jutia Conga)	Sierra del Rosario
<i>Mysateles melanurus</i> (Jutia Carabalí)	Sierra del Rosario
<i>Tiaris olivacea</i> (Tomeguín de la Tierra)	Sierra del Rosario
<i>Melopyrrha nigra</i> (Negrito)	Sierra del Rosario
<i>Tiaris canora</i> (Tomeguín del Pinar)	Sierra del Rosario
<i>Coccothrinax crinita</i> (Palma Petate)	Sierra del Rosario

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

CAPÍTULO 3

POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El capítulo presenta información sobre la población y sus componentes de movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población de Artemisa en distintos años, sus indicadores más importantes, su distribución por zonas de residencia y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

También es posible encontrar en este capítulo informaciones sobre la densidad de población, los habitantes, el número y las tasas de los nacimientos, defunciones generales e infantiles, los matrimonios, divorcios y la población media. Se presentan datos sobre el movimiento migratorio del territorio, como son: saldo migratorio total, saldo migratorio interno y externo.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de “estimaciones” de población, se esté en presencia de “cálculos” de población. El desglose por sexo, edades y zona urbana o rural de la población residente en el municipio adquiere características muy peculiares. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona, de manera que sobre la base de la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año.

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona, se obtuvo por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona. Después se procedió a la sumatoria de ambas zonas obteniéndose: ambos sexos de ambas zonas para cada edad. Finalmente se obtuvo por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por la semisuma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado.

Se interpreta como el valor promedio del año correspondiente y como todo promedio se trata de un valor puntual que no puede ser sumado para obtener agregaciones mayores (totales). Esto explica que los totales presenten diferencias con las sumas de las componentes. La población media se utiliza como denominador para el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo y edad: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras

relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 64 años y a la femenina de 17 a 59 años.

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior. En cuanto a las proyecciones, se considera el período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasas del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinados, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitaciones del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

- **De menores de 1 año:** Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.
- **Totales:** Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la defunción.
- **Perinatales:** Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neonatales precoces (menores de 7 días de vida).

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Saldo migratorio: Es la diferencia entre los inmigrantes (entradas) y los emigrantes (salidas) en un territorio dado para un período de tiempo definido conocido como intervalo de migración, y que regularmente es un año.

Tasa de migración: Es la relación por cociente entre la diferencia del número de inmigrantes y emigrantes de un territorio dado, con respecto a su población media, durante un intervalo de migración.

3.1 - Población residente según zona y sexo

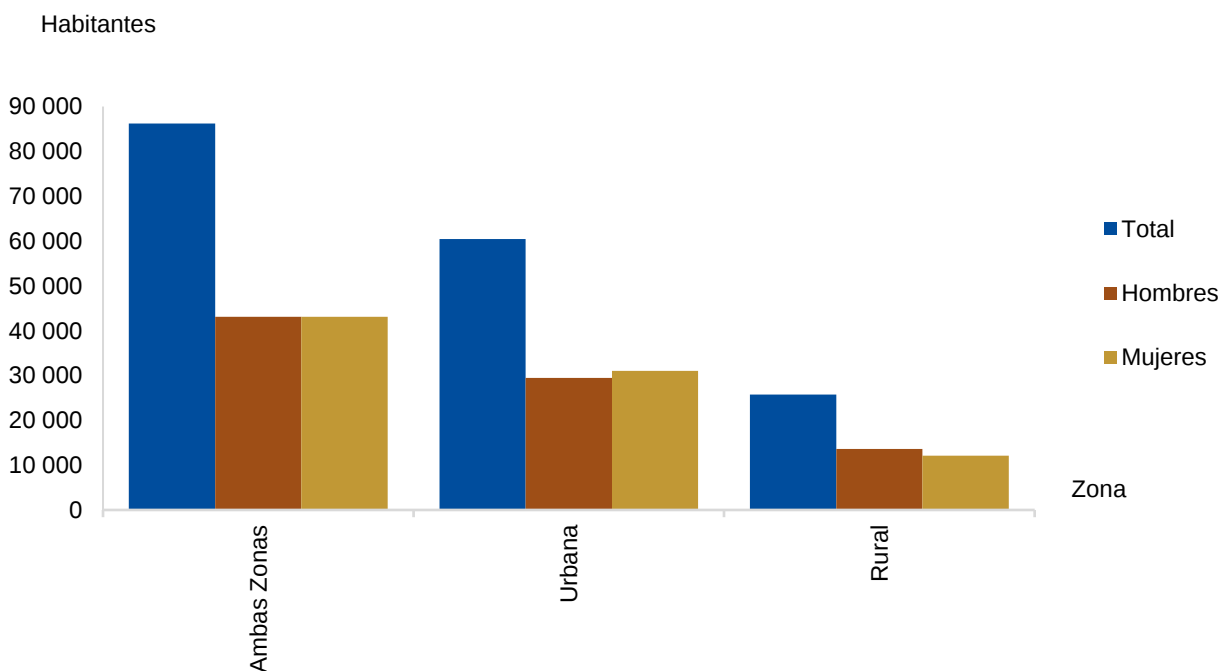
Unidad

AÑOS	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2012 ^(a)	82 873	41 707	41 166	59 130	29 148	29 982	23 743	12 559	11 184
2014	83 889	42 210	41 679	59 485	29 269	30 216	24 404	12 941	11 463
2015	84 520	42 518	42 002	59 747	29 372	30 375	24 773	13 146	11 627
2016	84 920	42 694	42 226	59 898	29 415	30 483	25 022	13 279	11 743
2017	85 289	42 819	42 470	59 983	29 376	30 607	25 306	13 443	11 863
2018	85 830	43 026	42 804	60 314	29 477	30 837	25 516	13 549	11 967
2019	86 161	43 164	42 997	60 489	29 558	30 931	25 672	13 606	12 066
2020	86 341	43 203	43 138	60 619	29 577	31 042	25 722	13 626	12 096
2021	86 181	43 065	43 116	60 466	29 460	31 006	25 715	13 605	12 110

^(a) Información del Censo de Población y Viviendas 2012

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.1.1- Población según sexo y zona, año 2021



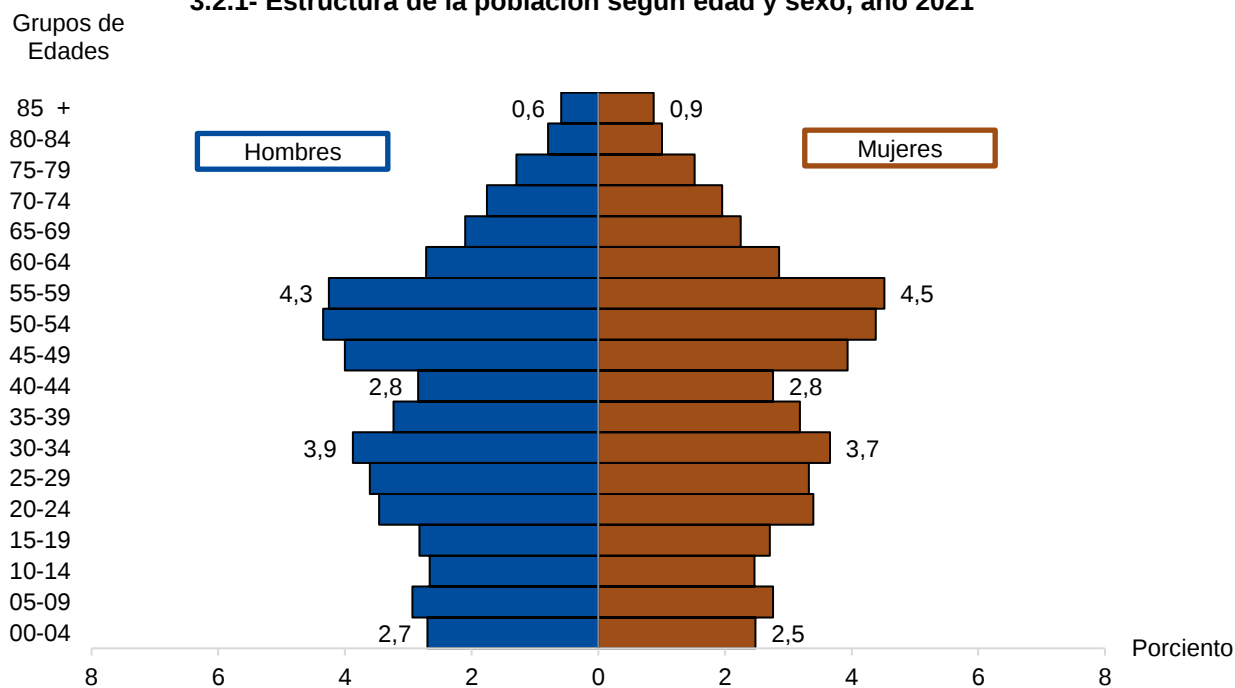
3.2 - Población residente según grupos de edad, zona y sexo, año 2021

Unidad

GRUPOS DE EDAD	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	86 181	43 065	43 116	60 466	29 460	31 006	25 715	13 605	12 110
0 - 4	4 462	2 325	2 137	3 495	1 786	1 709	967	539	428
5 - 9	4 905	2 528	2 377	3 572	1 816	1 756	1 333	712	621
10 - 14	4 417	2 292	2 125	3 032	1 578	1 454	1 385	714	671
15 - 19	4 766	2 432	2 334	3 385	1 741	1 644	1 381	691	690
20 - 24	5 906	2 981	2 925	4 230	2 130	2 100	1 676	851	825
25 - 29	5 974	3 107	2 867	4 190	2 155	2 035	1 784	952	832
30 - 34	6 491	3 340	3 151	4 498	2 283	2 215	1 993	1 057	936
35 - 39	5 531	2 788	2 743	3 823	1 885	1 938	1 708	903	805
40 - 44	4 828	2 449	2 379	3 297	1 626	1 671	1 531	823	708
45 - 49	6 843	3 449	3 394	4 765	2 330	2 435	2 078	1 119	959
50 - 54	7 518	3 743	3 775	5 242	2 537	2 705	2 276	1 206	1 070
55 - 59	7 559	3 665	3 894	5 510	2 609	2 901	2 049	1 056	993
60 - 64	4 804	2 344	2 460	3 379	1 590	1 789	1 425	754	671
65 - 69	3 747	1 810	1 937	2 634	1 230	1 404	1 113	580	533
70 - 74	3 198	1 513	1 685	2 204	969	1 235	994	544	450
75 - 79	2 425	1 114	1 311	1 627	695	932	798	419	379
80 - 84	1 547	681	866	1 001	378	623	546	303	243
85 y más	1 260	504	756	582	122	460	678	382	296

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.2.1- Estructura de la población según edad y sexo, año 2021



3.3 - Población residente según edad laboral, zona y sexo, año 2021

Unidad

INDICADORES	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población en edad prelaboral ^(a)	15 541	8 030	7 511	11 327	5 802	5 525	4 214	2 228	1 986
Población en edad laboral ^(b)	56 003	29 413	26 590	39 302	20 264	19 038	16 701	9 149	7 552
Población en edad postlaboral ^(c)	14 637	5 622	9 015	9 837	3 394	6 443	4 800	2 228	2 572
Población fuera de la edad laboral ^(d)	30 178	13 652	16 526	21 164	9 196	11 968	9 014	4 456	4 558

^(a) Población menor de 17 años

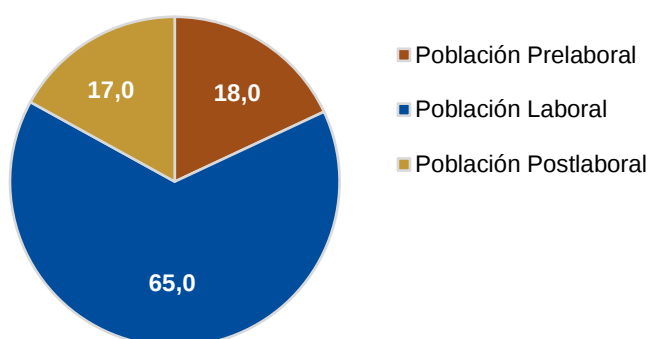
^(b) Hombres de 17 a 64 años; y mujeres de 17 a 59 años

^(c) Hombres de 65 años y más; y mujeres de 60 años y más

^(d) Población prelaboral y postlaboral

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.3.1- Población en edad prelaboral, laboral y postlaboral, año 2021



3.4 - Población media^(a) según grupos de edad, zona y sexo, año 2021

Unidad

GRUPOS DE EDAD	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	86 261	43 134	43 127	60 543	29 519	31 024	25 719	13 616	12 103
0 - 4	4 554	2 373	2 181	3 507	1 793	1 715	1 047	581	466
5 - 9	4 857	2 506	2 351	3 538	1 800	1 738	1 319	706	614
10 - 14	4 324	2 233	2 091	2 968	1 536	1 432	1 356	697	659
15 - 19	4 912	2 481	2 432	3 482	1 777	1 705	1 430	704	727
20 - 24	5 951	3 033	2 918	4 256	2 155	2 101	1 695	879	817
25 - 29	6 029	3 160	2 869	4 223	2 183	2 040	1 806	977	829
30 - 34	6 410	3 298	3 112	4 453	2 274	2 180	1 957	1 025	933
35 - 39	5 441	2 726	2 715	3 766	1 837	1 929	1 675	889	786

^(a) El total no es igual a la suma de los componentes, por ser cada uno de ellos, un promedio

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.4 - Población media^(a) según grupos de edad, zona y sexo, año 2021 (conclusión)

Unidad

GRUPOS DE EDAD	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
40 - 44	4 950	2 515	2 435	3 366	1 668	1 698	1 584	847	737
45 - 49	6 970	3 505	3 465	4 875	2 376	2 500	2 095	1 130	965
50 - 54	7 594	3 802	3 793	5 315	2 587	2 728	2 280	1 215	1 065
55 - 59	7 342	3 566	3 776	5 328	2 527	2 801	2 014	1 039	975
60 - 64	4 706	2 267	2 439	3 322	1 538	1 784	1 384	730	655
65 - 69	3 736	1 827	1 910	2 631	1 244	1 387	1 106	583	523
70 - 74	3 213	1 508	1 706	2 224	978	1 247	989	530	459
75 - 79	2 432	1 118	1 314	1 653	708	945	779	410	370
80 - 84	1 551	697	855	1 014	396	618	537	301	237
85 y más	1 294	524	771	627	146	481	668	378	290

^(a) El total no es igual a la suma de los componentes, por ser cada uno de ellos, un promedio

3.5 - Indicadores demográficos seleccionados

Unidad

AÑOS	Crecimiento total	Crecimiento natural	Nacidos vivos	Defunciones ^(a)		Matrimonios ^(c)	Divorcios ^(c)
				Generales	De ellas: Infantiles ^(b)		
2014	487	299	964	665	5	473	263
2015	631	211	944	733	2	459	314
2016	400	189	900	711	5	403	306
2017	369	27	828	801	8	413	278
2018	541	130	855	725	6	519	300
2019	331	33	881	848	2	493	269
2020	180	30	873	843	3	305	148
2021	-160	-402	832	1 234	2	377	178

^(a) Las cifras correspondientes al año 2021 son preliminares

^(b) Defunciones de menores de 1 año

^(c) Incluye matrimonios y divorcios con residentes en el extranjero

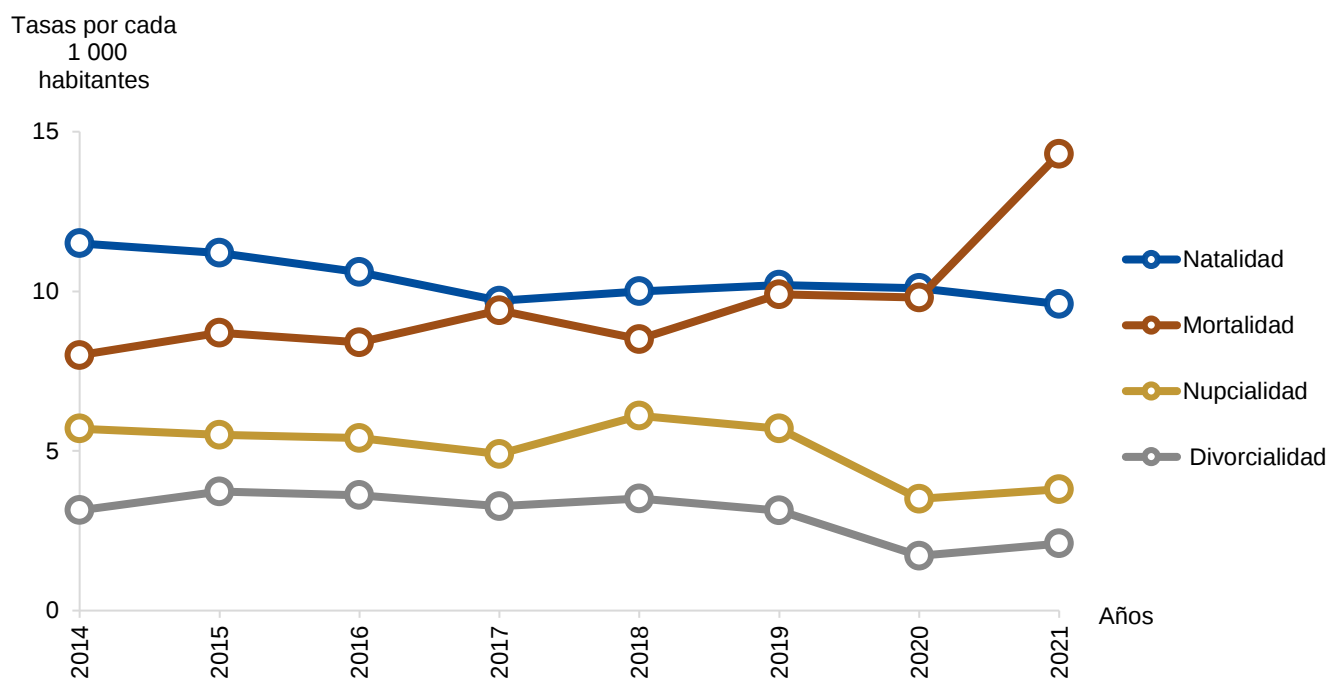
Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.6 - Tasas demográficas seleccionadas

AÑOS	Media anual de crecimiento	Crecimiento Natural	Natalidad	Mortalidad	Nupcialidad	Divorcialidad	Mortalidad infantil
	(Por 1 000 habitantes)						(Por 1 000 nacidos vivos)
2014	5,8	3,6	11,5	8,0	5,7	3,1	5,2
2015	7,5	2,5	11,2	8,7	5,5	3,7	2,1
2016	4,7	2,2	10,6	8,4	5,4	3,6	5,6
2017	4,3	0,3	9,7	9,4	4,9	3,3	9,7
2018	6,3	1,5	10,0	8,5	6,1	3,5	7,0
2019	3,8	0,4	10,2	9,9	5,7	3,1	2,3
2020	2,1	0,3	10,1	9,8	3,5	1,7	3,4
2021	-1,9	-4,7	9,6	14,3	3,8	2,1	2,4

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.6.1- Tasas demográficas seleccionadas, años 2014-2021



3.7 - Nacidos vivos según zona y sexo

AÑOS	Unidad								
	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2014	964	495	469	724	373	351	240	122	118
2015	944	464	480	707	347	360	237	117	120
2016	900	484	416	639	349	290	261	135	126
2017	828	430	398	634	323	311	194	107	87
2018	855	446	409	665	336	329	190	110	80
2019	881	466	415	655	344	311	226	122	104
2020	873	434	439	703	341	362	170	93	77
2021	832	443	389	682	362	320	150	81	69

3.8 - Nacidos vivos según grupos de edad de la madre, y tasas específicas de fecundidad, año 2021

GRUPOS DE EDAD	Nacidos vivos	Tasas específicas de fecundidad
	(U)	(Por 1 000 habitantes)
Total	832	..
15-19	110	45,2
20-24	284	97,3
25-29	229	79,8
30-34	152	48,8
35-39	50	18,4
40-44	7	2,9
45-49	-	-

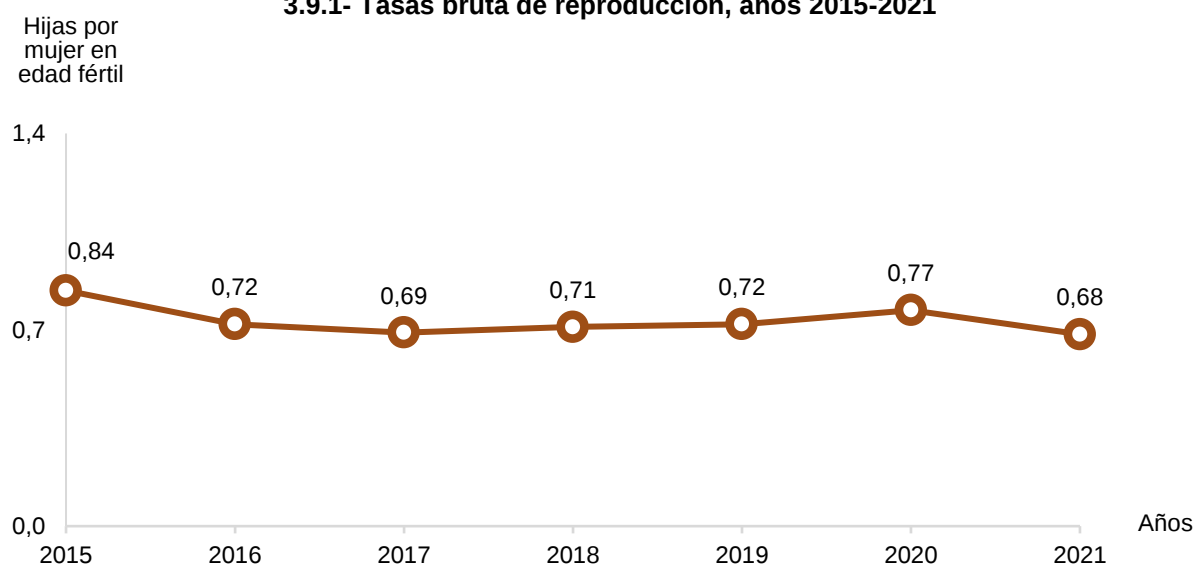
Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.9 -Tasas de fecundidad según zona

AÑOS	Tasa de fecundidad general (Por 1 000 mujeres en edad fértil)			Tasa global de fecundidad (Hijos por mujer)			Tasa bruta de reproducción (Hijas por mujer)		
	Ambas zonas	Urbana	Rural	Ambas zonas	Urbana	Rural	Ambas zonas	Urbana	Rural
2015	44,3	46,3	39,2	1,65	1,74	1,43	0,84	0,89	0,72
2016	42,6	42,3	43,3	1,56	1,56	1,57	0,72	0,71	0,76
2017	39,5	42,5	32,3	1,43	1,54	1,16	0,69	0,76	0,52
2018	41,3	45,2	31,8	1,49	1,63	1,13	0,71	0,81	0,48
2019	43,1	45,1	38,1	1,53	1,60	1,36	0,72	0,76	0,62
2020	43,2	49,0	28,9	1,53	1,73	1,03	0,77	0,89	0,47
2021	41,7	48,2	25,9	1,46	1,69	0,92	0,68	0,79	0,42

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.9.1- Tasas bruta de reproducción, años 2015-2021



3.10 - Defunciones generales según grupos de edad, zona y sexo, año 2021

Unidad

GRUPOS DE EDAD	Ambas zonas			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1 234	680	554	1 040	571	469	194	109	85
0	2	1	1	2	1	1	-	-	-
1 - 4	1	1	-	1	1	-	-	-	-
5 - 9	1	-	1	-	-	-	1	-	1
10 - 14	1	-	1	1	-	1	-	-	-
15 - 19	3	1	2	3	1	2	-	-	-
20 - 24	7	3	4	7	3	4	-	-	-
25 - 29	9	5	4	8	4	4	1	1	-
30 - 34	11	6	5	10	6	4	1	-	1
35 - 39	10	8	2	8	6	2	2	2	-
40 - 44	13	7	6	11	6	5	2	1	1
45 - 49	21	13	8	16	12	4	5	1	4
50 - 54	49	27	22	39	20	19	10	7	3
55 - 59	85	57	28	66	49	17	19	8	11
60 - 64	94	56	38	77	42	35	17	14	3
65 - 69	111	63	48	96	57	39	15	6	9
70 - 74	163	90	73	137	74	63	26	16	10
75 - 79	183	105	78	156	92	64	27	13	14
80 - 84	181	101	80	164	93	71	17	8	9
85 - 89	145	68	77	122	54	68	23	14	9
90 - 94	89	43	46	75	34	41	14	9	5
95 - 99	43	19	24	34	13	21	9	6	3
100 y más	11	5	6	7	3	4	4	2	2
No informado	1	1	-	-	-	-	1	1	-

3.11 - Defunciones infantiles^(a) según sexo

Unidad

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	5	2	5	8	6	2	3	2
Niños	2	2	1	6	2	2	2	1
Niñas	3	-	4	2	4	-	1	1

^(a) Defunciones de menores de un año

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

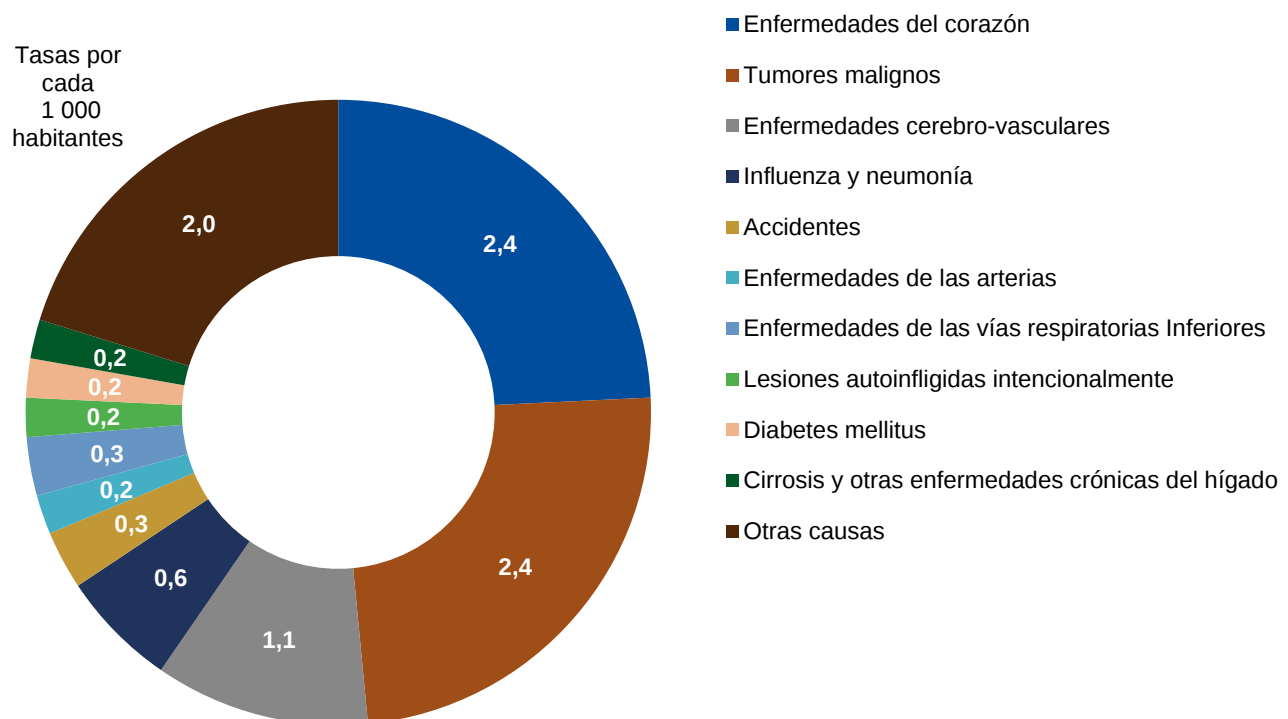
3.12 - Tasas de mortalidad por principales causas de muerte

Por 1 000 habitantes

PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enfermedades del corazón	1,8	1,6	1,7	2,3	2,0	2,6	2,4
Tumores malignos	1,8	2,1	2,1	2,5	2,2	2,3	2,4
Enfermedades cerebro-vasculares	0,8	1,0	0,9	0,9	0,8	0,9	1,1
Influenza y neumonía	1,0	1,1	1,2	1,1	0,8	1,0	0,6
Accidentes	0,4	0,6	0,4	0,4	0,2	0,3	0,3
Enfermedades de las arterias	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2
Enfermedades de las vías respiratorias Inferiores	0,2	0,4	0,3	0,4	0,4	0,3	0,3
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2
Diabetes mellitus	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2
Otras causas	1,3	1,2	1,3	1,1	1,5	1,8	2,0

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.12.1- Tasas de Mortalidad por principales causas de muerte, año 2020



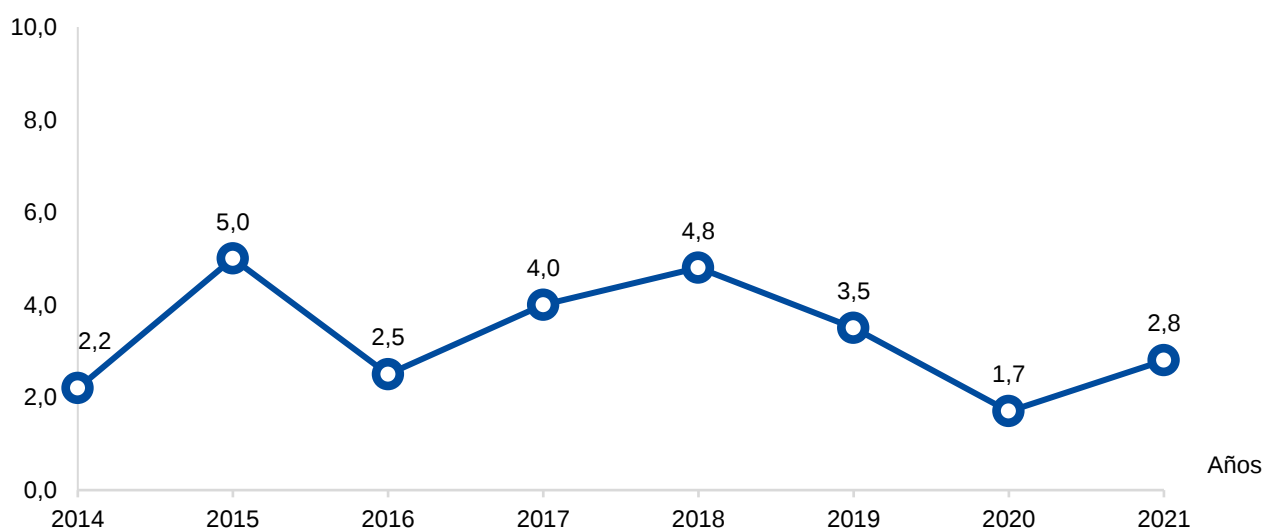
3.13 - Movimiento migratorio

AÑOS	Saldo migratorio interno (U)	Tasa de migración interna (Por 1 000 habitantes)	Saldo migratorio externo (U)	Tasa de migración externa (Por 1 000 habitantes)	Saldo migratorio total (U)	Tasa de migración total (Por 1 000 habitantes)
2014	142	1,7	46	0,5	188	2,2
2015	668	7,9	-248	-2,9	420	5,0
2016	353	4,2	-142	-1,7	211	2,5
2017	483	5,7	-141	-1,7	342	4,0
2018	553	6,5	-142	-1,7	411	4,8
2019	475	5,5	-177	-2,1	298	3,5
2020	199	2,3	-49	-0,6	150	1,7
2021	242	2,8	-	-	242	2,8

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.13.1- Tasas de saldo migratorio total, años 2014-2021

Migrantes por cada 1 000 habitantes



3.14 - Matrimonios según zona

AÑOS	Unidad		
	Ambas zonas	Urbana	Rural
2014	473	403	70
2015	459	374	85
2016	403	346	57
2017	413	363	50
2018	519	441	78
2019	493	403	90
2020	305	262	43
2021	377	330	47

3.15 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja, año 2021

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Unidad			
	Estado civil anterior del hombre			
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado
Total	377	268	-	109
Soltero	266	219	-	47
Viudo	5	2	-	3
Divorciado	106	47	-	59

3.16 - Divorcios según zona

AÑOS	Unidad		
	Ambas zonas	Urbana	Rural
2014	263	247	16
2015	314	271	43
2016	306	258	48
2017	278	239	39
2018	300	212	88
2019	269	223	46
2020	148	133	15
2021	178	159	19

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

								Unidad
DURACIÓN DEL MATRIMONIO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	263	314	306	278	300	269	148	178
Menos de 1 año	22	19	17	21	29	24	5	5
1 año	27	29	26	21	22	20	14	15
2 años	26	20	30	19	16	27	19	20
3 - 5 años	31	63	68	49	51	54	42	37
6 - 9 años	35	28	54	46	51	34	21	34
10 - 14 años	22	33	18	22	30	31	14	22
15 años y más	100	121	93	100	101	79	33	45
No informado	-	1	-	-	-	-	-	-

3.18 - Indicadores de envejecimiento

AÑOS	Personas de 60 años y más respecto a la población total (%)	Personas de 60 años y más respecto a la población de 0 a 14 años (U)	Personas de 60 años y más respecto a la población de 15 a 59 años (U)	Relación de dependencia (U)
2014	17,7	1 064	270	523
2015	17,9	1 095	272	520
2016	18,1	1 131	276	519
2017	18,5	1 172	281	521
2018	18,8	1 188	288	529
2019	19,1	1 201	294	539
2020	19,6	1 234	303	548
2021	19,7	1 232	306	555

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.19 - Evolución de la estructura por edades de la población

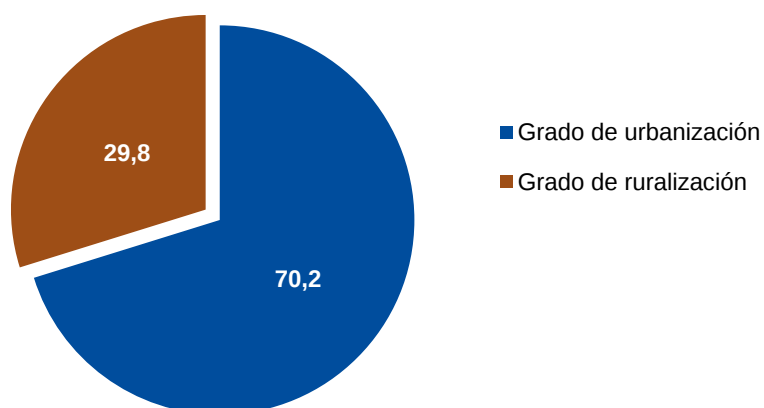
AÑOS	Total	0-14	15-59	Por ciento
				60 y más
2014	100,0	16,6	65,7	17,7
2015	100,0	16,3	65,8	17,9
2016	100,0	16,0	65,8	18,1
2017	100,0	15,8	65,7	18,5
2018	100,0	15,8	65,4	18,8
2019	100,0	15,9	65,0	19,1
2020	100,0	15,8	64,6	19,6
2021	100,0	16,0	64,3	19,7

3.20 - Otros indicadores

AÑOS	Relación de masculinidad (Hombres por 1 000 mujeres)	Densidad de población (Hab/Km ²)	Por ciento	
			Grado de urbanización	Grado de ruralización
2014	1 013	121,8	70,9	29,1
2015	1 012	122,7	70,7	29,3
2016	1 011	123,3	70,5	29,5
2017	1 008	123,8	70,3	29,7
2018	1 005	124,6	70,3	29,7
2019	1 004	125,1	70,2	29,8
2020	1 001	125,4	70,2	29,8
2021	998	125,1	70,2	29,8

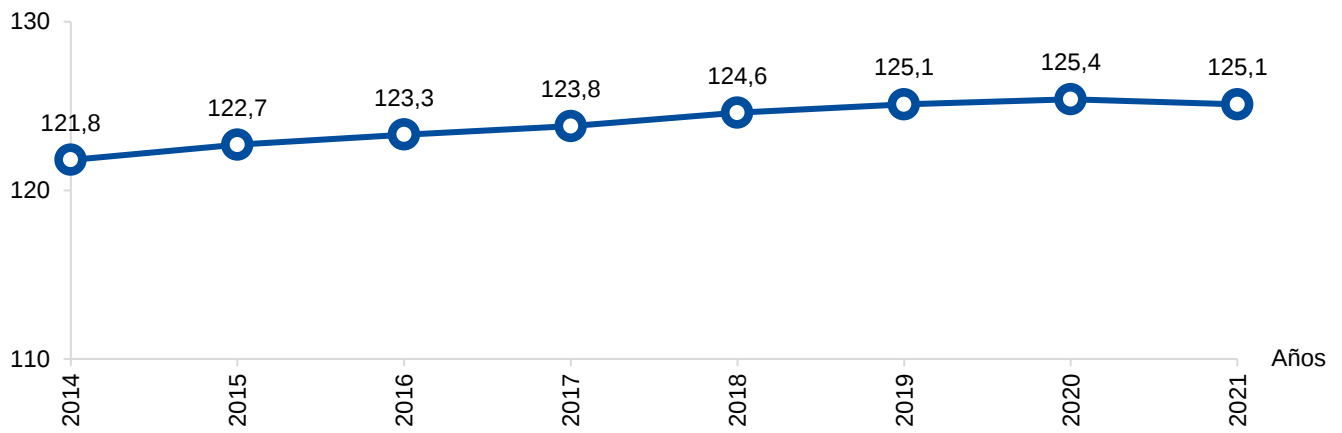
Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

3.20.1- Grado de urbanización y ruralización, año 2021



3.20.2- Densidad de población, años 2014-2021

Habitantes por Km²





CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Entidades que actúan en la economía.

La mayor parte de la actividad económica del municipio, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas municipal y nacionales. Ellas son empresas estatales, unidades presupuestadas, sociedades mercantiles, grupos empresariales y cooperativas.

A continuación, se describen **las características de las principales entidades** que actúan en la economía.

A los fines estadísticos se consideran **Empresas**, a las empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

Empresas estatales, uniones de empresas y grupos empresariales: Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones de empresas y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, deben cubrir sus gastos con sus ingresos y obtener una ganancia.

En las **cooperativas** se incluyen, Cooperativas No Agropecuarias (CNoA), las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS).

- **Cooperativas No Agropecuarias (CNoA):** Es una organización con fines económicos y sociales, que se constituye voluntariamente sobre la base del aporte de bienes y derechos y se sustenta en el trabajo de sus socios, cuyo objetivo general es la producción de bienes y la prestación de servicios mediante la gestión colectiva, para la satisfacción del interés social y el de los socios. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; usa, disfruta y dispone de los bienes de su propiedad; cubre sus gastos con sus ingresos y responde de sus obligaciones con su patrimonio. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.
- **Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC):** Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio. Utilizan tierra estatal como

usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

- **Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA):** Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).
- **Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS):** Son las cooperativas por asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el Estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilitar su comercialización. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio con el cual responden por sus actos. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Sociedad mercantil de capital ciento por ciento cubano: Son formas organizativas de la producción, que se estructuran como sociedades anónimas de capital totalmente nacional. Se constituyen por escritura notarial que se inscriben en el Registro Mercantil.

Las Unidades Presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el Estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. Tienen personalidad jurídica y son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. En ellas, sus gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado, al cual, de tenerlos, aportan sus ingresos

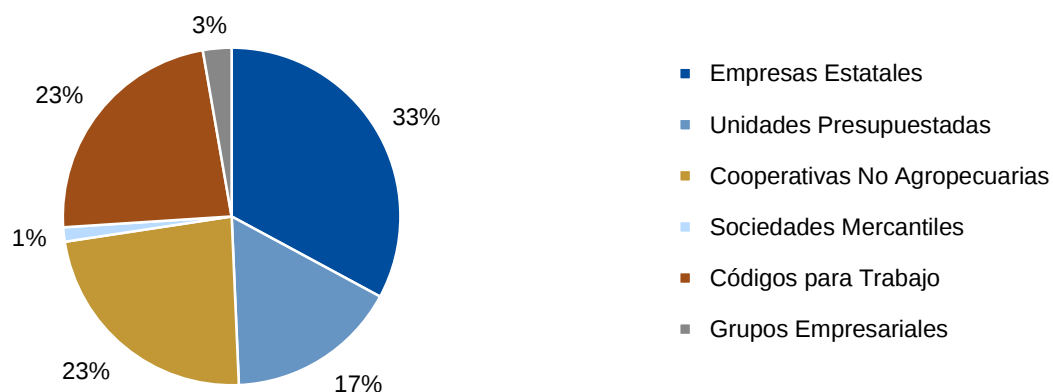
Detentan patrimonio estatal. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además las organizaciones económicas estatales del tipo presupuestadas, donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

Código de trabajo: Son códigos que se utilizan para clasificar establecimientos por intereses informativos o estadísticos y que no se encuentran insertados en otros registros. El nombre oficial es **Código para trabajo**.

4.1 - Entidades por formas de organización

						Unidad
FORMAS DE ORGANIZACIÓN	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	51	53	56	70	73	
Empresas Estatales	20	21	23	23	24	
Unidades Presupuestadas	10	10	11	11	12	
Cooperativas No Agropecuarias	16	17	17	17	17	
Sociedades Mercantiles	1	1	1	1	1	
Códigos para Trabajo	2	2	2	16	17	
Grupos Empresariales	2	2	2	2	2	

4.1.1 - Entidades por formas de organización, 2021



4.2 - Entidades por organismos y formas de organización, año 2021

							Unidad
ORGANISMOS	Empresas	Unidades Presupuestadas	Cooperativas No Agropecuarias	Sociedades Mercantiles	Códigos para Trabajo	Grupos Empresariales	
Total	24	12	17	1	17	2	
Ministerio de la Construcción	2	-	-	1	-	-	
Poder Popular Artemisa	10	5	15	-	15	1	
Ministerio de la Agricultura	6	1	-	-	-	1	
Ministerio de las Comunicaciones	1	-	-	-	-	-	
Ministerio de Industrias	2	-	1	-	-	-	
Ministerio de Energía y Minas	1	-	-	-	-	-	
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	1	-	-	-	-	-	
Ministerio del Interior	1	-	-	-	-	-	
Ministerio de Salud Pública	-	1	-	-	-	-	
Tribunal Supremo Popular	-	1	-	-	-	-	

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

4.2 - Entidades por organismos y formas de organización, año 2021 (Conclusión)

ORGANISMOS	Unidad					
	Empresas	Unidades Presu- puestas	Cooperati- vas No Agro- pecuarias	Socieda- des Mer- cantiles	Códigos para Trabajo	Grupos Empre- sariales
Instituto Cubano de Radio y Televisión	-	1	-	-	-	-
Fiscalía General de la República	-	1	-	-	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	1	-	-	-	-
Ministerio del Transporte	-	-	1	-	-	-
Grupo de Administración Empresarial S.A.	-	-	-	-	1	-
Ministerio de Justicia	-	-	-	-	1	-
Oficina Nacional de Estadística e Información	-	1	-	-	-	-

4.3 - Entidades por actividad económica y formas de organización, año 2021

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Unidad					
	Empresas	Unidades Presu- puestas	Cooperati- vas No Agro- pecuarias	Socieda- des Mer- cantiles	Códigos para Trabajo	Grupos Empre- sariales
Total	24	12	17	1	17	2
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	5	-	2	-	-	-
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	2	-	-	-	-	-
Construcción	2	-	-	-	-	-
Comercio y reparación de efectos personales	2	-	2	1	1	-
Hoteles y restaurantes	2	-	11	-	15	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2	-	1	-	-	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	3	1	-	-	1	2
Administración pública, defensa y seguridad social	-	9	-	-	-	-
Educación	-	2	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	2	-	1	-	-	-

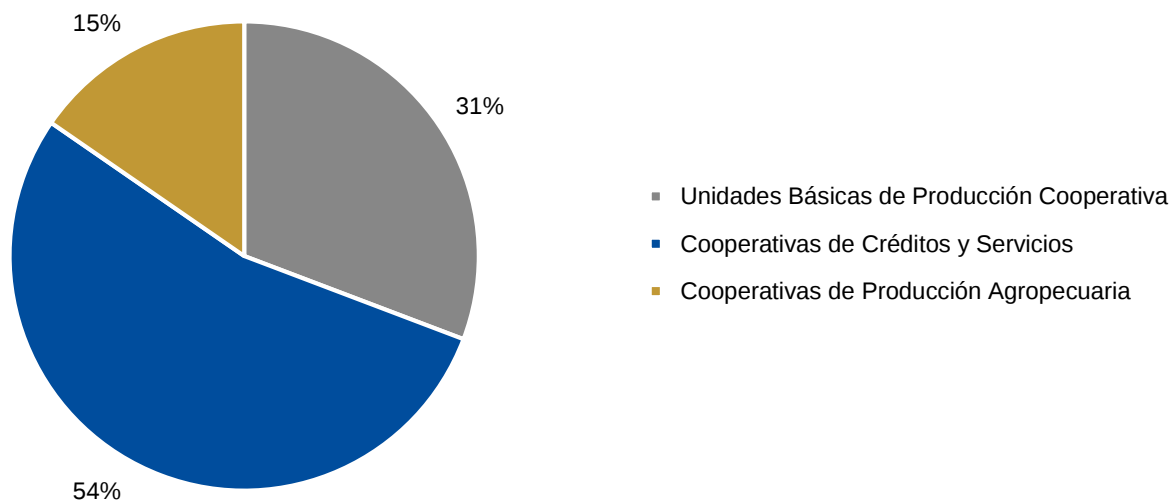
Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

4.4 - Total de bases productivas

	Unidad				
BASES PRODUCTIVAS	2017	2018	2019	2020	2021
Total	26	26	26	26	26
Unidades Básicas de Producción Cooperativa	8	8	8	8	8
Cooperativas de Créditos y Servicios	14	14	14	14	14
Cooperativas de Producción Agropecuaria	4	4	4	4	4

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

4.4 - Total de bases productivas, 2021





CAPÍTULO 5

FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las fundamentales variables financieras internas del municipio Artemisa.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de una selección de los indicadores** que aparecen en el capítulo:

Finanzas: Sistema de relaciones mediante las cuales se forma y utilizan los fondos monetarios para garantizar la reproducción ampliada. Sistema de relaciones monetarias. Sistema de fondos monetarios destinados a garantizar el proceso de reproducción ampliada de las relaciones de producción a través de la distribución y redistribución del PIB. Sus eslabones fundamentales son:

Cuentas reales: Las cuentas del Balance General se llaman reales porque representan bienes, derechos u obligaciones contractuales de naturaleza palpable, tales como las cuentas agrupadas en el Activo, Pasivo y Patrimonio.

Cuentas nominales: Son las cuentas del Estado de Resultado, esto es, de nombre, porque no representan ninguna realidad de derechos u obligaciones, sino clases de hechos que afectan el Patrimonio de la entidad; son depósitos transitorios de las distintas clases de transacciones realizadas por la empresa dentro del ciclo económico, que al término de este desaparecen al determinarse el resultado final de las operaciones.

Capital (activos fijos): Desde el punto de vista de la inversión en un proyecto de nueva inversión son los gastos necesarios para construir la nueva industria o empresa. Comprende el valor de todas las inversiones fijas (invertidas en edificios productivos, maquinarias, equipos, herramientas, etc.) más el gasto de preproducción (o sea, aquellos gastos en que se incurra en el período de prueba de la nueva empresa) y gastos de las facilidades temporales.

Activos fijos intangibles: Comprenden los bienes no materiales que se poseen por las entidades para llevar a cabo las actividades operativas. Su característica fundamental es que no adoptan forma corpórea y sólo son visibles en el instrumento legal que justifica el derecho a usufructo.

Depreciación y amortización: Comprende la depreciación de los activos fijos tangibles y la amortización de los intangibles y de los gastos diferidos a corto y largo plazo, excepto en estos últimos, de los provenientes del proceso inversionista. Incluye los gastos de los activos fijos tangibles e intangibles.

Inventarios: Estas cuentas representan el valor de las existencias de recursos materiales destinados al consumo intermedio, consumo final, a la venta o a otros usos. El registro de la mayoría de estos medios, en su expresión monetaria se efectúa por el precio de adquisición.

Impuesto: Exacción legal de recursos, empresas o individuos realizada por parte del gobierno de un país para financiar sus actividades. Al reducir los impuestos a pagar por las empresas, cuando

éstas realizan nuevas inversiones, se estimulan éstas últimas lo cual incide en su incremento y, por tanto, en un aumento de la demanda y la producción de medios de producción.

Ventas netas: Comprenden los importes por las entregas a clientes de productos terminados, trabajos efectuados, servicios prestados y mercancías adquiridas para este fin, las subvenciones a recibir del Presupuesto del Estado y deducido el Impuesto por las ventas y Devoluciones y rebajas en ventas.

Costo de ventas: Engloba los costos de las producciones terminadas, servicios prestados, trabajos ejecutados y mercancías vendidas, entregadas a los clientes.

Utilidad o (Pérdida) del período antes del impuesto: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el Estado de Resultado, producto de la diferencia entre los ingresos y los gastos, antes del impuesto sobre utilidades.

Gasto material: Comprende la sumatoria de los elementos de materias primas y materiales, combustibles y energía.

Salarios: Comprende la sumatoria de los elementos de todas las cuentas de gastos de salarios y vacaciones acumuladas.

Otros gastos monetarios: Comprende la sumatoria de los elementos siguientes de todas las cuentas de gastos de otros gastos monetarios: comisiones de servicio, impuestos, estipendios, recompensas monetarias, pagos por servicios productivos (pasajes, fletes, reparaciones, etc.) y no productivos recibidos.

5.1 - Indicadores contables por actividades económicas, año 2021

Miles de pesos

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Ventas netas	Costo de Venta	Utilidad o Perdida antes de impuesto	Gasto material
Total	4 748 946,5	3 537 884,6	-732 607,1	1 313 821,3
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	674 781,2	626 921,7	-220 975,0	554 789,7
Comercio y reparación de efectos personales	376 119,3	289 400,6	-60 418,5	19 622,1
Construcción	117 669,4	75 363,2	5 893,8	39 275,6
Hoteles y restaurantes	2 075 716,1	1 620 300,5	77 980,9	30 219,5
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	842 717,6	692 821,4	85 622,1	547 539,0
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	171 730,7	84 700,9	65 687,1	12 096,1
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	147 412,6	-	-679,2	4 404,1
Suministro de electricidad, gas y agua	206 823,3	148 259,2	18 288,7	21 053,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	135 976,4	117,1	39 385,6	30 747,3
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-743 392,5	54 074,1

5.2 - Indicadores seleccionados de la contabilidad de empresas

Miles de pesos

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021
Cuentas reales					
Activos Fijos Tangibles	315 276,9	369 483,4	773 714,5	779 469,2	975 382,4
Depreciación activos fijos tangibles	133 545,1	145 257,6	307 978,5	330 981,2	369 104,4
Activos fijos intangibles	86,6	83,1	73,7	72,5	74,6
Amortización activos fijos intangibles	33,2	27,5	41,3	63,5	56,8
Inventarios	229 937,0	267 678,6	261 833,0	223 179,2	716 986,9
Producción en proceso	65 096,9	86 122,6	103 634,7	76 207,2	158 437,5
Producción terminada	3 412,8	4 020,2	3 356,5	7 730,6	10 682,1
Descuento comercial e impuesto	118,1	118,1	-	-	-
Donaciones recibidas	1 077,0	498,7	284,3	232,9	4 547,3
Subsidio por pérdidas	-	-	-	-	178 605,9

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

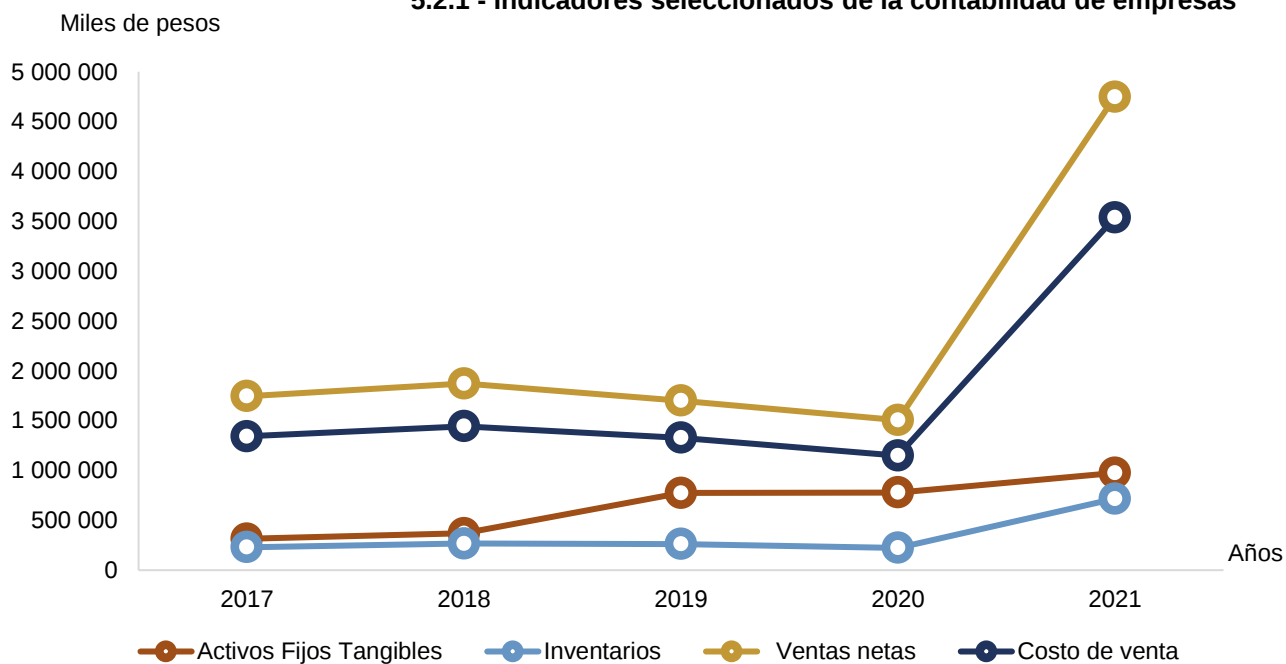
5.2 - Indicadores seleccionados de la contabilidad de empresas (Conclusión)

Miles de pesos

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021
Cuentas nominales					
Ventas netas	1 744 487,0	1 872 750,2	1 699 975,0	1 505 095,5	4 748 946,5
Subsidio a productos	63 378,5	102 150,2	116 902,7	136 889,8	258 982,5
Otros ingresos	26 755,2	29 647,9	34 034,1	19 967,2	110 720,3
Impuesto por las ventas	515 036,2	530 971,2	448 537,1	373 031,5	168 737,5
Costo de venta	1 341 886,8	1 443 445,9	1 327 877,4	1 149 133,3	3 537 884,6
De la producción	402 179,9	405 948,6	424 647,9	415 593,2	1 478 986,1
De mercancías	939 706,9	1 037 497,3	903 229,5	733 540,1	2 058 898,5
Utilidad o pérdida ante de impuesto	145 276,8	154 669,8	-48 938,5	35 557,0	44 681,0

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

5.2.1 - Indicadores seleccionados de la contabilidad de empresas



5.3 - Otros indicadores contables de la actividad empresarial

Miles de pesos

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021
Gasto material	269 415,5	272 556,9	281 037,5	256 830,9	1 258 667,3
Salarios	183 098,7	184 195,4	180 818,4	229 064,1	840 837,0
Depreciación y amortización	11 595,4	12 588,2	40 824,8	33 266,0	52 626,7
Otros gastos monetarios	67 012,0	74 356,3	90 807,4	78 889,0	322 436,1

5.4 - Indicadores contables seleccionados de la actividad presupuestada

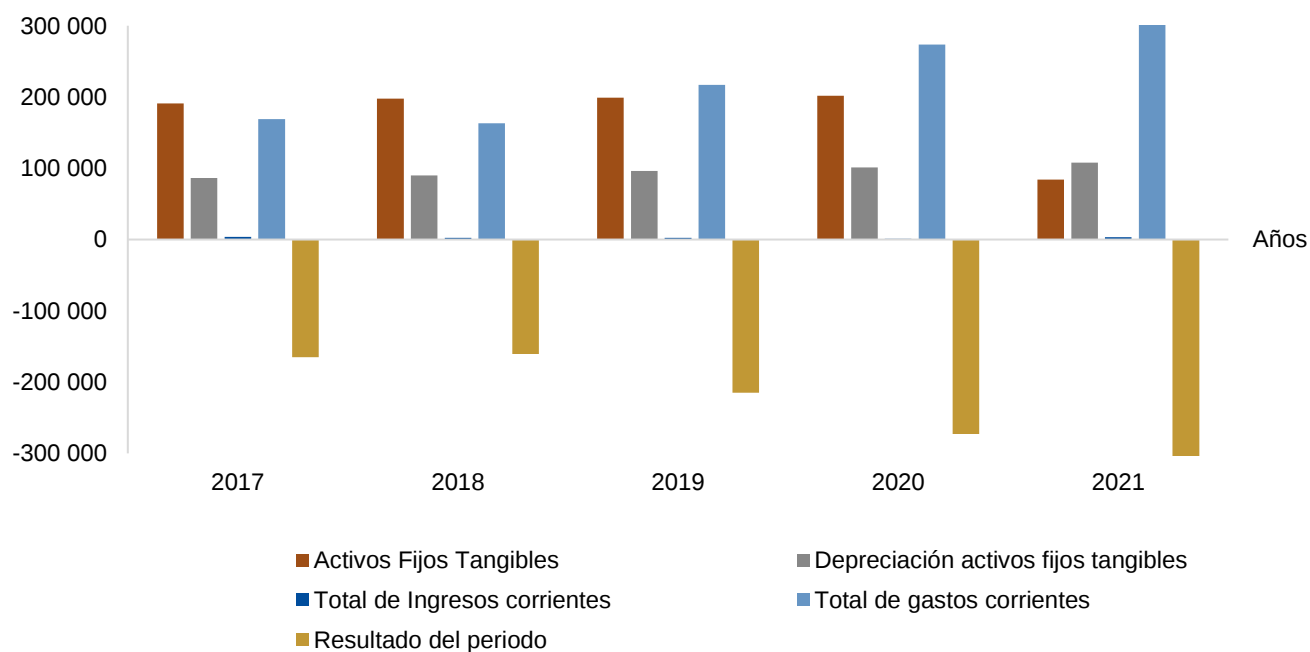
Miles de pesos

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021
Activos Fijos Tangibles	190 895,7	197 677,2	199 228,7	201 530,0	83 952,7
Depreciación activos fijos tangibles	86 312,5	89 835,4	96 256,1	101 406,0	107 800,9
Total de Ingresos corrientes	3 855,1	2 509,6	2 392,0	894,1	3 389,9
Total de gastos corrientes	168 849,2	163 214,1	217 069,5	273 748,7	925 938,8
Resultado del periodo	-164 994,0	-160 704,5	-214 677,5	-272 854,6	-922 548,9

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

5.4.1 - Indicadores contables seleccionados de la actividad presupuestada

Miles de pesos





CAPÍTULO 6

EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de indicadores relacionados con el empleo, los salarios, la protección del trabajo, la seguridad social y la asistencia social.

Se incluye información sobre la población económicamente activa (ocupada y desocupada), fuerza de trabajo ocupada según la situación del empleo. La tasa de desocupación se muestra de modo general por años. Se incluyen datos sobre el total de trabajadores por entidades, promedio de trabajadores, el salario medio del municipio, así como indicadores seleccionados de la accidentalidad en el trabajo, seguridad social y asistencia social.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 64 años y a la femenina de 17 a 59 años.

Población activa: La población económicamente activa abarca a todas las personas que reúnen los requisitos para ser incluidas entre las personas **ocupadas** o las personas **desocupadas**. Se refiere a los ocupados y a los desocupados en el período fijado como referencia para la investigación.

Ocupados: Se considera como ocupada a toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que excepcionalmente hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que en el día de cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie, o un empleo independiente (los ocupados que no reciben un salario). El total de ocupados en la economía, comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral y que se desempeñan en un empleo estatal o no estatal.

Desocupados: Son las personas en edad laboral (los hombres de 17 a 64 años y mujeres de 17 a 59 años), que no trabajaron en el período de referencia de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO), por no tener vínculo laboral estable, porque lo habían perdido y han realizado gestiones en busca de otro empleo o porque lo buscaban por primera vez. Se consideran dentro de este indicador, las personas que no tienen vínculo laboral estable y hayan trabajado al menos 8 horas.

Se considerarán además como desocupados, los disponibles con garantía salarial y los disponibles con subsidio.

Tasa de desocupación: Es la tasa que resulta de dividir el total de desocupados entre la población económicamente activa (ocupados + desocupados) por cien.

Promedio de trabajadores: Es la fuerza laboral promedio que participa en la actividad de la entidad en el período de informe y refleja la fuerza de trabajo realmente utilizada en ese lapso de

tiempo.

Salario devengado: Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad y calidad del trabajo realizado. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicio o cargo de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente, entre otros.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado entre el promedio de trabajadores y lo obtenido se divide entre la cantidad de meses que se esté analizando.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar. Las diferentes categorías en que se agrupa la fuerza de trabajo son las siguientes:

- **Operarios:** Son los trabajadores que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, entre otros.
- **Técnicos:** Son los trabajadores que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares en el territorio nacional o en el extranjero. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros, enfermeros, entre otros.
- **Administrativos:** Son los trabajadores que desarrollan, bajo la supervisión de un jefe, funciones vinculadas directa o indirectamente con la administración de cualquier entidad estatal, ejemplo: secretarias, mecanógrafas, oficinistas, auxiliares de oficina, entre otros.
- **De servicio:** Son los trabajadores que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales, ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico, entre otros.
- **Directivos:** Son los trabajadores que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, asociaciones, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones, ejemplo: ministros, presidentes, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de sección, administradores, entre otros.

Seguridad Social

Pensión por edad: Pensión que se paga a todo trabajador por razón de su edad y años de servicio, por el resto de su vida. La cuantía de esta pensión se obtiene de aplicar al salario promedio anual del trabajador un porcentaje que varía de acuerdo a los años de servicio

prestados.

Pensión por invalidez total: Se otorga cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impidan continuar trabajando, así como que el trabajador tenga una capacidad residual de trabajo notoriamente reducida, que le impida desempeñar con asiduidad un empleo y sostenerse económicamente.

Pensión por muerte del trabajador: La muerte del trabajador o la presunción de su fallecimiento por desaparición, origina para su familia el derecho a pensión, tanto, cuando el trabajador se encuentre en el servicio activo o pensionado por edad o por invalidez total o parcial.

Pensión por maternidad: Según la legislación vigente, se concede a la mujer trabajadora para proteger la maternidad, asegurando y facilitando su atención médica durante el embarazo, el descanso pre y postnatal, la lactancia materna y el cuidado de los hijos e hijas menores de edad.

Pensión por invalidez parcial: Se concede cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impida continuar en su trabajo, pero le permita laborar en otro de menor salario y, excepcionalmente, mantenerse en el mismo trabajo con una jornada reducida, así como también si requiere someterse a tratamiento de rehabilitación intensivo o de larga duración, o requiere recibir cursos de calificación o recalificación.

Otras: Incluye a trabajadores que reciben una subvención económica por realizar estudios de nivel superior, las prestaciones a corto plazo del sector privado, la pensión a los enfermos de tuberculosis en fase activa y la subvención económica a internacionalistas.

Pensión media: Referido al importe que como promedio reciben los beneficiarios de la seguridad social según los tipos de pensión que corresponda. Se determina a partir del cociente: importe total / cantidad de casos.

Subsidios por enfermedad, accidentes: Cuando el trabajador presenta una enfermedad de origen común o profesional o sufra un accidente común o del trabajo que le incapacite transitoriamente para laborar.

Gastos por asistencia social: Son los derivados de las prestaciones monetarias, en especies y en servicios otorgados a los beneficiarios de la asistencia social, así como los derivados de las subvenciones a familiares de reclutas del Servicio Militar General (SMG), de los centros de entrenamiento socio laboral, de las prestaciones a combatientes, internacionalistas y familiares de mártires. También comprende otros gastos realizados a partir de las autorizaciones emitidas por la Dirección Municipal del Programa de los Trabajadores Sociales, que pueden ser del tipo de prestaciones que se ofrecen gratuitamente.

Beneficiarios de la asistencia social: Son las personas miembros de núcleos familiares que reciben protección a través de prestaciones económicas, especies y/o servicios, porque sus necesidades esenciales no estén aseguradas o que, por sus condiciones de vida o salud, requieren de la misma.

Núcleos protegidos por la asistencia social: Son los núcleos familiares beneficiarios de

prestaciones económicas, especies y/o servicios de asistencia social.

Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social: Persona de 60 años y más beneficiaria de prestaciones económicas, especies y/o servicios de asistencia social.

Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio: Personas encamadas que viven solas y (con carácter excepcional) a otras con movilidad restringida y a familias que por el grado de discapacidad de sus convivientes o por razones de fuerza mayor requieren del cuidado permanente para satisfacer atenciones básicas de carácter personal, doméstico y social.

6.1 - Balance de recursos laborales

					Unidad
RECURSOS LABORALES	2017	2018	2019	2020	2021
Población	85 289	85 830	86 161	.	.
Menores de la edad laboral	15 642	15 622	15 602	.	.
Mayores de la edad laboral	13 656	14 037	14 352	.	.
Población en Edad Laboral	55 991	56 171	56 207	.	.
Menores de la edad laboral que trabajan	-	5	4	.	.
Trabajadores que sobrepasan la edad laboral	490	606	536	.	.
Recursos Laborales	56 481	56 782	56 747	.	.
Población Económicamente Activa	34 623	34 535	34 607	.	.
Ocupados en la Economía	34 073	33 877	34 127	.	.
Estatad	22 934	23 272	23 555	.	.
No Estadad	11 139	10 605	10 572	.	.
Cooperad	1 154	1 445	4 322	.	.
Cooperadvas no agropecuarias	217	232	58	.	.
Privado	9 985	9 160	6 250	.	.
Trabajadores por cuenta propia	3 675	3 778	4 312	.	.
Desempleados	550	658	480	.	.
Población No Económicamente Activa	21 858	22 247	22 140	.	.
Estudiantes	3 864	3 816	3 584	.	.
Quehaceres del hogar	11 500	11 713	11 064	.	.
Incapacitados y jubilados	2 466	2 253	2 134	.	.
Inadctivos	1 391	2 086	2 130	.	.
Otros	2 637	2 379	3 228	.	.
Tasa de Desocupación	1,6	1,9	1,4	.	.

6.2 - Total de trabajadores por formas de organización

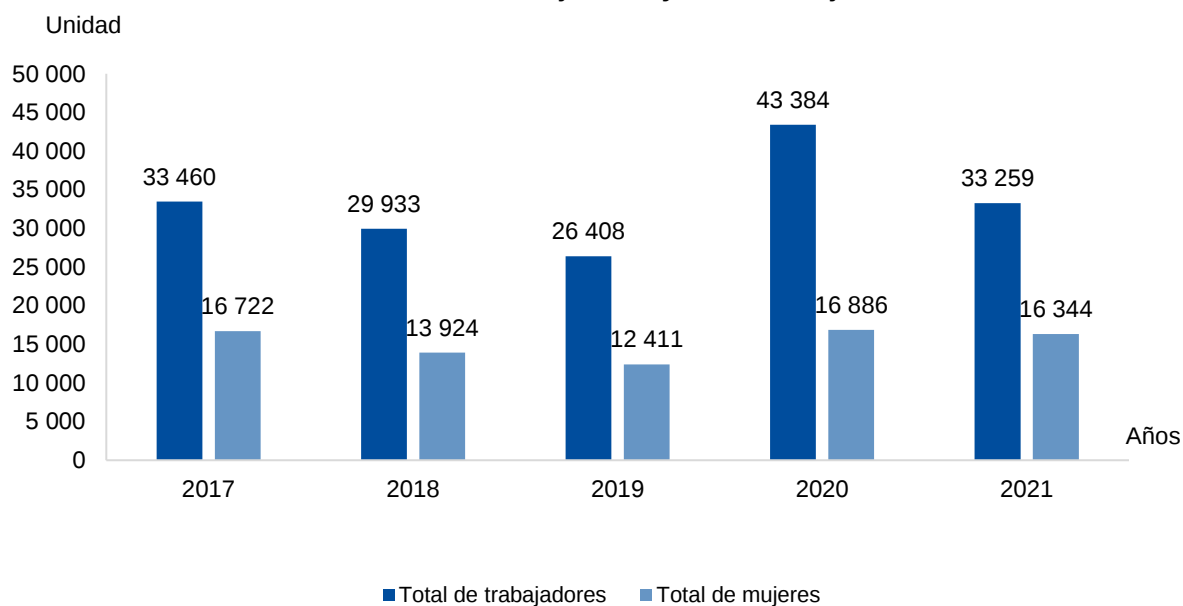
					Unidad
FORMAS DE ORGANIZACIÓN	2017	2018	2019	2020	2021
Total	33 460	29 933	26 408	43 387	33 259
Unidades presupuestadas	11 876	8 682	8 608	19 207	10 124
Grupos Empresariales	340	4	110	110	98
Empresas Estadales	21 057	20 798	16 669	23 869	22 913
Sociedades Mercantiles	.	232	.	.	2
Códigos para Trabajo	.	.	91	..	..
Cooperadvas no agropecuarias	187	217	930	198	122

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

6.3 - Total de trabajadores y de ellos mujeres

	Unidad				
TRABAJADORES	2017	2018	2019	2020	2021
Total	33 460	29 933	26 408	43 384	33 259
Mujeres	16 722	13 924	12 411	16 886	16 344

6.3.1 - Total de trabajadores y de ellos mujeres



6.4 - Promedio de trabajadores

	Unidad
AÑOS	Promedio
2017	32 472
2018	32 277
2019	24 250
2020	31 559
2021	31 538

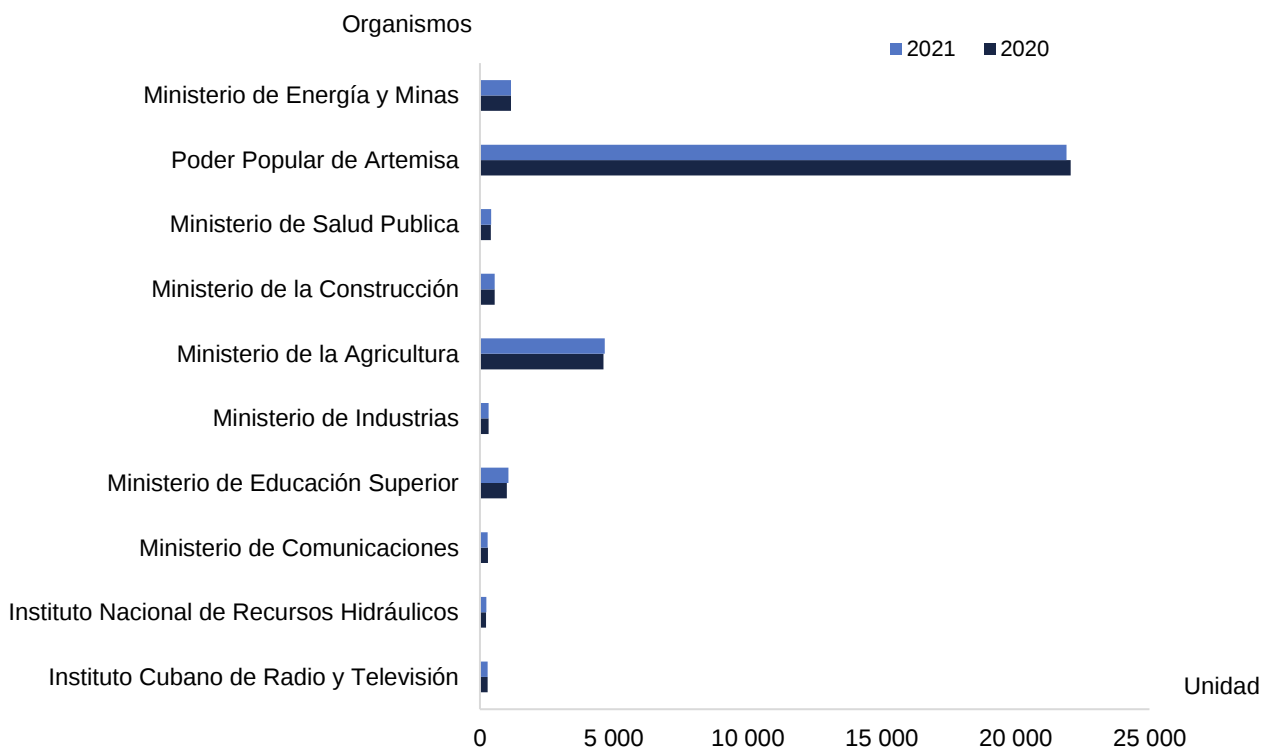
Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

6.5 - Promedio de trabajadores por organismos

ORGANISMO	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Asociación Nacional de Agricultores Pequeños	117	116	-	-	-
Central de Trabajadores de Cuba	287	-	-	-	-
Oficina Nacional de Estadística e Información	-	194	121	119	118
Federación de Mujeres Cubanas	93	97	78	-	-
Fiscalía General de la República	212	220	234	200	221
Instituto Cubano de Radio y Televisión	272	282	287	285	285
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	233	236	245	230	241
Ministerio de Comunicaciones	296	296	292	298	292
Ministerio de Educación Superior	919	858	955	1 009	1 062
Ministerio de Industrias	221	215	302	321	324
Ministerio de la Agricultura	4 738	4 864	4 278	4 616	4 666
Ministerio de la Construcción	550	566	553	553	552
Ministerio de Salud Pública	384	380	393	408	423
Ministerio del Interior	83	107	-	69	76
Poder Popular de Artemisa	23 651	23 639	15 140	22 054	21 904
Tribunal Supremo Popular	206	207	220	232	220
Unión de Jóvenes Comunistas	210	-	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	-	-	1 152	1 165	1 154

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

6.5.1 - Promedio de trabajadores por organismos seleccionados, años 2020 y 2021



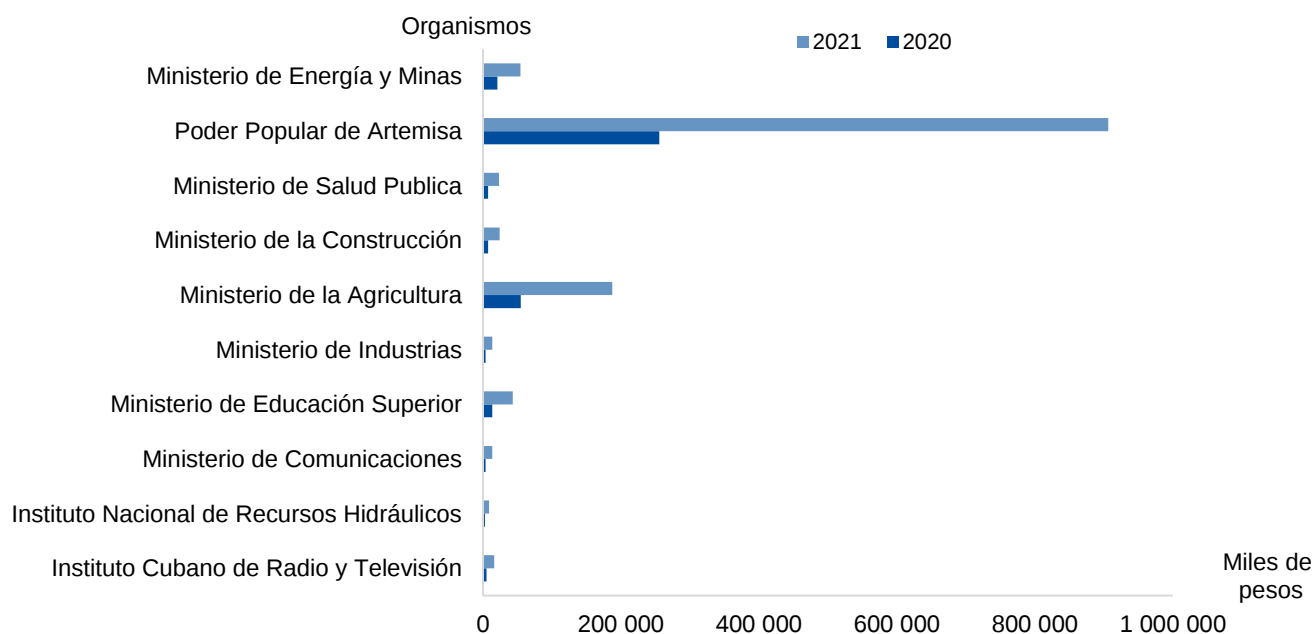
6.6 - Salario devengado total y por organismos

Miles de pesos

ORGANISMO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	261 210,2	255 998,0	235 412,3	387 217,4	1 326 098,4
Asociación Nacional de Agricultores Pequeños	530,9	666,5	-	-	
Central de Trabajadores de Cuba	2 115,1	-	-	-	
Oficina Nacional de Estadística e Información	-	423,9	1 108,7	2 059,5	6 298,6
Federación de Mujeres Cubanas	601,6	133,8	686,6	-	
Fiscalía General de la República	1 779,7	1 803,6	2 708,6	4 246,0	12 922,2
Instituto Cubano de Radio y Televisión	2 256,3	2 422,6	3 529,8	5 282,6	16 221,3
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	1 838,9	2 061,8	2 231,8	2 577,3	8 828,5
Ministerio de Comunicaciones	1 643,4	2 049,5	2 167,7	3 553,1	13 445,4
Ministerio de Educación Superior	7 206,1	6 856,0	9 246,0	13 290,3	42 919,8
Ministerio de Industrias	2 043,9	2 473,1	3 217,3	3 877,6	13 434,4
Ministerio de la Agricultura	49 588,4	54 519,5	43 342,0	54 673,1	187 230,8
Ministerio de la Construcción	8 133,8	8 813,3	6 698,0	7 531,4	24 047,4
Ministerio de Salud Pública	3 124,5	3 567,5	4 821,3	7 401,9	23 319,7
Ministerio del Interior	1 078,9	1 599,0	-	1 504,9	4 572,0
Poder Popular de Artemisa	174 951,2	165 952,3	135 467,4	255 718,5	906 242,7
Tribunal Supremo Popular	1 629,2	1 614,2	2 183,6	3 536,0	10 252,6
Unión de Jóvenes Comunistas	1 473,9	-	-	-	
Ministerio de Energía y Minas	-	-	18 003,5	20 867,5	54 110,6
Ministerio del Transporte	1 214,4	1 041,4	-	1 097,7	2 252,4

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

6.6.1 - Salario devengado por organismos, años 2020 y 2021



6.7 - Salario devengado total y por actividad económica

Miles de pesos

ACTIVIDAD ECONÓMICA	2017	2018	2019	2020	2021
Total	261 210,2	255 998,0	235 412,3	387 217,4	1 326 098,4
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	43 985,2	48 986,3	38 771,0	48 884,7	162 895,8
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	10 286,7	11 259,5	9 921,2	11 452,3	96 749,9
Suministro de electricidad, gas y agua	1 838,9	2 061,8	20 235,3	23 444,8	62 939,1
Construcción	17 311,3	17 806,4	14 232,6	18 743,3	44 789,5
Comercio y reparación de efectos personales	19 570,9	21 372,4	21 155,4	21 510,6	53 673,8
Hoteles y restaurantes	44 158,0	39 080,1	2 388,2	52 230,7	220 909,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10 627,2	10 856,2	7 416,7	11 609,7	46 421,0
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	2 622,0	2 262,8	2 227,3	2 392,3	104 121,7
Administración pública, defensa y seguridad social	60 010,2	54 417,3	68 705,6	130 190,5	399 164,3
Educación	10 330,6	10 423,5	14 067,3	20 692,3	66 239,5
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	40 469,2	37 471,6	36 291,9	46 066,3	68 194,1

6.8 - Salario medio mensual total y por organismos

Pesos

ORGANISMO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	670,35	660,94	808,98	1 022,47	3 494,58
Asociación Nacional de Agricultores Pequeños	378,13	478,81	-	-	-
Central de Trabajadores de Cuba	614,14	-	-	-	-
Oficina Nacional de Estadística e Información	-	182,09	763,54	1 442,20	4 448,15
Federación de Mujeres Cubanas	539,07	114,95	733,55	-	-
Fiscalía General de la República	699,57	683,18	964,59	1 769,17	4 872,63
Instituto Cubano de Radio y Televisión	691,27	715,90	1 024,90	1 544,61	4 743,06
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	657,69	728,04	759,10	933,79	3 052,72
Ministerio de Comunicaciones	462,67	577,00	618,64	993,61	3 837,17
Ministerio de Educación Superior	653,44	665,89	806,81	1 097,65	3 367,85
Ministerio de Industrias	770,70	958,57	887,78	1 006,65	3 311,82
Ministerio de la Agricultura	872,18	934,06	844,28	987,02	3 343,88
Ministerio de la Construcción	1 232,39	1 297,60	1 009,35	1 134,93	3 630,35
Ministerio de Salud Pública	678,06	782,35	1 022,32	1 511,83	4 594,11
Ministerio del Interior	1 083,23	1 245,33	-	1 817,57	5 013,18
Poder Popular de Artemisa	616,43	585,02	745,64	966,26	3 444,96
Tribunal Supremo Popular	659,06	649,84	827,14	1 270,13	3 883,57
Unión de Jóvenes Comunistas	584,88	-	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	-	-	1 302,34	1 492,67	3 907,47

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

6.9 - Salario medio mensual total y por actividad económica

Pesos

ACTIVIDAD ECONÓMICA	2017	2018	2019	2020	2021
Total	670,35	660,94	808,98	1 022,47	3 494,58
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	875,22	959,39	863,65	992,87	3 335,30
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	1 111,84	1 207,59	966,97	1 091,95	3 124,07
Suministro de electricidad, gas y agua	657,69	728,04	1 207,07	1 400,52	3 759,80
Construcción	909,02	888,01	801,38	1 039,91	3 443,23
Comercio; reparación de efectos personales	600,92	662,10	662,02	699,12	3 234,14
Hoteles y restaurantes	499,57	431,58	377,64	657,19	2 815,66
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	652,62	667,66	504,95	824,78	3 452,83
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	3 034,72	2 655,87	2 577,87	2 730,88	3 483,26
Administración pública, defensa; seguridad social	640,56	575,11	850,86	1 390,21	4 143,98
Educación	660,69	701,64	869,64	1 216,91	3 717,15
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	664,65	685,84	717,69	952,33	3 908,30

6.10 - Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo

Unidad

CATEGORÍA OCUPACIONAL	2017	2018	2019	2020	2021
Ambos sexos					
Total	30 471	27 913	21 699	21 345	25 912
Operarios	9 754	8 875	7 399	6 367	6 888
Técnicos	8 413	7 525	7 370	7 847	8 580
Administrativos	411	403	301	375	412
Servicios	10 577	10 184	5 760	5 951	9 225
Directivos	1 316	926	869	805	807
Mujeres					
Total	14 827	13 247	9 839	9 800	12 106
Operarios	2 637	2 402	1 393	1 245	1 320
Técnicos	5 877	5 186	5 075	5 098	5 959
Administrativos	357	344	246	255	327
Servicios	5 178	4 862	2 682	2 771	4 046
Directivos	778	453	443	431	454

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

6.11 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos

AÑOS	Lesionados (U)		Hombres-Días perdidos por accidentes de trabajo (H-D)	Subsidios (MP)	
	Por accidente de trabajo	Por accidentes equiparados al trabajo		Pagados por enfermedad y accidente común	Pagados por accidentes de trabajo
2017	25	4	1 008	2 606,4	14,8
2018	11	4	850	1 874,1	12,2
2019	17	6	2 651	1 290,0	15,0
2020	10	3	743	2 495,8	15,4
2021	11	3	1 235	9 708,3	132,2
Oficina Nacional de Estadística e Información	-	-	-	52,8	-
Fiscalía General de la República	-	-	-	153,9	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	-	-	-	12,9	-
Ministerio de Industrias	2	-	128	141,8	11,6
Ministerio de la Agricultura	2	-	341	1 298,7	30,4
Ministerio de la Construcción	-	1	138	211,7	2,3
Ministerio de Salud Pública	-	-	-	70,0	-
Ministerio del Interior	-	-	-	39,1	-
Poder Popular de Artemisa	6	2	613	7 388,0	86,8
Tribunal Supremo Popular	-	-	-	37,4	-
Ministerio de Energía y Minas	1	-	15	251,7	1,1
Ministerio de las Comunicaciones	-	-	-	50,3	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

6.12 - Gastos del régimen de seguridad social

Miles de pesos

AÑOS	Total	Pensiones por edad, invalidez y muerte	Pensiones por invalidez	Pensiones por maternidad	Otras
2017	38 796,7	36 471,6	2 550,0	2 310,8	11 467,8
2018	40 122,3	37 822,9	690,0	2 278,5	6 807,2
2019	46 666,0	44 219,8	690,0	2 630,7	12 548,5
2020	61 534,8	58 756,4	690,0	2 775,1	2 597,5
2021	...	...	...	...	...

6.13 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

INDICADORES	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Gastos por la asistencia social	MP	923,8	797,2	242,1	1 038,1	...
Beneficiarios de la asistencia social	U	428	534	502	530	...
Núcleos protegidos por la asistencia social		259	376	342	309	...
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social		130	124	135	136	...
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social		.	.	16	16	...
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social		12	12	12	12	...
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio		3	5	7	5	...

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA Y SILVICULTURA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura no cañera, y la pecuaria vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías; incluye, además, datos sobre la tenencia y utilización de la tierra.

La fuente fundamental de las informaciones la constituyen los datos obtenidos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) y del Sistema de Información Estadística Territorial (SIE-T).

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias y otras entidades estatales que desarrollan las actividades agrícolas y pecuarias.
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), los productores (campesinos) privados dispersos y el estimado de patios y parcelas de los hogares.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Superficie total: Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales, así como la de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio municipal. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructos de tierras, previstos en las leyes del país.

La tierra se clasifica por formas de tenencia de acuerdo a quien la explota o utiliza, sea o no propietario de la misma.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupadas por asentamientos, viales, instalaciones, superficie no apta y superficie acuosa, entre otras.

Superficie existente sembrada: Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentra en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Superficie existente en producción: Corresponde a la superficie de cultivos permanentes en la cual el cultivo ya ha alcanzado la edad de fructificación y ha dado frutos aprovechables, como mínimo una vez. Cuando en un año determinado no se obtiene producción por falta de agua, a consecuencia de plagas o cualquier otra causa, se considera dentro de esta categoría el área afectada.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destinan. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo, entre otros.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as). En los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Entregas a sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales. Para los rebaños porcinos, ovino - caprino y avícola en los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de las cabezas correspondientes.

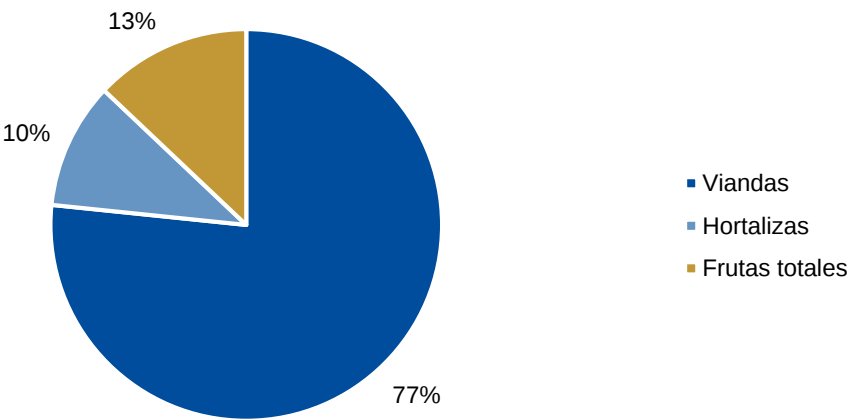
Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes totales: Es el total de aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

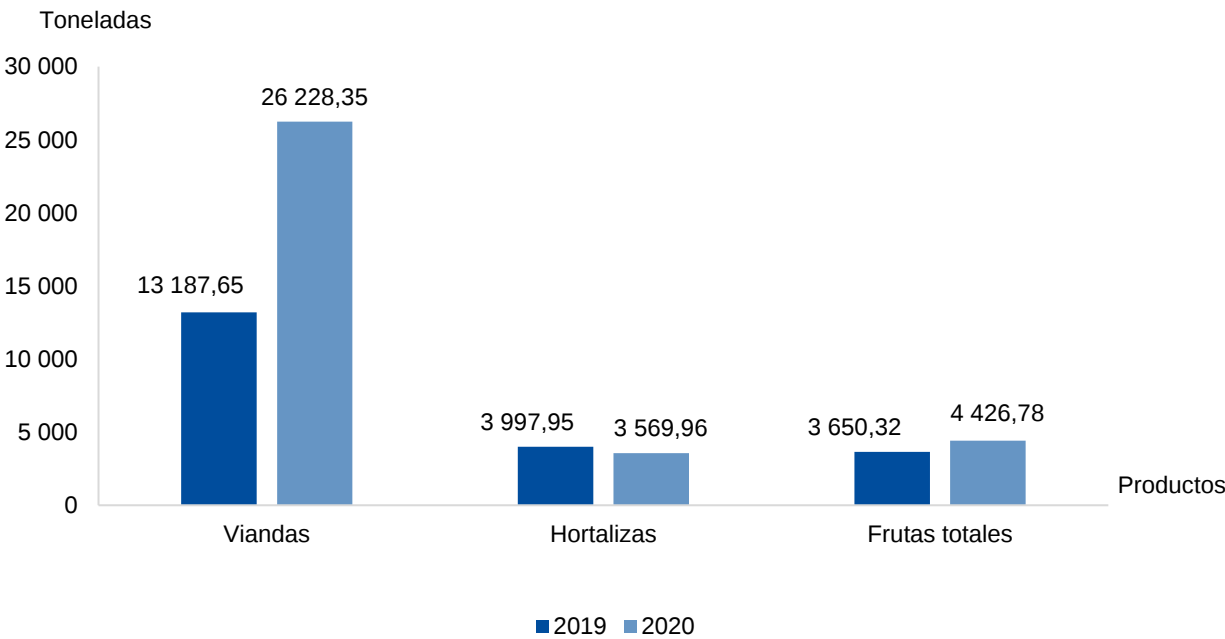
7.1 - Indicadores seleccionados de la agricultura

INDICADORES	Toneladas				
	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	31 294,58	31 811,88	13 187,65	26 228,35	.
Hortalizas	4 330,21	4 389,62	3 997,95	3 569,96	.
Frutas totales	4 455,90	6 767,06	3 650,32	4 426,78	.

7.1.1 - Indicadores seleccionados de la agricultura, año 2020

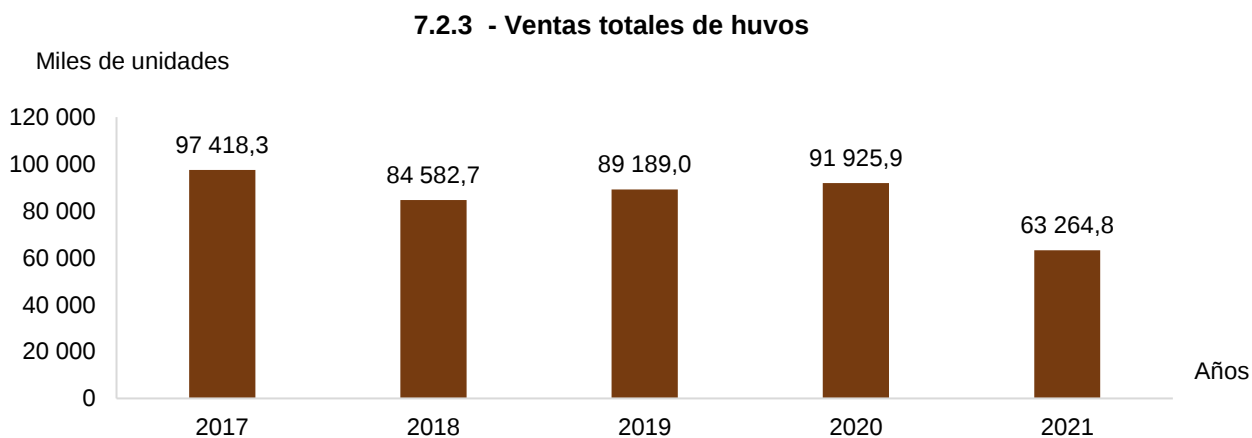
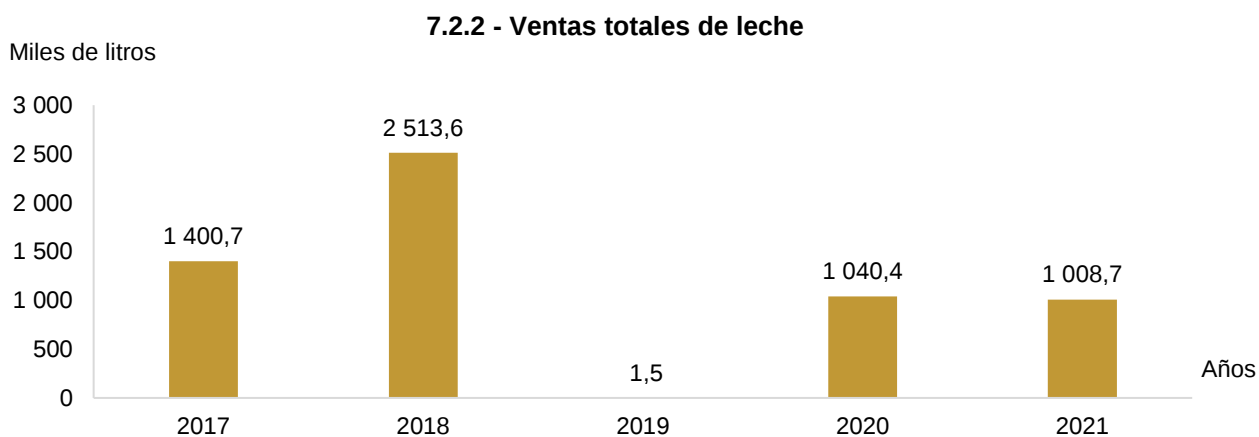
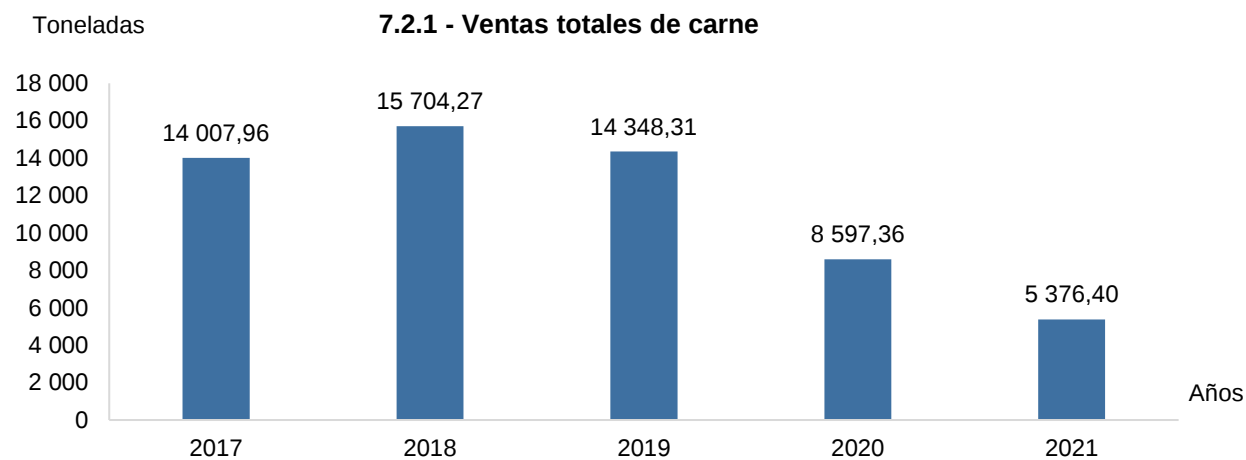


7.1.2 - Indicadores seleccionados de la agricultura, año 2019 - 2020



7.2 - Indicadores seleccionados de la ganadería

INDICADORES	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Ventas totales de carne	t	14 007,96	15 704,27	14 348,31	8 597,36	5 376,40
Ventas totales de leche	Miles l	1 400,7	2 513,6	1,5	1 040,4	1 008,7
Ventas totales de huevos	MU	97 418,3	84 582,7	89 189,0	91 925,9	63 264,8



7.3 - Superficie sembradas, cosechada y en producción de cultivos seleccionados, año 2021

Hectáreas

CULTIVOS	Superficie		
	Siembras	Existente sembrada	Cosecha y en producción
Viandas	.	.	.
Hortalizas	.	.	.
Fríjol	.	.	.
Frutas totales	.	.	.

7.4 - Ventas totales del sector agropecuario

PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Viandas	t	18 773,34	21 516,85	8 703,32	23 737,28	..
Hortalizas		2 597,72	2 338,32	1 235,18	3 121,97	..
Arroz cáscara húmedo		95,00	178,47	-	0,50	..
Maíz		273,17	358,69	127,75	267,15	..
Fríjol		378,43	720,43	253,69	303,95	..
Frutas totales		3 057,97	3 193,46	2 103,47	2 798,60	..
Ventas totales de Carne		14 007,96	15 704,27	14 348,31	8 597,36	5 376,40
Vacuno		151,43	250,97	-	103,80	102,96
Porcino		13 246,80	14 981,47	13 929,75	8 239,07	3 394,31
Avícola		608,63	471,37	418,35	254,31	1 879,02
Ovino-Caprino		1,10	0,46	0,21	0,18	0,11
Ventas totales de leche	Miles l	1 400,7	2 513,6	1,5	1 040,4	1 008,7
Vacuno		1 389,8	2 499,2	1,5	1 040,3	1 001,1
Búfalo		10,9	14,4	-	0,2	7,6
Ventas totales de huevos	MU	97 418,3	84 582,7	89 189,0	91 925,9	63 264,8

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.5 - Entrega a sacrificio y peso promedio de la producción vacuna

INDICADORES	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Entrega a sacrificio	t	166,7	243,6	.	103,8	103,0
Entrega a sacrificio	Cabz	463	717	.	308	321
Peso promedio	kg	360,0	339,7	.	337,0	320,7

7.6 - Producción y ventas totales de leche vacuna

Miles de litros

PRODUCCIÓN / VENTAS	2017	2018	2019	2020	2021
Producción de leche	1 843,0	2 713,5	12,8	1 389,8	1 368,3
Ventas totales	1 389,8	2 499,2	1,5	1 040,3	1 001,1

7.7 - Producción y ventas totales de huevos

Miles de unidades

PRODUCCIÓN / VENTAS	2017	2018	2019	2020	2021
Producción de huevos	182 299,8	147 565,2	188 305,5	198 468,7	153 979,0
Ventas totales	97 418,3	84 582,7	89 189,0	91 925,9	63 264,8

7.8 - Existencia de rebaños y de ellos reproductoras por tipo de ganado, año 2021

GANADO	Rebaño	
	Existencia final	De ello: Reproductoras
Vacuno	7 992	2 724
Búfalo	102	32
Caprino	429	268
Avícola	1 359 342	67 132
Équido	852	254
Ovino	1 209	519
Cunícola	271	66
Porcino	7 854	2 367

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.9 - Nacimientos y muertes por tipo de ganado, año 2021

Cabezas

GANADO	Nacimientos	Muertes	
		Totales	De ello: Crías
Vacuno	419	195	69
Búfalo	5	-	-
Caprino	337	42	36
Équido	90	23	11
Ovino	414	65	39
Porcino	100 221	72 714	25 046

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

7.10 - Distribución de la tierra y su utilización

Miles de hectáreas

DISTRIBUCIÓN	2017	2018	2019	2020	2021
Total	68,9	68,9	68,9	68,9	68,9
Agrícola	40,1	40,1	40,1	40,1	40,1
Cultivada	30,7	30,7	30,7	30,7	30,7
No Cultivada	9,4	9,4	9,4	9,4	9,4
Ociosa	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9
No agrícola	28,8	28,8	28,8	28,8	28,8

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria



CAPÍTULO 8

MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta una selección de indicadores relacionados con los principales portadores energéticos del municipio. En la esfera energética se incluyen indicadores seleccionados como el consumo y otros indicadores relevantes.

Estadísticas de la Energía

A partir de los acontecimientos de los primeros años de la década del 70 con la reducción de los suministros de petróleo y la duplicación del precio de los crudos, adquiere un nuevo interés que se pone de manifiesto en el desarrollo de lo que ha venido en llamarse el “análisis energético”.

En los estudios energéticos se ha prestado mayor atención a la evaluación de las posibilidades futuras de suministro y a la utilización de todas las formas de energía en su conjunto. El desarrollo sostenible, como nuevo concepto del avance económico, se presenta como un proceso donde la política energética, debe formularse de manera que logre un desarrollo que sea sostenible y sustentable desde el punto de vista económico, social y ecológico.

Lo anterior repercute en todos los aspectos vinculados a los recursos energéticos y en particular en las estadísticas relativas a este tema.

Disponer y utilizar de manera adecuada las principales variables vinculadas a la economía energética, resulta decisivo para enfrentar los retos del presente y el futuro. En el plano nacional, las características y estructuras del Balance Energético del país, con su alta dependencia de las importaciones, la significativa participación de los combustibles fósiles en la oferta energética nacional y los problemas de uso eficiente y conservación de la energía, entre otros, inciden en las metas de desarrollo que sostiene el país.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Energía: Se define como energía la capacidad de la materia (un cuerpo o un sistema) para realizar trabajo o producir calor, ósea, la capacidad para producir acciones externas.

Energía eléctrica: Es la energía obtenida de las plantas generadoras a través de la combustión del fuel oil, diesel, entre otras.

Consumo: Se refiere al consumo total (o consumo bruto) con independencia del uso al cual se destinan; es decir, están incluidos las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso en transformación) y las que se emplean con fines no energéticos. Contienen, excepto en la electricidad las pérdidas en transportación y almacenaje.

Consumo de energía eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los centros informantes que tributan información al Sistema de Información Estadístico Nacional (SIEN).

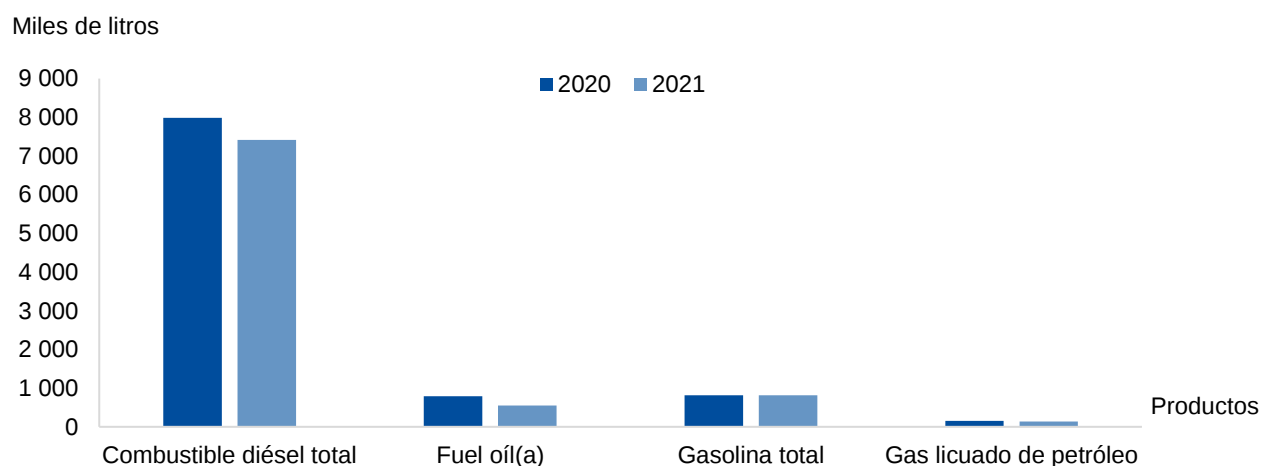
Fuel Oil: Fracción del petróleo que se obtiene como residuo en la destilación fraccionada. Es el combustible más pesado de los que se pueden destilar a presión atmosférica. Se usa como combustible para plantas de energía eléctrica, calderas y hornos.

8.1 - Consumo de los principales portadores energéticos

PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Combustible diésel total	MI	10 390,0	10 391,4	8 404,9	7 986,4	7 416,4
Fuel oil ^(a)		1 132,8	1 217,8	781,8	794,3	550,3
Gasolina total		1 328,2	1 192,4	1 192,8	814,6	815,7
Gas licuado de petróleo		193,9	219,7	193,5	152,3	140,4
Gas licuado de petróleo	Kg	364 534,50	394 156,03	308 744,05	324 787,00	370 917,50
Grasas		5 428,27	6 907,39	4 714,22	4 334,52	3 584,05

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

8.1.1 - Consumo de los principales portadores energéticos, años 2020 y 2021



8.2 - Consumo de los principales portadores energéticos por actividad económica, año 2021

Miles de litros

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Gasolina total	Combustible diésel total	Fuel oil ^(a)
Total	815,7	7 416,4	550,3
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	40,1	2 947,0	273,7
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	63,6	991,4	276,7
Suministro de electricidad, gas y agua	122,6	354,7	-
Construcción	17,8	181,5	-
Comercio y reparación de efectos personales	39,7	262,8	-
Hoteles y restaurantes	28,5	76,5	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	34,9	1 954,7	-
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	81,4	29,8	-
Administración pública, defensa; seguridad social	253,9	127,7	-
Educación	17,5	21,5	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	115,6	469,0	-

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

8.3 - Consumo de los principales portadores energéticos por organismos, año 2021

Miles de litros

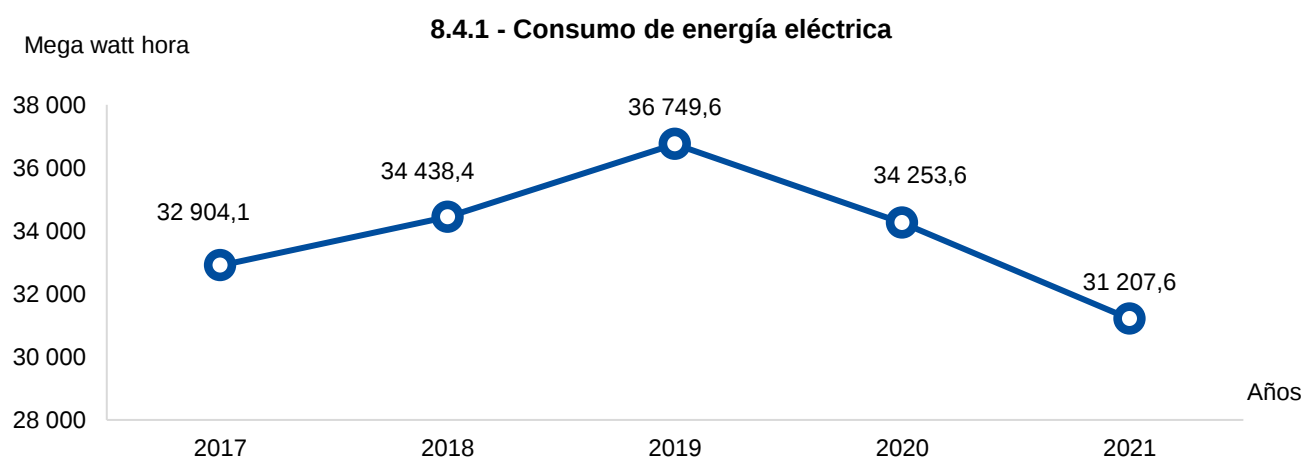
ORGANISMOS	Gasolina total	Combustible diésel total	Fuel oil ^(a)
Total	815,7	7 416,4	550,3
Grupo de Administración Empresarial S.A	20,4	62,5	-
Ministerio de Industrias	7,0	196,6	-
Ministerio de Energía y Minas	93,4	313,4	-
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	29,2	41,3	-
Ministerio de la Construcción	33,9	463,0	228,5
Ministerio de la Agricultura	91,1	3 320,9	273,7
Ministerio de Comunicaciones	8,2	31,1	-
Ministerio de Educación Superior	9,3	14,1	-
Instituto Cubano de Radio y Televisión	4,2	3,4	-
Ministerio de Salud Pública	8,2	7,4	-
Tribunal Supremo Popular	8,5	0,5	-
Ministerio del Interior	3,4	25,3	-
Oficina Nacional de Estadística e Información	5,9	-	-
Poder Popular de Artemisa	478,3	2 937,1	48,2
Fiscalía General de la República	14,9	-	-

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

8.4 - Consumo de energía eléctrica, diésel y gasolina

INDICADORES	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Energía eléctrica	Mwh	32 904,1	34 438,4	36 749,6	34 253,6	31 207,6
Diésel	MI	10 390,0	10 391,4	8 404,9	7 986,4	7 416,4
Gasolina		1 328,2	1 192,4	1 192,8	814,6	815,7

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información



8.5 - Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida ^(a)

CONCEPTO	UM	2019	2020	2021
Dispositivos	U	119	-	8 770
Molinos de viento		-	-	-
Digestores de biogás		4	-	14
Sistema de paneles fotovoltaicos		115	-	8 756
Energía sustituida	tep	-	-	-
Molinos de viento		-	-	-
Digestores de biogás		-	-	-

^(a) No incluye el sector privado

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información



CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la Industria Manufacturera. Incluye un conjunto de cuadros que muestran las principales producciones industriales del municipio.

El universo de observación de la información ofrecida está comprendido básicamente por todas las entidades cuyas actividades fundamentales son industrias manufactureras. Abarca además otras entidades que generan producciones industriales como actividad secundaria, consecuencia del propio proceso tecnológico asociado a las necesidades de la producción.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de una selección de los indicadores** que aparecen en el capítulo.

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

Carbón vegetal: Es un material combustible sólido, frágil y poroso con un alto contenido en carbono (del orden del 98 %). Se produce por calentamiento de madera y residuos vegetales, hasta temperaturas que oscilan entre 400 y 700 °C, en ausencia de aire.

Chatarra: Se aplica principalmente a los trozos de metal, descartados por su estado de deterioro o su inutilidad

Bloque de hormigón: Es un mampuesto prefabricado, elaborado con **hormigones** finos o morteros de cemento, utilizado en la construcción de muros y paredes

Piensos mezclados: Es un alimento para animales, constituido por una mezcla de materias primas (vegetales, animales y/o minerales) que son transformadas o no con el fin de lograr un alimento nutritivo y sano

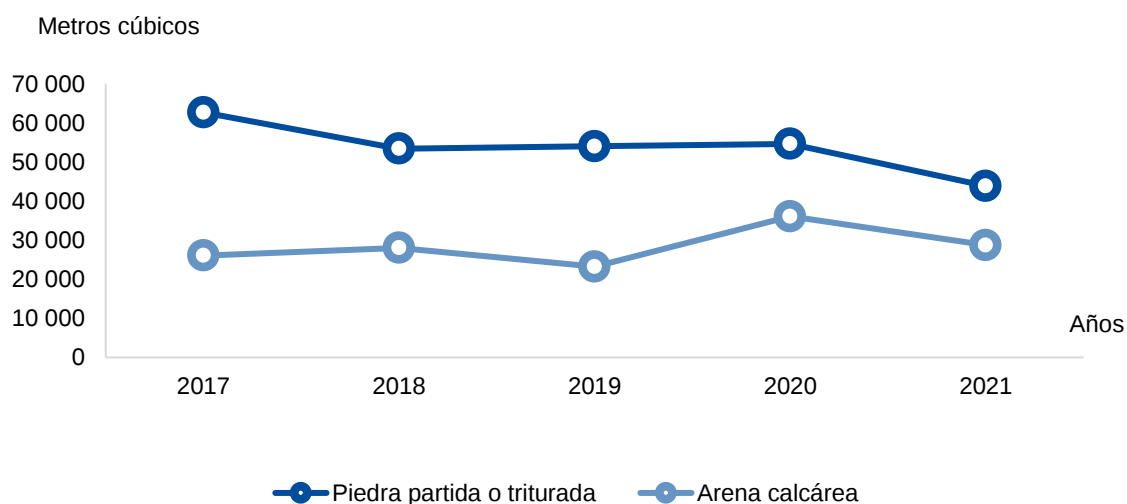
Cemento Portland Gris: Es un **cemento** hidráulico a base de silicatos de calcio producido mediante la pulverización del clínker, que contiene sulfato de calcio y otros compuestos.

9.1 - Producciones industriales seleccionadas

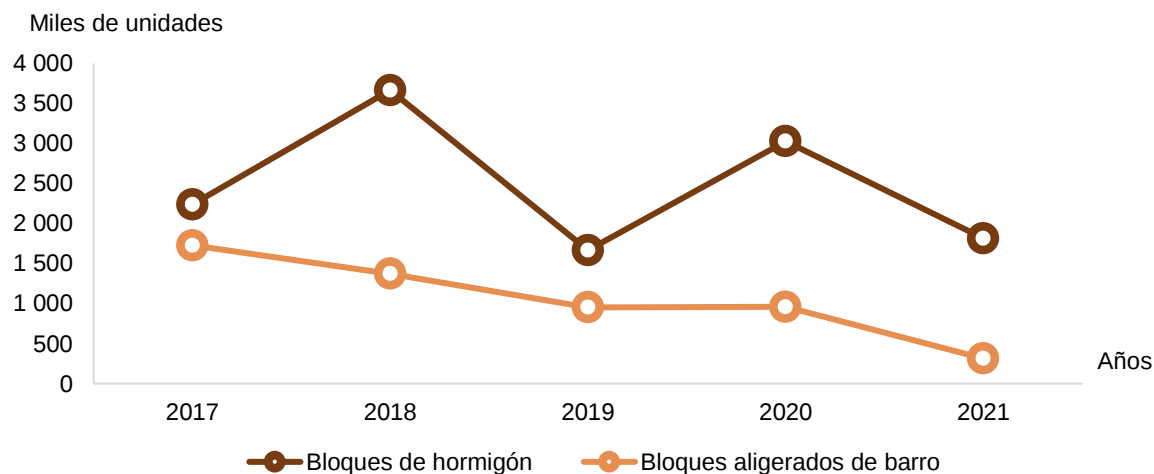
PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Piedra para relleno	m3	-	-	238,0	180,0	83,0
Piedra partida o triturada		62 658,6	53 389,8	53 990,2	54 608,1	43 850,5
Arena calcárea		26 056,0	28 004,0	23 225,0	36 068,0	28 729,0
Arcilla para cerámica roja		-	-	720,0	7 699,0	5 463,0
Balaustres	MU	-	-	641,0	476,0	175,0
Bloques de hormigón		2 238,3	3 665,4	1 666,9	3 027,9	1 813,4
Bloques aligerados de barro		1 726,6	1 372,2	952,3	959,7	313,7
Celosías		-	-	11,2	12,9	10,8
Ladrillo de barro		-	-	20,5	-	55,1
Otros artículos de construcción, de cerámicos no refractarios		-	-	33,6	104,4	380,6

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

9.1.1 - Producciones industriales seleccionadas



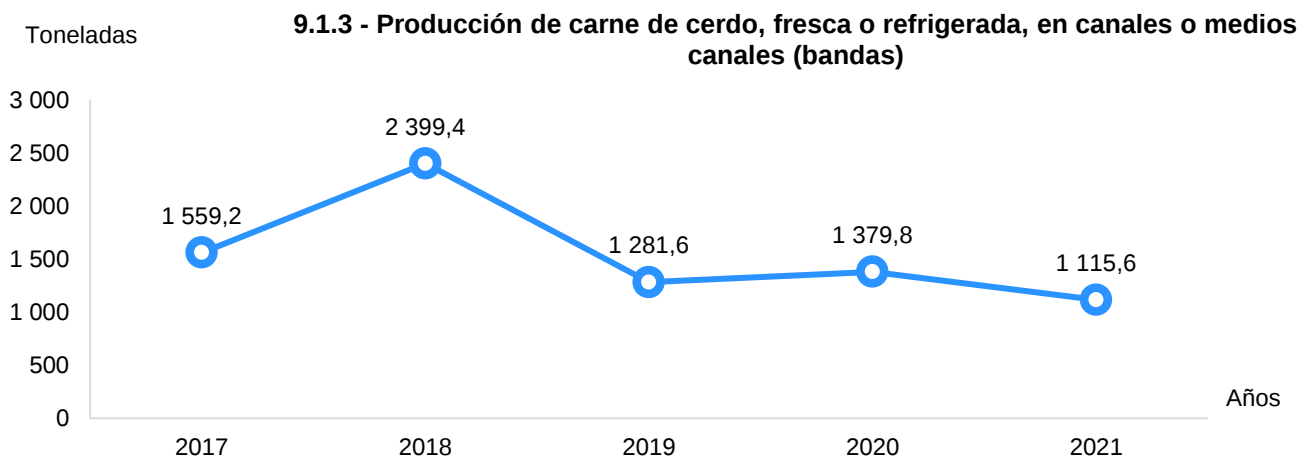
9.1.2 - Producciones industriales seleccionadas



9.1 - Producciones industriales seleccionadas (conclusión)

PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Losas prefabricadas de hormigón	m2	-	-	1 729,3	8 260,3	4 034,4
Baldosa de terrazo		67 280,0	84 868,9	37 721,1	76 339,5	35 057,8
Tanques de asbesto cemento	U	-	-	-	1 601,0	257,0
Cemento Portland cola	t	-	663,9	315,5	0,5	15,0
Cemento Portland gris para consumo nacional		106 655,0	145 586,0	-	103 600,0	80 015,0
Otros cementos		-	-	115 039,0	451,0	527,1
Otros artículos similares de cemento, hormigón o piedra artificial		-	-	4,8	0,6	0,2
Galletas dulces		-	-	-	152,6	204,0
Pan de corteza suave		11 821,6	20 203,6	-	18 176,6	17 281,8
Galletas de sal		689,6	670,5	-	543,0	383,8
Fideos		84,8	182,7	-	88,5	39,8
Carne de cerdo, fresca o refrigerada, en canales o medios canales (bandas)		1 559,2	2 399,4	1 281,6	1 379,8	1 115,6
Mermeladas, jaleas, purés y pastas de frutas		96,2	-	-	794,1	956,8
Conservas de tomate , en trozos, pulpa o puré, concentrado o en pasta, frito o en polvo		58,5	171,0	-	-	39,0
Productos de pastelería y tortas	MP	1 830,5	2 353,8	-	-	-
Helado de leche	Mgal	259,9	283,2	-	127,8	27,3
Lechada mejorada	hl	-	3,4	-	62,0	-
Desinfectantes de uso doméstico	t	-	-	82,6	851,4	709,1
Otros desinfectantes		-	-	96,7	48,0	58,8
Herbicidas y productos inhibidores de germinación y reguladores de la producción de las plantas		-	-	233,3	133,6	872,4
Insecticidas mezclados		-	-	-	1 256,5	171,3
Otros insecticidas		-	-	11,4	31,0	0,0
Extracción de agua subterránea natural	Mm3	.	.	.	.	4 462,0

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información



9.2 - Principales producciones exportables

INDICADOR	UM	2019	2020	2021
Desperdicios y desechos (chatarra) de acero	t	2 058,1	-	-
Carbón vegetal		48,1	-	-
Desperdicios y desechos (chatarra) de acero inoxidable		-	37,5	-
Desperdicios y desechos de cobre		-	170,0	-
Desperdicios y desechos de bronce		-	65,2	-
Desperdicios y desechos de aluminio		-	250,5	-
Carne de cerdo, fresca o refrigerada, en canales o medios canales (bandas)		-	-	134,7
Medicamentos de medicina natural (verde)	MP	-	680,7	-
Tabaco torcido	MU	-	-	1 101,3

9.3 - Valor de las principales producciones exportables total y por organismos

Miles de pesos

ORGANISMOS	2019	2020	2021
Total	4 359,9	680,7	78 424,6
Ministerio de Industrias	4 359,9	-	-
Poder Popuar Artemisa	-	680,7	-
Ministerio de la Agricultura	-	-	78 424,6

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal y a la población. Las tablas incluidas en el capítulo ofrecen una visión general sobre el volumen de las inversiones por componentes y el total de ejecución física por actividades económicas de las entidades estatales del municipio.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades estatales que acometen inversiones ya sea por concepto de construcción y montaje o equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

Los datos ofrecidos son reportados a través de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), a salida de empresa y unidad presupuestada.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Vivienda: Se refiere a aquellas edificaciones que se construyen con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son: para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a las viviendas que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. El componente agrupa a dos actividades, que aun cuando en general tiene características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos. La construcción civil y el montaje de equipos se llevan a cabo mediante la concertación de contratos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos.

Equipos: Comprende todos los equipos y maquinarias, ya sea de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se consideran la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montajes.

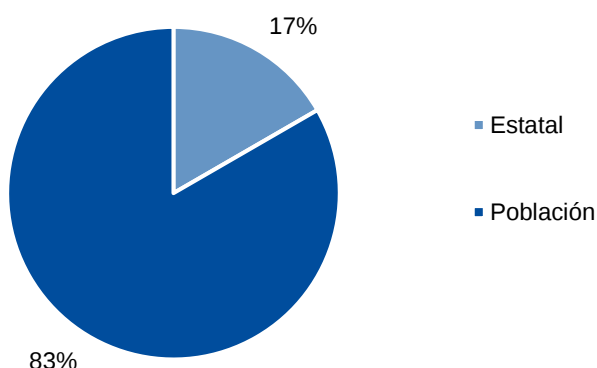
Otros: Comprende todas las partidas de inversiones que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, o ganadería.

10.1 - Viviendas terminadas

AÑOS	Unidad		
	Total	Estatad	Población
2017	157	27	130
2018	165	37	128
2019	92	11	81
2020	289	71	218
2021	108	18	90

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

10.1.1 - Viviendas terminadas, año 2021

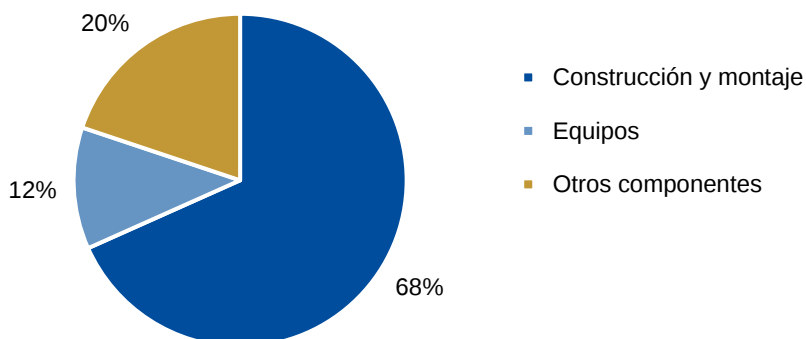


10.2 - Volumen de inversiones total y por componentes seleccionados

INVERSIONES	Miles de pesos				
	2017	2018	2019	2020	2021
Volumen de las inversiones por componentes	35 018,0	19 291,4	49 533,2	55 698,7	433 674,0
Construcción y montaje	23 228,6	10 786,6	32 621,0	40 696,7	296 274,7
Equipos	1 977,4	1 097,3	2 496,9	1 960,1	51 266,0
Otros componentes	9 812,0	7 407,6	14 415,3	13 041,9	86 133,3

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

10.2.1 - Inversiones por componentes seleccionados, año 2021



10.3 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica

Miles de pesos

ACTIVIDAD ECONÓMICA	2017	2018	2019	2020	2021
Total	35 018,0	19 291,4	49 533,2	55 698,7	433 674,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2 015,4	1 149,3	331,3	276,9	32 115,3
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	2 919,2	2 092,0	2 190,5	2 934,5	29 641,3
Suministro de electricidad, gas y agua	211,6	305,9	30 151,8	34 301,1	222 121,4
Construcción	111,7	680,1	262,4	1 209,5	14,1
Comercio y reparación de efectos personales	144,6	255,5	181,6	723,0	439,1
Hoteles y restaurantes	384,2	238,9	214,6	78,3	81,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2 677,2	1 251,0	1 860,3	2 004,5	3 378,5
Servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler	179,2	175,6	256,2	403,4	3 253,2
Administración pública, defensa; seguridad social	23 787,0	10 244,6	7 604,7	13 330,1	140 173,5
Educación	1 059,9	979,8	5 258,5	330,9	1 330,4
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1 527,9	1 918,6	1 221,5	106,4	1 125,2

10.4 - Volumen de inversiones por organismos y componentes seleccionados, año 2021

Miles de pesos

ORGANISMOS	Total	Construcción y montaje	Equipos	Otros
Total	433 674,0	296 274,7	51 266,0	86 133,3
Ministerio de Industrias	23 956,7	1 162,3	5 739,5	17 054,9
Ministerio de Energía y Minas	221 727,2	127 336,8	42 092,4	52 298,0
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	394,3	282,9	0,0	111,4
Ministerio de la Construcción	4 504,2	2 416,3	902,6	1 185,3
Ministerio de la Agricultura	32 120,5	28 053,9	2 461,5	1 605,1
Ministerio de Educación Superior	417,1	412,5	-	4,5
Instituto Cubano de Radio y Televisión	415,8	303,1	-	112,7
Tribunal Supremo Popular	7 409,4	7 380,4	-	29,0
Poder Popular de Artemisa	140 961,3	128 926,4	70,0	11 964,9
Fiscalía General de la República	260,6	-	-	260,6
Ministerio de Salud Pública	913,4	-	-	913,4
Oficina Nacional de Estadística e Información	39,9	-	-	39,9
Ministerio de las Comunicaciones	553,7	-	-	553,7

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información



CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo está conformada por la que brindan las empresas estatales que tienen como actividad principal el traslado de mercancías y personas.

Incluye informaciones (volúmenes físicos) sobre algunas tareas que son realizadas por empresas no transportistas, es decir, por empresas cuya actividad fundamental no es el transporte.

En el caso de transporte de carga mediante camiones, la información cubre trabajos de empresas transportistas adscriptas tanto al MITRANS como a otros organismos. No incluye información sobre los camiones operados por empresas no transportistas, tales como las de distribución al comercio minorista o mayorista.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística nacional (SIEN) y los datos ofrecidos por la Unidad Empresarial de Base de Transporte del municipio.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Pasajeros transportados por ómnibus servicio público: representa el total de pasajeros transportados por ómnibus en todas y cada una de las modalidades o tipo de servicio que conforman el servicio público (urbano, suburbano, interurbano, rural, fletes y otros servicios).

Viajes realizados por ómnibus servicio público: representa el total de viajes realizados por los ómnibus de todas y cada una de las modalidades que conforman el servicio público (urbano, suburbano, interurbano, fletes y otros servicios).

Se refiere al itinerario, trayecto o ruta preestablecida que recorre un ómnibus. Se considera como viaje cada vez que el vehículo sale de un origen y arriba a un destino y viceversa; cuando se realiza ida y regreso, serán considerados como dos viajes.

Servicio interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijo, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero.

Servicio de fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado y/o la distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría del servicio.

Pasajeros transportados por ómnibus centro de trabajo: representa la transportación de trabajadores mediante los ómnibus de centros de trabajo, así como otras personas que usen

este servicio durante el recorrido.

Ómnibus promedio trabajando centros de trabajo: representa el promedio que resulte de dividir los ómnibus días trabajando del servicio del transporte de centros de trabajo entre los días calendario del período que se informa.

Carga transportada: Son los productos y/o mercancías que se trasladan de un punto origen a otro de destino, y se expresa en miles de toneladas métricas, considerando su peso real más el embalaje.

Carga líquida: Son los diversos productos y/o mercancías de esta naturaleza, tales como petróleo crudo, fuel oil, miel y otros. Se excluyen las cargas líquidas envasadas, como es el caso de bidones de aceite, tambores de miel, entre otras.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga, combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en millones de toneladas - kilómetros.

Distancia recorrida total: Es el recorrido que efectúan los diferentes medios de transporte en función de la transportación de carga o de pasajeros. Se obtiene sumando día a día los kilómetros recorridos con carga o con pasajeros como el recorrido efectuado sin ellos, incluyendo el kilómetro cero.

Distancia recorrida con carga por camiones: Se anota la distancia recorrida con carga por los camiones y cuñas del centro informante. Se obtiene sumando día a día los kilómetros recorridos por los camiones o cuñas cargados entre los puntos de carga y descarga, independientemente del peso de la carga que transporte.

Capacidad promedio existente: Se anota el promedio que resulte de dividir la capacidad día existente entre el número de días calendario del período que se informa.

Capacidad promedio trabajando: Se anota el promedio que resulte de dividir la capacidad día trabajada entre el número de días calendario del período que se informa.

Vehículos promedio existentes: Es la suma de los vehículos que tiene diariamente un centro informante, dedicado a las transportaciones de carga o pasajero. Se obtiene sumando día a día los vehículos que comprende el parque total entre los días calendario del período que se informa, los cuales pueden estar trabajando, en reparación o inactivos.

Vehículos promedio trabajando: Es la suma día a día de los vehículos que hayan trabajado en las transportaciones de carga o pasajeros, según los casos, entre los días calendarios del período que se informa, independientemente del tiempo que lo hagan en el día, aunque no completen la jornada de trabajo programada.

Cantidad de viajes realizados con carga: Se anota la cantidad de viajes recorridos con carga por los camiones y cuñas del centro informante. Se obtiene sumando día a día los viajes realizados por los camiones o cuñas cargados entre los puntos de carga y descarga, independientemente del peso de la carga que transporte.

11.1 - Pasajeros transportados por ómnibus estatales de servicio público

Miles de pasajeros

PASAJEROS TRANSPORTADOS	2017	2018	2019	2020	2021
Ómnibus públicos	30 096,2	34 029,5	15 770,9	8 122,8	6 495,2
Suburbano	676,0	805,0	391,3	261,9	44,4
Interurbano	18 233,3	20 667,4	5 798,9	3 325,6	1 086,5
Fletes	567,8	988,9	531,7	1 008,5	4 486,4
Rural	4 473,6	4 930,3	2 309,7	1 740,5	371,7

11.2 - Viajes realizados por ómnibus estatales de servicio público

Miles de Unidades

VIAJES REALIZADOS	2017	2018	2019	2020	2021
Ómnibus públicos	277,7	277,8	189,0	195,0	205,5
Suburbano	21,0	20,7	12,2	8,9	2,0
Interurbano	166,4	168,4	111,6	86,1	27,5
Fletes	9,9	13,9	11,2	59,7	161,5
Rural	80,4	74,8	54,0	40,3	14,1

11.3 - Indicadores de empresas no especializadas

INDICADORES	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Pasajeros transportados por ómnibus centro de trabajo	Mpsj	442,1	268,1	320,3	280,6	243,9
Ómnibus promedio transportando en centros de trabajo	U	23,0	22,0	21,0	24,0	37,0

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

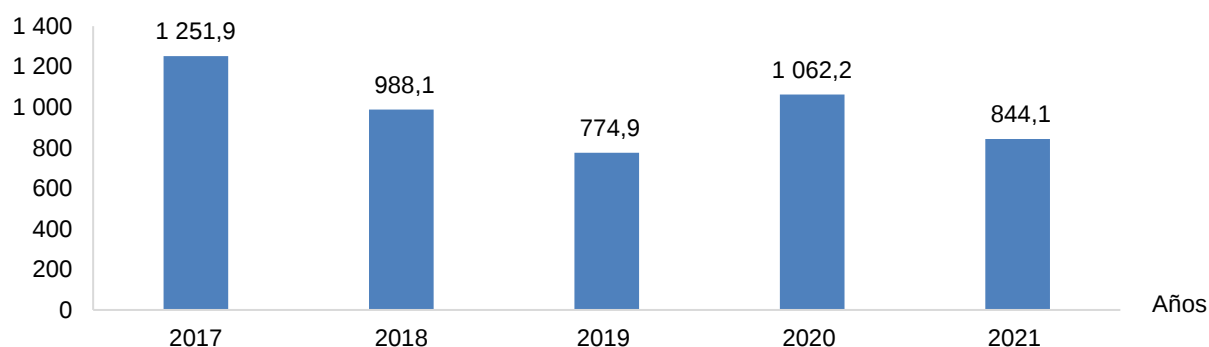
11.4 - Carga transportada por camiones

Miles de toneladas

TIPOS DE CARGA	2017	2018	2019	2020	2021
Carga transportada por camiones	1 251,9	988,1	774,9	1 062,2	844,1
Carga seca	1 211,3	953,9	734,1	1 008,6	793,7
Alimentos	110,4	112,2	102,0	87,3	129,9
Materiales de construcción	297,3	131,8	84,3	103,7	103,0
Otros	803,6	709,9	547,8	817,6	560,8
Carga líquida	40,6	34,2	40,8	53,6	50,4
Mieles	8,6	7,8	8,4	6,2	0,6
Otros líquidos	32,0	26,4	32,4	47,4	49,8

11.4.1 - Carga transportada por camiones

Miles de toneladas



11.5 - Tráfico de carga por camiones

INDICADORES	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Tráfico de carga por camiones	MM t.km	28 543,6	22 854,0	17 430,9	63 623,2	44 789,4
Distancia recorrida por camiones total	M km	10 980,3	9 354,1	239 191,8	205 248,7	135 362,4
Distancia recorrida con carga por camiones		6 167,0	5 693,0	4 643,3	5 885,2	6 086,4
Distancia promedio de una tonelada transportada por camiones	km	2 478,6	1 151,6	3 543,2	4 863,0	.
Vehículos promedio existentes	U	535	413	446	632	600,0
Vehículos promedio trabajando		417	308	313	459	421,0
Capacidad promedio existente	t	36 228,3	44 116,0	29 892,2	32 457,8	32 592,6
Capacidad promedio trabajando		30 810,3	29 872,2	28 520,9	31 528,2	32 004,1
Cantidad de viajes realizados con carga	MU	231,6	288,8	1 871,2	1 580,3	901,1

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

A partir del Anuario Estadístico Municipal 2019, y por consiguiente en el presente, se realizan cambios en la presentación de este capítulo, para ofrecer información de una selección de productos con un impacto significativo en el flujo de bienes que pasan por los canales de comercialización mayorista. Además, permite conocer la participación de la producción municipal en el total de la oferta de los bienes seleccionados, con lo cual se logra mayor integralidad entre los diferentes capítulos que componen el anuario.

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen la circulación de mercancías mayorista, minorista de bienes y alimentación pública, así como un conjunto de servicios comerciales a la población en moneda nacional a través de la red de comercio interior.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Circulación mercantil minorista: Representa las ventas de mercancías y servicios hacia la población, para su consumo personal, de la circulación mercantil minorista se ofrece en el comercio minorista, las ventas totales por tipos de establecimientos. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos.

La circulación mercantil minorista de bienes y servicios está conformada por:

- Valor de venta minorista de bienes a la población
- Valor de ventas gastronómicas a la población
- Valor de otros servicios prestados a la población

Comercio: Representa el bien vendido a la población.

Gastronomía: Representa el servicio gastronómico ofrecido a la población, Se reportan todos los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requerían preparación alguna por su condición de listos para la venta.

Servicios: Representa los otros servicios ofrecidos a la población.

Otros Servicios Prestados a la Población: Son otros servicios que recibe la población como resultado de la actividad de entidades públicas dedicadas a ofertar otros servicios no comprendidos en conceptos anteriores.

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red de comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de

elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas, tabacos y cigarros entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de la red, así como las ventas de comedores obreros y merenderos.

Servicios educativos: Representa los servicios de enseñanza brindados a residentes o no residentes que cursan una carrera o reciben postgrados, maestrías, doctorados, eventos científicos nacionales e internacionales etc. Incluye el pago de los seminternados y círculos infantiles.

Servicios funerarios: son el conjunto de **servicios** prestados por las empresas **funerarias** (o **funerarias** a secas) a los familiares y allegados de un difunto cadáver.

Tubérculos y raíces: Son plantas con raíces, tubérculos, rizomas, bulbos y tallos que contienen almidón. Se utilizan generalmente como alimento humano, por ejemplo, la papa, el boniato y la malanga.

Hortalizas: Son un conjunto de plantas cultivadas generalmente en huertos o regadíos, que se consumen como alimento, ya sea de forma cruda o preparadas culinariamente, y que incluyen las verduras y las legumbres.

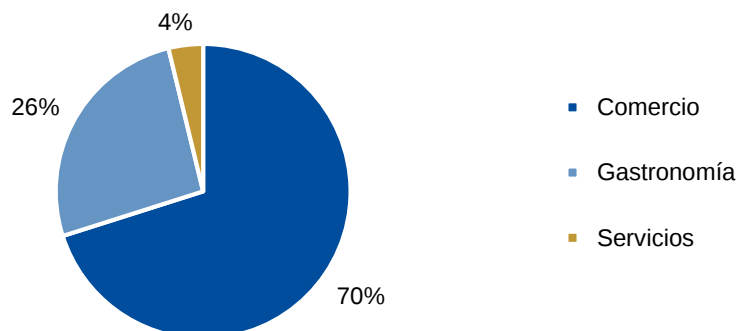
Distribución mayorista: se define como la función distributiva que se realiza entre el fabricante y el nivel de venta al consumidor final. Incluyendo las actividades de reventa de productos y servicios a minoristas o a otros comerciantes, pero también a usuarios industriales, institucionales o comerciales.

12.1 - Circulación mercantil del comercio minorista

Miles de pesos

CIRCULACIÓN MERCANTIL	2017	2018	2019	2020	2021
Circulación mercantil	1 229 586,3	1 217 418,4	1 035 891,8	915 390,8	2 762 004,2
Comercio	785 108,4	890 113,8	766 563,7	638 826,0	1 936 224,2
Gastronomía	381 225,9	310 361,2	253 471,8	258 295,9	721 129,8
Servicios	63 252,0	16 943,4	15 856,3	18 268,9	104 650,2

12.1.1 - Circulación mercantil del comercio minorista, año 2021



12.2 - Venta minorista de bienes seleccionados a la población

Miles de pesos

PRODUCTOS	2019	2020	2021
Total	603 894,5	498 761,5	1 299 879,1
Carne de cerdo, fresca o refrigerada	16 974,0	13 550,4	7 354,5
Prendas de vestir, excepto de peletería	10 914,2	9 907,8	68 946,8
Mermeladas, jaleas de fruta, mermeladas cítricas, purés y pastas de frutos secos	753,5	1 547,9	7 910,3
Pan y productos de panadería	1 976,1	11 924,5	68 770,5
Ropa de cama, mantelería, toallas de baño y paños de cocina	4 011,1	15 093,7	43 889,6
Embutidos y productos similares de carne, despojos o sangre	159,8	76,2	2,5
Tubos, caños y mangueras y sus accesorios de plásticos	6,0	93,6	-
Plátanos fruta (Banana)	61,9	67,2	4,3
Mangos	25,5	95,2	50,7
Sal y cloruro de sodio puro; agua de mar	-	1 915,2	3 683,2
Frijoles secos (porotos secos)	7 222,4	9 730,3	47 387,7
Chícharos (arvejas, guisantes) secos	9 319,1	2 616,2	15 868,4
Tomates	588,5	152,5	46,2
Papas (patata)	3 079,9	5 593,8	11 546,0
Boniato (camote, batata, papa dulce)	487,3	34,4	13,2
Yuca (mandioca)	316,1	34,4	1,4
Plátanos (Verde) y otros	387,3	5 505,5	2 315,2

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

12.2 - Venta minorista de bienes seleccionados a la población (Conclusión)

Miles de pesos

PRODUCTOS	2019	2020	2021
Fruta bomba (Papayas)	193,2	96,7	112,7
Huevos de gallina con cáscara, frescos	31 448,9	20 956,0	37 087,9
Chocolate y otras preparaciones de alimentos que contienen cacao (excepto polvo de cacao endulzado), que no sea en grandes cantidades	1 720,7	719,5	-
Arenas naturales	2 429,9	2 613,3	1 988,6
Piedras, gravilla, piedra triturada; gránulos, grava y polvo de piedra	3 746,1	2 677,3	4 236,4
Carne de pollo, congelada	62 485,9	41 541,5	59 390,9
Harina de trigo o morcajo	1 184,4	7 897,2	598,4
Arroz descascarillado	43 679,3	36 630,8	330 160,0
Azúcar de caña	2 963,6	6 342,9	53 477,3
Azúcar refinada	4 855,4	8 954,2	64 220,5
Destilados, licores, y otras bebidas destiladas de un grado alcohólico por volumen de alrededor de un 40%	110 394,5	32 108,5	27 028,3
Cerveza de malta	99 780,5	2 970,3	204,8
Cigarros, puros, puritos y cigarrillos de tabaco o sustitutos de tabaco	20 579,3	19 052,6	58 816,1
Calzado, con suela y parte superior de caucho o materias plásticas, o parte superior de cuero o materias textiles, que no sea calzado deportivo, calzado con puntera protectora de metal y calzado especial diverso	1 591,6	5 534,2	16 722,0
Detergentes y preparaciones para lavar	58 019,9	70 582,1	66 162,7
Cementos, morteros y hormigón refractarios y composiciones similares n.c.p.	93 318,6	55 909,0	19 915,8
Azulejos, baldosas, ladrillos y artículos similares, de cemento, hormigón o piedra artificial	2 217,0	60 015,6	-
Muebles	557,6	2 261,0	41 822,2
Puertas, ventanas y sus marcos y umbrales para puertas, de hierro, acero o aluminio	1 141,6	30 872,5	91 660,2
Grifos, llaves, válvulas y accesorios similares para tuberías, calderas, estanques, cubas y recipientes similares	5 047,5	12 778,0	34 047,7
Helado y otro hielo comestible	256,0	309,4	638,4
Yogur y otros tipos de leche o crema fermentados o acidificados	-	-	113 797,6

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

12.3 - Ventas gastronómicas seleccionadas a la población

Miles de pesos

PRODUCTOS	2019	2020	2021
Total	253 471,81	258 295,87	405 608,84
Cerveza de malta	44 482,31	61 492,37	3 439,86
Destilados, licores, y otras bebidas destiladas de un grado alcohólico por volumen de alrededor de un 40%	36 578,68	19 519,25	55 641,97
Otras bebidas calóricas no alcohólicas	28 324,65	17 956,69	21 738,37
Cigarros, puros, puritos y cigarrillos de tabaco o sustitutos de tabaco	28 447,86	33 378,78	71 712,18
Demás productos de la elaboración de comidas y platos preparados y otros productos alimenticios n.c.p.	115 584,61	125 539,32	241 669,38
Servicios de suministro de comida en establecimientos de servicio limitado	53,70	409,46	11 407,08

12.4 - Otros servicios seleccionados prestados a la población

Miles de pesos

SERVICIOS	2019	2020	2021
Total	15 856,3	18 268,9	62 014,7
Servicios de actividades veterinarias	-	1,4	1,1
Servicios de alojamiento en habitaciones o unidades para visitantes, con servicios de mantenimiento diario	1 071,2	498,5	2 661,6
Demás servicios de alojamiento	-	25,1	68,9
Demás servicios de actividades de alquiler y arrendamiento	-	11,4	15,2
Servicios de enseñanza primaria	26,7	252,7	45,8
Servicios de enseñanza secundaria	-	20,0	-
Servicios de las actividades deportivas, de esparcimiento y recreativas	1 304,9	391,7	516,0
Servicios de mantenimiento y reparación de electrodomésticos	5 601,5	4 006,5	5 147,9
Servicios de otros tipos de intermediación monetaria; Actividades de sociedades de cartera; Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares; Arrendamiento financiero; Otras actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones, n.c.p	6 708,6	6 547,7	12 055,6
Servicios funerarios	6,5	92,5	159,5
Servicios de las actividades jurídicas y de contabilidad	-	84,9	1 041,1
Demás servicios personales	1 136,9	1 508,7	3 359,0
Demás servicios del transporte urbano y suburbano de pasajeros por vía terrestre	-	4 827,9	-
Servicios de transporte terrestre interurbano regular de pasajeros	-	-	5 254,7
Servicios de transporte de carga por carretera	-	-	20 664,1
Demás servicios de las actividades postales y de mensajería	-	-	11 024,1
Ingresos por el transporte de pasajeros por vía terrestre	-	-	6 940,0

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

12.5 - Ventas en los mercados agropecuarios y puntos de venta

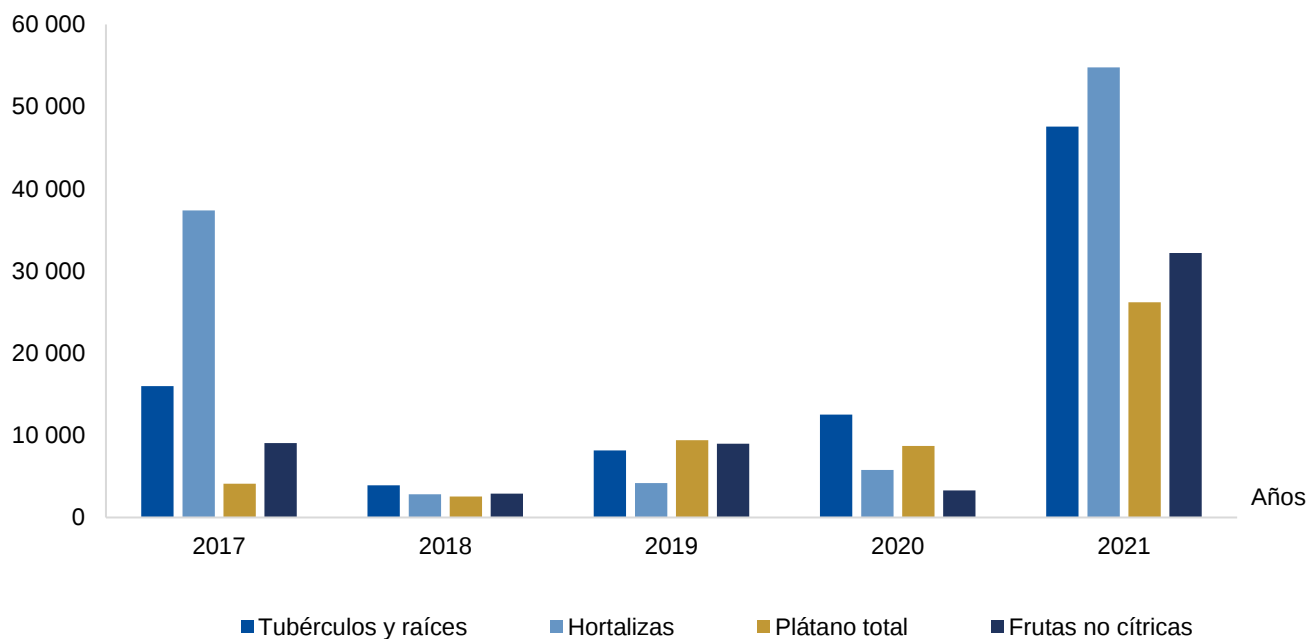
Miles de pesos

INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	15 980,5	3 913,4	8 147,0	12 520,0	47 572,2
Papa	3 906,1	-	2 076,5	5 553,2	13 482,1
Boniato	2 930,4	1 018,7	793,8	407,5	9 633,6
Hortalizas	37 359,3	2 810,5	4 172,3	5 774,1	54 781,0
Tomate	10 976,7	944,4	1 402,0	1 601,9	22 305,6
Cebolla	6 625,3	173,2	67,7	-	351,9
Ajo	16 576,8	640,0	119,9	-	1 767,7
Arroz consumo	-	28,2	-	-	1 014,2
Granos	16 469,0	1 304,1	2 266,5	985,8	3 711,0
Plátano total	4 106,8	2 543,4	9 385,7	8 686,0	26 191,4
Cítricos	-	2,6	0,9	-	127,0
Frutas no cítricas	9 065,1	2 885,5	8 959,7	3 279,9	32 193,2
Cerdo en piezas	-	-	-	-	237,8
Ovino-caprino sacrificado	10,3	-	-	-	55,8
Huevos	-	-	-	-	8,7

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

12.5 - Ventas en los mercados agropecuarios y puntos de venta

Miles de pesos

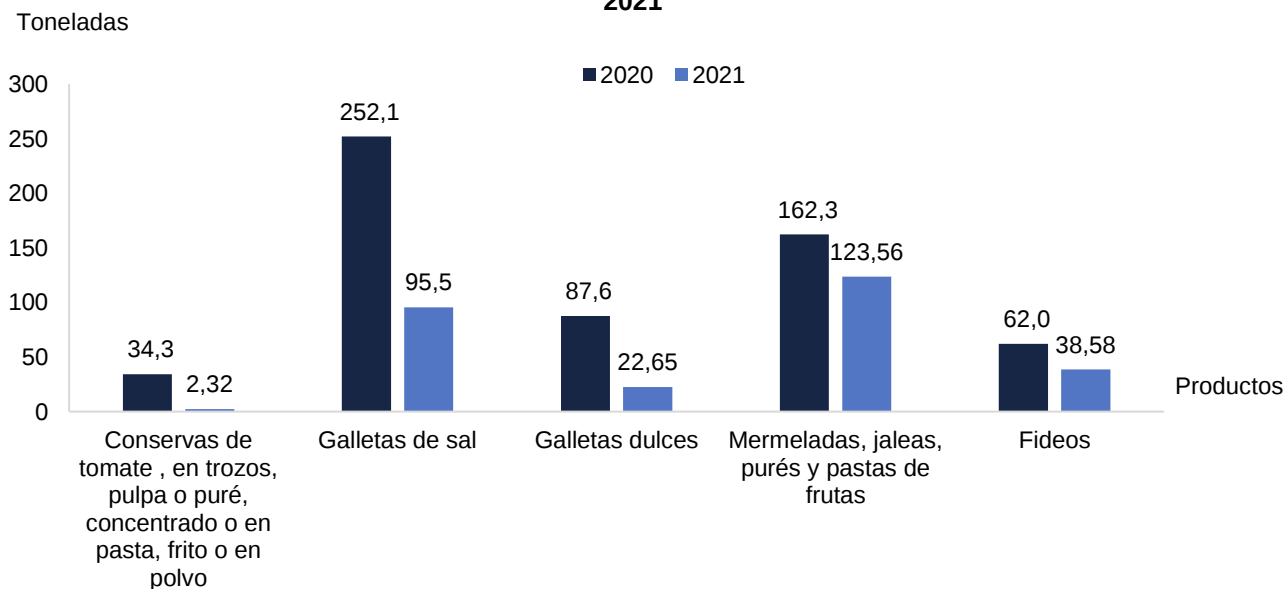


12.6 - Distribución mayorista de productos seleccionados. Físico

PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Helados de leche	Mgal	62 231,0	92 395,0	41,0	76,2	12,6
Frijol negro	t	398,8	-	-	1,6	-
Papas (patata)		1 741,7	-	-	425,9	-
Malanga		442,1	-	-	64,7	-
Yuca (mandioca)		127,6	-	-	26,8	-
Tomates		576,8	-	-	31,0	-
Ajo		9,6	-	-	3,5	-
Calabazas		91,5	-	-	25,9	-
Aguacates (Paltas)		-	-	-	8,9	-
Guayaba		4,1	-	-	36,9	-
Fruta bomba (Papayas)		285,9	-	-	26,3	-
Piñas (Ananás)		229,3	-	-	14,8	-
Plátanos fruta (Banana)		3 321,4	-	-	69,8	-
Frijol colorado		-	-	-	4,6	-
Cemento Portland gris		115 746,6	747,9	359,4	102 650,3	81 685,5
Conservas de tomate , en trozos, pulpa o puré, concentrado o en pasta, frito o en polvo		133,0	654,7	66,5	34,3	2,3
Pan corteza suave		20 203,8	46 027,7	3 366,7	12 907,0	13 070,7
Galletas de sal		830,6	66,9	60,0	252,1	95,5
Galletas dulces		277,5	113,4	70,0	87,6	22,7
Carne de cerdo , fresca o refrigerada, en piezas y sus trozos, sin deshuesar		973,5	-	715,3	7 867,4	861,8
Mermeladas, jaleas, purés y pastas de frutas		-	-	136,5	162,3	123,6
Fideos		181,6	5 846,9	82,8	62,0	38,6

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

12.6.1 - Distribución mayorista de productos seleccionados. Físico, años 2020 y 2021

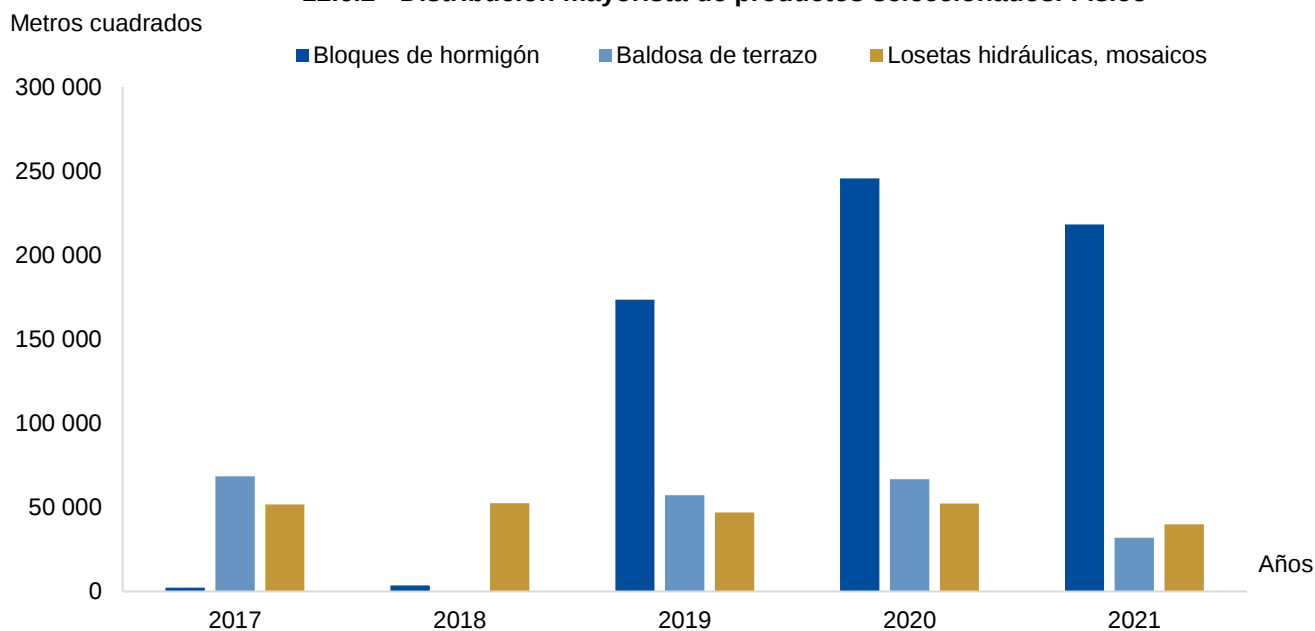


12.6 - Distribución mayorista de productos seleccionados. Físico (conclusión)

PRODUCTOS	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Bloques de hormigón	m ²	2 259,4	3 677,2	173 443,1	245 572,2	218 269,4
Baldosa de terrazo		68 521,2	-	57 191,9	66 701,5	32 013,1
Losetas hidráulicas, mosaicos		51 734,7	52 520,3	47 039,2	52 318,7	39 950,8
Bloques aligerados de barro	MU	-	-	936,6	979,3	246,6
Bandejas, de plásticos		-	-	102,0	10,2	-
Toallas		-	-	4,8	-	1,2
Platos, de plásticos		-	-	22,7	16,4	12,2
Vasos, de plásticos		-	-	38,0	41,3	21,5
Lechada mejorada	hl	-	-	82,2	709,9	39,5
Tubería plástica eléctrica	km	-	-	15,9	-	-
Tanques de asbesto cemento	U	-	-	1 819	1 601	257

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

12.6.2 - Distribución mayorista de productos seleccionados. Físico



12.7 - Distribución mayorista de productos seleccionados. Valor

Miles de pesos

PRODUCTOS	2017	2018	2019	2020	2021
Helados de leche	1 547,0	7 808,2	1 981,0	2 563,3	1 313,6
Frijol negro	9 160,0	-	-	31,0	-
Papas (patata)	3 599,8	-	-	650,3	-
Malanga	2 659,5	-	-	323,9	-
Yuca (mandioca)	220,7	-	-	40,5	-
Tomates	2 220,9	-	-	146,2	-
Ajo	266,4	-	-	85,4	-
Calabazas	183,0	-	-	45,6	-
Aguacates (Paltas)	-	-	-	38,8	-
Guayaba	0,8	-	-	100,8	-
Fruta bomba (Papayas)	935,8	-	-	62,2	-
Piñas (Ananás)	654,4	-	-	35,8	-
Plátanos fruta (Banana)	8 558,7	-	-	141,6	-
Frijol colorado	-	-	-	39,3	-
Cemento Portland	18 163,5	320,3	131,4	20 396,2	162 884,2
Conservas de tomate , en trozos, pulpa o puré, concentrado o en pasta, frito o en polvo	881,2	1 179,5	190,2	133,6	72,0
Pan corteza suave	169,3	38 002,2	3 673,9	19 124,6	157 543,8
Galletas de sal	1 733,3	66 909,2	876,7	1 495,0	1 457,3
Galletas dulces	384,1	11 340,3	684,1	216,8	613,4
Bloques de hormigón	3 424,7	6 309,2	4 988,2	5 356,2	14 366,6
Baldosa de terrazo	2 796,2	-	2 335,4	2 506,4	6 352,8
Bloques aligerados de barro	-	-	2 147,7	2 445,1	2 873,9
Carne de cerdo , fresca o refrigerada, en piezas y sus trozos, sin deshuesar	22 362,1	-	29 750,0	178 437,3	65 124,8
Bandejas, de plásticos	-	-	44,7	32,8	-
Losetas hidráulicas, mosaicos	1 484,5	1 482,9	1 313,9	1 482,3	6 396,6
Fideos	897,7	11 216,2	268,0	183,8	405,1
Lechada mejorada	-	-	-	789,3	541,8
Tanques de asbesto cemento	-	-	609,2	544,1	372,9
Mermeladas, jaleas, purés y pastas de frutas	-	-	774,0	518,1	3 023,6
Toallas	-	-	119,1	-	521,9
Platos, de plásticos	-	-	113,0	81,5	143,0
Tubería plástica eléctrica	-	-	181,0	-	-
Vasos, de plásticos	-	-	122,8	154,5	186,7

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información



CAPÍTULO 13

TURISMO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo en el municipio. Con este objetivo se plantea la variación de indicadores tales como: capacidad de los hoteles y otros establecimientos, ocupación de las capacidades existentes, turistas días nacionales, entre otros.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Visitantes Internacionales: Personas que visitan a un país diferente de aquel en el que tienen su lugar de residencia habitual por un período no superior a un año, cuyo motivo principal será con la finalidad de ocio, recreación, negocios u otro motivo personal, y no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

Turistas: Todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, que efectúa una estancia de por lo menos una noche, pero no superior a un año, cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

Hoteles: Establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones además de las que se fijan para su categoría.

Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilita el servicio de comidas, además del de alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Habitaciones: Capacidad de alojamiento, representa el número total de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento estén disponibles o no para su uso, pueden ser: individuales, dobles o múltiples según sea equipadas para alojar a una, dos o más personas. Esta cifra generalmente es fija, sólo se modifica cuando se producen incrementos por construcción o bajas por demolición y otras causas.

Bases de campismo: Lugar donde se brinda a los participantes las condiciones materiales y organizativas mínimas para acampar y desarrollar sus actividades. Sirve de punto de partida para el movimiento de los campistas, así como para promover el cuidado de la naturaleza y los valores históricos.

13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento

					Unidad
INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021
Total de establecimientos	15	16	16	14	17
Hoteles	3	3	3	2	3
Moteles	5	6	6	8	7
Villas turísticas	1	1	1	1	-
Otros establecimientos	6	6	6	3	7
Total de habitaciones	323	324	1 080	543	535
Hoteles	99	99	80	67	127
Moteles	35	35	35	48	-
Villas turísticas	101	101	101	20	-
Otros establecimientos	88	89	864	408	408
Total de plazas	916	917	4 103	1 927	1 921
Hoteles	194	194	160	149	257
Moteles	44	44	44	58	-
Villas turísticas	482	428	428	54	-
Otros establecimientos	196	197	3 471	1 666	1 664

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

13.2 - Indicadores seleccionados del campismo popular

INDICADORES	UM	2020	2021
Total de bases	U	1	1
Capacidad instalada		140	190
Total de campistas	MU	9,6	3,6
Ingresos	MP	1 460,6	32 764,7

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

13.3 - Instalaciones turísticas por tipo de turismo y su localización, año 2021

INSTALACIONES	Tipo de turismo
Empresa Provincial de Alojamiento y Recreación Artemisa	Entidades extra hoteleras y de apoyo

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

13.4 - Turistas físicos en los medios de alojamiento, año 2021

				Unidad
TURISTAS	Hoteles	Moteles	Otros establecimientos	
Turistas Físicos Totales	6 518	18 663	12 304	
Extranjeros	310	-	-	
Nacionales	6 208	18 663	12 304	

13.5 - Turistas días totales en los medios de alojamiento, año 2021

				Unidad
TURISTAS	Hoteles	Moteles	Otros establecimientos	
Turistas Días Totales	34 619	18 663	27 174	
Extranjeros	456	-	-	
Nacionales	34 163	18 663	27 174	

13.6 - Habitaciones de servicios de alojamiento, año 2021

				Unidad
INDICADORES	Hoteles	Moteles	Otros establecimientos	
Habitación - Días Existentes	49 595	15 360	107 309	
Habitación - Días Ocupadas	17 963	4 870	10 509	
Extranjeros	240	-	-	
Nacionales	17 723	4 870	10 509	
Habitación Días Disponibles	40 655	10 896	106 667	

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información



CAPÍTULO 14

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

INTRODUCCIÓN

La Tecnología de la información y las comunicaciones. Conocidas con las siglas TIC, son el conjunto de medios (radio, televisión y telefonía convencional) de comunicación y las aplicaciones de información que permite la captura, producción, almacenamiento, tratamiento y presentación de informaciones en la forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales e naturaleza acústica, óptica o electromagnética. Las TIC incluyen la electrónica como tecnología base que soporta el desarrollo de las comunicaciones, la informática y el audiovisual.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

A continuación, se ofrecen las **aclaraciones metodológicas** más importantes de este capítulo:

Centrales telefónicas: Total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Estaciones públicas: Total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Líneas telefónicas instaladas: Es la suma de todos los circuitos de interfaz pertenecientes a las centrales telefónicas instaladas con capacidad para hacer posible, a través de cada uno de ello la conexión de la central con las líneas de abonados. (No digitales, automáticas, manuales y digitales).

Por ciento de digitalización: Es la expresión en por ciento de la cantidad de líneas digitales existentes con respecto al total de líneas telefónicas instaladas.

Líneas telefónicas en servicio: Es el total de líneas telefónicas instaladas que están conectadas con estaciones de abonado y que por lo tanto se encuentran prestando servicio telefónico a los mismos. (Teléfonos instalados de todo tipo y sector residencial).

Cantidad de redes de alcance nacional: Se informa la cantidad de entidades que tengan acceso al correo electrónico o a la Red Nacional (formada por los diferentes portales cubanos (.cu) como por ejemplo Infomed, Granma, Cubasi, Cubadebate, etc.)

Cantidad de profesionales con acceso a la red: Se refiere al total de profesionales que acceden a la red de datos.

Cantidad de trámites a la población informatizados: Se refiere a los trámites de la población que están soportados por sistemas informáticos.

Cantidad de trámites a la población accesibles en líneas: Se refiere a los trámites de la población que pueden ser resueltos a través de la red.

Telegrama: es un medio de comunicación que permite comunicar alguna cuestión de manera concisa, rápida y breve.

Tabloides: Tipo de periódico con dimensiones menores que las ordinarias, que contiene fotograbados informativos.

Periódico: es un documento que presenta en orden cronológico o temático de un cierto número de informaciones y comentarios sobre sucesos ocurridos o previsibles durante un período dado

14.1 - Indicadores de infraestructura

INDICADORES	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Total de centrales telefónicas	U	110	110	110	110	...
Digitales		110	110	110	110	...
Por ciento de Digitalización	%	100	100	100	100	...
Líneas Telefónicas Instaladas	U	43 197	44 060	45 585	47 590	...
Estaciones públicas totales instaladas		2 561	2 584	2 604	2 599	...
Estaciones públicas de teleselección		876	877	870	865	...

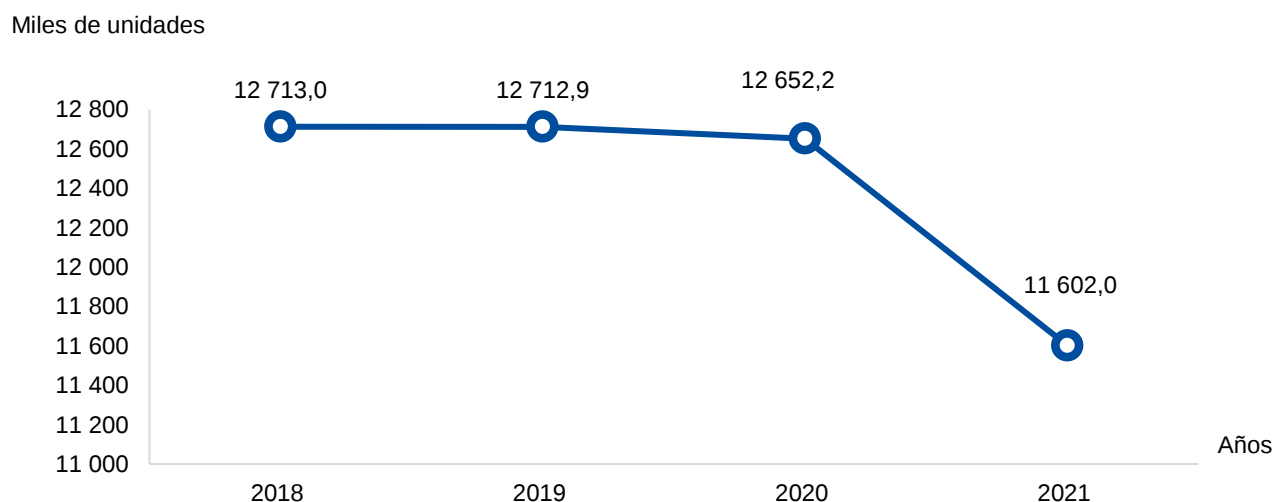
Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

14.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

		Miles de unidades				
INDICADORES		2017	2018	2019	2020	2021
Correspondencia de salida total	.		375,5	336,5	111,0	213,5
Telegramas de salida total	.		6,1	4,6	1,0	0,1
Distribución de prensa total	.		12 713,0	12 712,9	12 652,2	11 602,0
Periódicos	.		12 157,8	12 158,7	12 184,7	11 452,0
Revistas Nacionales	.		517,8	517,8	446,3	150,0
Tabloides	.		36,5	36,4	21,2	-
Venta de sobres	.		26,2	26,2	13,3	9,6
Venta de sellos	.		47,0	46,9	113,1	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

14.2.1 - Distribución de prensa total



14.3 - Indicadores de la tecnología informática

					Unidad
INDICADORES	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad de computadoras existentes	2 002	1 673	2 192	2 366	3 151
En red	1 078	1 513	1 653	1 604	2 156
Cantidad de redes de alcance nacional	58	3	36	75	159
Cantidad de profesionales con acceso a la red	1 941	749	1 873	2 926	3 344
Cantidad de trámites a la población informatizados	-	1	4	4	26
Cantidad de trámites a la población accesibles en líneas	-	-	6	4	28

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

CAPÍTULO 15

EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación en el municipio. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación: círculos infantiles, escuelas, personal docente total y frente al aula, matrícula y graduados, así como indicadores fundamentales de los diferentes niveles de enseñanza.

El universo de la información de este capítulo abarca el total municipal de los círculos infantiles, las escuelas de enseñanza primaria, secundaria básica, preuniversitaria, técnica y profesional, las escuelas especiales, juveniles y de adultos, las cuales son dirigidas administrativamente por la Unidad Administrativa de Educación, Cultura y Deporte, y metodológicamente por la Dirección Municipal de Educación.

La fuente informativa utilizada es el Sistema Estadístico Complementario de la Dirección Municipal de Educación.

El Sistema Nacional de Educación en Cuba está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanza. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria. El nivel secundario incluye la secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional.

Esta estructura está presente en todo el municipio, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Círculos infantiles: Tienen como objetivo básico posibilitar el acceso de la mujer al trabajo, a la par que brinda un programa educativo que garantiza la preparación indispensable para el arribo de los niños a la educación primaria, además que se atienden en estas instituciones a niños en desventaja social.

Matrícula al final en círculos infantiles: Es la cantidad de alumnos matriculados el último día del período que se informa.

Educación preescolar: Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales como no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

Educación primaria: Está destinada a proporcionar a los alumnos una sólida educación básica de lectura, escritura y aritmética. Comprende los grados de primero a sexto, incluye a los niños de 6 a 11 años y es de obligatorio cumplimiento.

Educación secundaria básica: En este nivel se continúan los programas básicos de la enseñanza primaria y abarca los grados de séptimo a noveno. Comprende las edades de 12 a 14 años. Se desarrolla en dos tipos de centros: secundaria básica urbana, secundaria básica en el campo o centros mixtos.

Educación técnica y profesional: Educación destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas y conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que se les pueda emplear en una ocupación u oficio en particular.

En este nivel se prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. De estos centros egresan técnicos medios y obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9no 12mo grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado del trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6to grado, secundaria obrero campesina (SOC) 9no grado y la facultad obrero campesina (FOC) 12mo grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas.

Educación especial: Comprende los centros que tienen como objetivo garantizar la preparación de la población discapacitada con vistas a lograr que tanto los niños y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales y trastornos de conducta se incorporen en lo posible a la sociedad y no se encuentren marginados socialmente.

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios Grados o Años de estudio organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director.

Personal docente por educaciones: Número de personas oficialmente habilitadas, en régimen de dedicación plena o parcial, para orientar y alcanzar la experiencia de aprendizaje de los alumnos, cualquiera que sea su calificación profesional o el modo de proceso de aprendizaje: presencial o a distancia. Comprende los maestros y profesores, directores, subdirectores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios.

Personal docente frente al aula por educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Matrícula inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad. En las educaciones preescolar, primaria y media se refiere a la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados, educación, alimento, vestuario y albergue.

Graduados: Son los alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Son los aprobados del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

15.1 - Círculos infantiles

INDICADORES	Unidad				
	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Círculos infantiles	6	6	6	6	6
Matrícula inicial	908	851	894	874	856
Personal docente frente al aula	101	97	80	103	110
Relación alumno/ Personal docente frente al aula	9,0	8,8	11,2	8,5	7,8

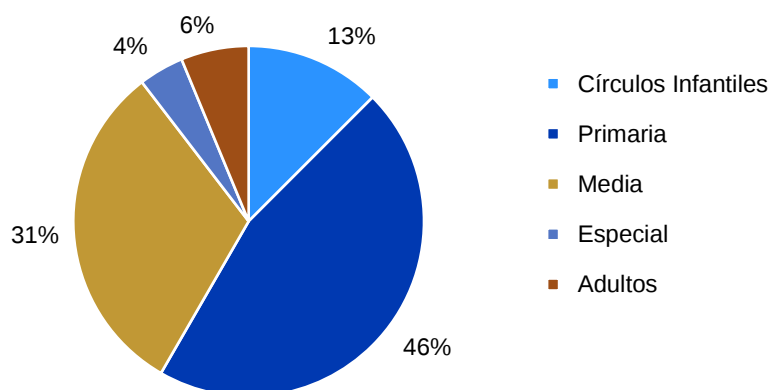
15.2 - Escuelas funcionando^(a), por tipo de educación

TIPO DE EDUCACIÓN	Unidad				
	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	49	49	55	49	42
Círculos Infantiles	6	6	6	6	6
Primaria	22	22	28	22	22
Media	16	16	16	16	15
Secundaria Básica	11	11	11	11	10
Preuniversitario	2	2	2	2	2
Técnica y Profesional	3	3	3	3	3
Centros Politécnicos	2	2	2	2	2
Escuelas de Oficios	1	1	1	1	1
Especial	2	2	2	2	2
Adultos	3	3	3	3	3

^(a) Se cuenta como escuela independiente, cada nivel de enseñanza impartido en escuelas mixtas, aunque estos se desarrollen en una misma edificación

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

15.2.1 - Escuelas funcionando, por tipo de educación, año 2021



15.3 - Escuelas funcionando por tipo de educación y zona, según tipo de escuela ^(a), curso 2021-2022

TIPO DE EDUCACIÓN/ ZONA	Unidad		
	Total	Puras	Mixtas
Total	42	36	6
Círculos Infantiles	6	6	-
Primaria	22	16	6
Urbana	16	11	5
Rural	6	5	1
Media	15	10	5
Secundaria Básica	10	5	5
Urbana	10	5	5
Rural	-	-	-
Preuniversitario	2	2	-
Urbana	2	2	-
Rural	-	-	-
Técnica y Profesional	3	3	-
Centros Politécnicos	2	2	-
Contabilidad	1	1	-
Informática	1	1	-
Escuelas de Oficios	1	1	-
Especial	2	1	1
Adultos	3	3	-
Facultad Obrero-Campesina	2	2	-
Idiomas	1	1	-

^(a) Se cuenta como escuela independiente, cada nivel de enseñanza impartido escuelas mixtas, aunque estos se desarrollen en una misma edificación

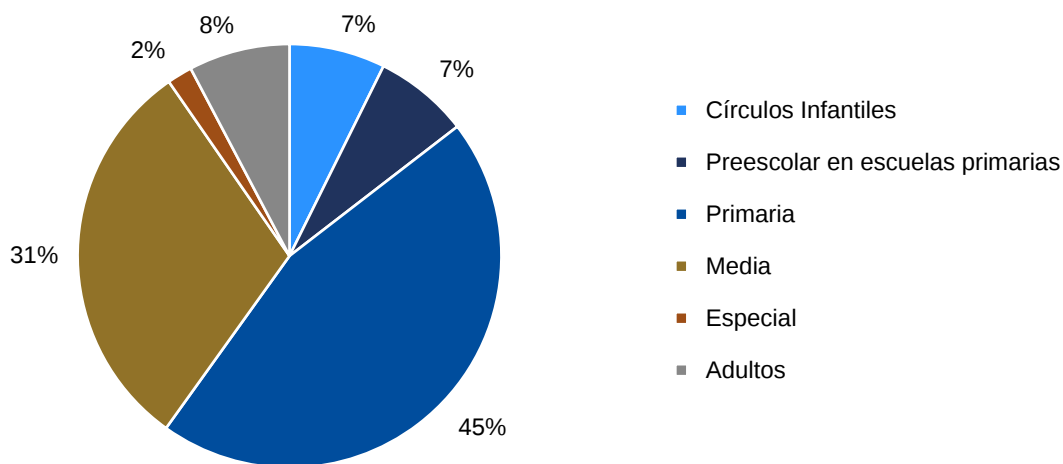
Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

15.4- Matrícula inicial por tipo de educación

					Unidad
TIPO DE EDUCACIÓN	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	12 092	12 068	11 878	11 801	11 691
Círculos Infantiles	908	851	894	874	856
Preescolar ^(a)	904	862	923	903	845
Primaria	4 758	4 980	5 109	5 229	5 302
Media	3 973	3 875	3 610	3 546	3 561
Secundaria Básica	2 364	2 231	2 108	2 022	2 177
Preuniversitario	788	714	668	641	572
Técnica y Profesional	780	806	834	883	812
Centros Politécnicos	719	736	764	789	758
Escuelas de Oficios	61	70	70	94	54
Formación de Personal Pedagógico	41	124	-	-	-
Especial	286	272	258	255	224
Adultos	1 263	1 228	1 084	994	903

^(a) En escuelas primarias

15.4.1 - Matrícula inicial por tipo de educación



15.5 - Matrícula inicial, según régimen de estudio

					Unidad
RÉGIMEN DE ESTUDIO	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	12 092	12 068	11 878	11 801	11 691
Interno	156	204	77	55	46
Seminterno	5 648	5 897	5 875	5 788	5 762
Externo	6 288	5 967	5 926	5 958	5 883

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

15.6 - Matrícula inicial por tipo de educación y zona, según sexo, curso 2021-2022

TIPO DE EDUCACIÓN / ZONA	Unidad		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	11 691	5 812	5 879
Círculos Infantiles	856	451	405
Preescolar	16	8	8
Preescolar ^(a)	845	436	409
Urbana	757	390	367
Rural	88	46	42
Primaria	5 302	2 730	2 572
Urbana	4 893	2 514	2 379
Rural	409	216	193
Media	3 561	1 687	1 874
Secundaria Básica	2 177	1 130	1 047
Urbana	2 177	1 130	1 047
Rural	-	-	-
Preuniversitario	572	214	358
Urbana	572	214	358
Rural	-	-	-
Técnica y Profesional	812	343	469
Centros Politécnicos	758	305	453
Curso de Trabajadores	-	-	-
Diurno	758	305	453
Industrial	109	99	10
Contabilidad	144	40	104
Informática	-	-	-
Servicios	505	166	339
Escuelas de Oficios	54	38	16
Especial	224	159	65
Adultos	903	349	554
Secundaria Obrero-Campesina	3	1	2
Facultad Obrero-Campesina	789	305	484
Idiomas	111	43	68

^(a) En escuelas primarias

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

15.7 - Matrícula inicial por tipo de educación y zona, según régimen de estudio, curso 2021-2022

				Unidad
TIPO DE EDUCACIÓN / ZONA	Total	Interno	Semintrerno	Externo
Total	11 691	46	5 762	5 883
Círculos Infantiles	856	-	856	-
Preescolar	16	-	16	-
Preescolar ^(a)	845	-	564	281
Urbana	757	-	547	210
Rural	88	-	17	71
Primaria	5 302	1	3 237	2 064
Urbana	4 893	1	3 097	1 795
Rural	409	-	140	269
Media	3 561	32	949	2 580
Secundaria Básica	2 177	-	949	1 228
Urbana	2 177	-	949	1 228
Rural	-	-	-	-
Preuniversitario	572	32	-	540
Urbana	572	32	-	540
Rural	-	-	-	-
Técnica y Profesional	812	-	-	812
Centros Politécnicos	758	-	-	758
Curso de Trabajadores	-	-	-	-
Diurno	758	-	-	758
Industrial	109	-	-	109
Contabilidad	144	-	-	144
Informática	-	-	-	-
Servicios	505	-	-	505
Escuelas de Oficios	54	-	-	54
Especial	224	13	156	55
Adultos	903	-	-	903
Secundaria Obrero-Campesina	3	-	-	3
Facultad Obrero-Campesina	789	-	-	789
Idiomas	111	-	-	111

^(a) En escuelas primarias

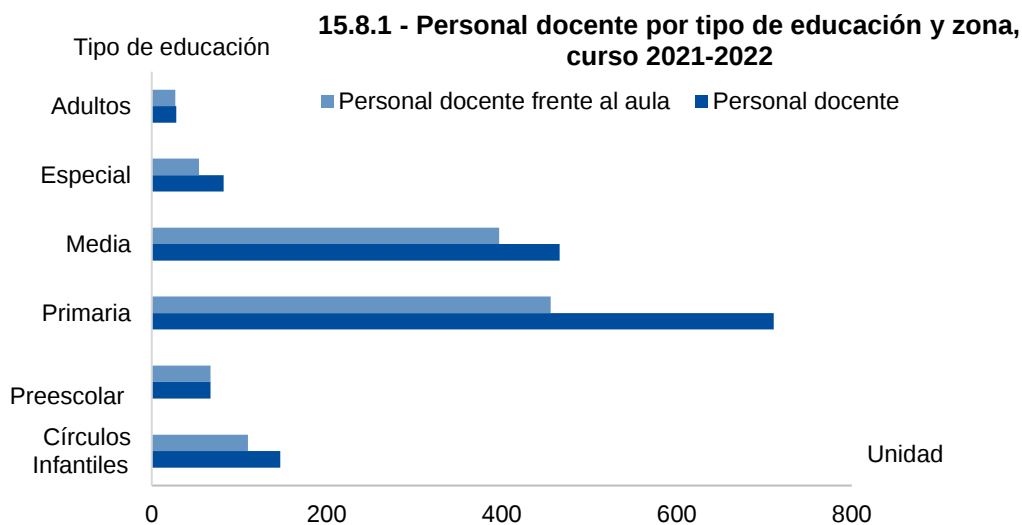
Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

15.8 - Personal docente por tipo de educación y zona, curso 2021-2022

TIPO DE EDUCACIÓN / ZONA	Unidad		
	Personal docente	Personal docente frente al aula	Relación alumno/ personal docente frente al aula
Total	1 501	1 111	10,5
Círculos Infantiles	147	110	7,8
Preescolar	2	2	8,0
Preescolar ^(a)	67	67	12,6
Urbana	59	59	12,8
Rural	8	8	11,0
Primaria	711	456	11,6
Urbana	621	394	12,4
Rural	90	62	6,6
Media	466	397	9,0
Secundaria Básica	250	204	10,7
Urbana	250	204	10,7
Rural	-	-	-
Preuniversitario	93	74	7,7
Urbana	93	74	7,7
Rural	-	-	-
Técnica y Profesional	123	119	6,8
Centros Politécnicos	90	89	8,5
Escuelas de Oficios	33	30	1,8
Especial	82	54	4,1
Adultos	28	27	33,4
Facultad Obrero-Campesina	23	22	-
Idiomas	5	5	-

^(a) En escuelas primarias

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria



15.9 - Personal docente frente al aula, por tipo de educación

					Unidad
TIPO DE EDUCACIÓN	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	979	939	978	1 092	1 111
Círculos Infantiles	101	97	80	103	110
Preescolar ^(a)	53	61	43	65	67
Primaria	438	361	392	428	456
Media	315	358	409	423	397
Secundaria Básica	168	174	218	197	204
Preuniversitario	88	90	83	77	74
Técnica y Profesional	59	94	108	149	119
Centros Politécnicos	35	57	70	104	89
Escuelas de Oficios	24	37	38	45	30
Especial	45	44	46	54	54
Adultos	27	18	8	19	27

^(a) En escuelas primarias

15.10 - Graduados por tipo de educación

			Unidad
TIPO DE EDUCACIÓN	2019-2020	2020-2021	
Total	2 141	...	
Primaria	772	...	
Media	1 130	...	
Secundaria Básica	755	...	
Preuniversitario	225	...	
Técnica y Profesional	150	...	
Centros Politécnicos	150	...	
Escuelas de Oficios	22	...	
Especial	44	...	
Adultos	195	...	

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

15.11 - Matrícula inicial de la educación especial por especialidades

					Unidad
ESPECIALIDADES	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Total	286	272	258	255	224
Discapacidad intelectual	273	257	244	238	208
Discapacidad físico-motor	10	11	10	13	12
Trastorno del espectro autista	3	4	4	4	4

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria



CAPÍTULO 16

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados de salud pública y asistencia social.

Las fuentes informativas utilizadas son: el Subsistema de Información Estadístico Nacional (SIEN) y el Subsistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), del Ministerio de Salud Pública (MINSAP).

La salud pública comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, laboratorios estomatológicos, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dentales y ortopédicas, unidades médicas especiales, así como los balnearios medicinales y otras unidades. También incluye el servicio de cruz roja, los bancos de sangre y los hogares maternos.

La asistencia social comprende las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. Incluye los hogares de ancianos, casas de abuelos, hogares para impedidos físicos, hogares de ciegos y hogares para personas con enfermedades mentales, entre otros.

El Sistema Nacional de Salud se basa en los principios de salud pública socialista, mediante los cuales se reconoce el derecho a la población de recibir de forma gratuita los servicios prestados por las instituciones dedicadas tanto a la asistencia médica como a la asistencia social y constituye una de las mayores conquistas del modelo social cubano.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada, con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Desde el principio de los noventa, en el sistema de salud se identifican entre las líneas estratégicas fundamentales la relacionada con la reorientación del sistema de salud hacia la atención primaria y su pilar fundamental lo constituyen el médico y la enfermera de la familia, lo que ha permitido la descentralización de la atención médica y la atención personalizada en las comunidades a las personas con mayores riesgos, así como la implementación de acciones preventivas a partir de la interrelación entre el médico y los pacientes.

El programa relacionado con la creación de los policlínicos integrales constituye uno de los elementos más importantes de transformación en el sistema de salud cubano, ya que a partir de las nuevas funciones asumidas por esa instancia se descentraliza más la atención de salud del nivel secundario hacia el nivel primario.

En los policlínicos se incluyen procedimientos y servicios, que con anterioridad no se desarrollaban, por ejemplo: los servicios de terapia física y rehabilitación, así como la inclusión de la ultrasonografía entre otros, todo en función de continuar acercando los servicios de especialidades a la población,

se trata de dotar al policlínico de los medios necesarios para ampliar su función en las nuevas condiciones de la salud pública cubana.

Los policlínicos cumplen con las funciones de atención médica integral de excelencia a personas, familias, grupos y la comunidad, con enfoque biopsicosocial, desarrollando procesos de formación y perfeccionamiento de recursos humanos y de investigación, para la contribución al mejoramiento continuo del estado de salud de la población a través de una prestación de servicios de mayor calidad con los recursos disponibles, aplicando las tecnologías de avanzada.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de los niveles secundario y terciario, tales como los hospitales municipales, provinciales, nacionales y los institutos de investigación conforman una estructura regionalizada que crea una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Cabe señalar que, como parte de la estrategia de desarrollo de la salud pública, se da atención priorizada a objetivos vitales del sistema como son los vinculados a los servicios de óptica, estomatología y farmacias.

A continuación, se ofrecen las **definiciones metodológicas de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo

Camas por cada 1000 habitantes: Es el producto de la división del número de camas en un período determinado entre la población en el mismo período, multiplicado por 1000.

$$\text{Médicos por cada 1000 habitantes} = \frac{C}{A} * 1000$$

Donde:

A: Población

C: Número de camas

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento, o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico o por el médico de la familia.

Consultas en cuerpos de guardia: Son las consultas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica en las diversas especialidades médicas o estomatológicas cuando los pacientes tienen una emergencia de salud.

Consultas médicas y estomatológicas: Se refiere al número de pacientes que han sido atendidos en cualquiera de las especialidades médicas o estomatológicas, se clasifican en consultas externas y en cuerpos de guardia.

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud y ofrece su sangre para que sea utilizada en una acción preventiva, diagnóstica o terapéutica.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, son camas presupuestadas disponibles para dar servicios de hospitalización.

Habitantes por estomatólogo: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de estomatólogos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención estomatológica de la población.

$$\text{Habitantes por estomatólogo} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población

B: Número de estomatólogos

Estomatólogos por cada 1000 habitantes: Es el producto de la división del número de estomatólogos en un período determinado entre la población en el mismo período, multiplicado por 1000.

$$\text{Estomatólogos por cada 1000 habitantes} = \frac{B}{A} * 1000$$

Donde:

A: Población

B: Número de estomatólogos

Habitantes por médico: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de médicos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención médica de la población.

$$\text{Habitantes por médico} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población

B: Número de médicos

Médicos por cada 1000 habitantes: Es el producto de la división del número de médicos en un período determinado entre la población en el mismo período, multiplicado por 1000.

$$\text{Médicos por cada 1000 habitantes} = \frac{B}{A} * 1000$$

Donde:

A: Población

B: Número de médicos

Incidencia: Son los nuevos casos diagnosticados en un período definido.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución. Expresa el número de ingresos totales en un período.

Ingresos por cada 1000 habitantes: Es el producto de la división del número de ingresos en un período determinado entre la población en el mismo período, multiplicado por 1000.

$$\text{Ingresos por cada 1000 habitantes} = \frac{A}{B} * 1000$$

Donde:

A: Ingresos por unidades de servicio

B: Población vivos

Ingresos en hogares maternos: Se refiere a las gestantes que por determinadas causas necesitan tener un seguimiento y observación por parte de facultativos capacitados de la evolución de su embarazo y son internadas en instituciones especializadas, creadas para la atención de los riesgos prenatales.

Ingresos por cada 1000 nacidos vivos: Expresa el porcentaje de gestantes con atención especializada que han estado ingresadas en hogares maternos por los nacidos vivos del mismo período.

$$\text{Ingresos por cada 1000 nacidos vivos} = \frac{A}{B} * 1000$$

Donde:

A: Ingresos en hogares maternos

B: Nacidos vivos

Inmunizaciones por tipo de vacunas: Es el número de dosis aplicadas en el período por cada tipo de vacuna, independientemente de que sea la primera o las reactivaciones subsiguientes.

Tipos de vacunas:	Uso
Antipoliomielítica (OPV)	Antipoliomielitis
Total BCG	Antituberculosis
Triple bacteriana (DPT)	Difteria(D), Tosferina(P), Tétanos(T)
Duple (DT)	Difteria(D), Tétanos(T)
Toxoide tetánico (TT)	Antitetánica
Antitifoídica (AT)	Antitifoídica
Triple viral (PRS)	Papera(P), Rubeola(R), Sarampión(S).
Hepatitis B (HBV)	Anti Hepatitis B
Haemophilus Influenzae (Hib)	Anti Haemophilus Influenzae
Antimeningocócica (Tipo B)	Antimeningocócica
Pentavalente DPT + HB + Hib	Difteria(D), Tosferina(P), Tétanos(T), HepatitisB,

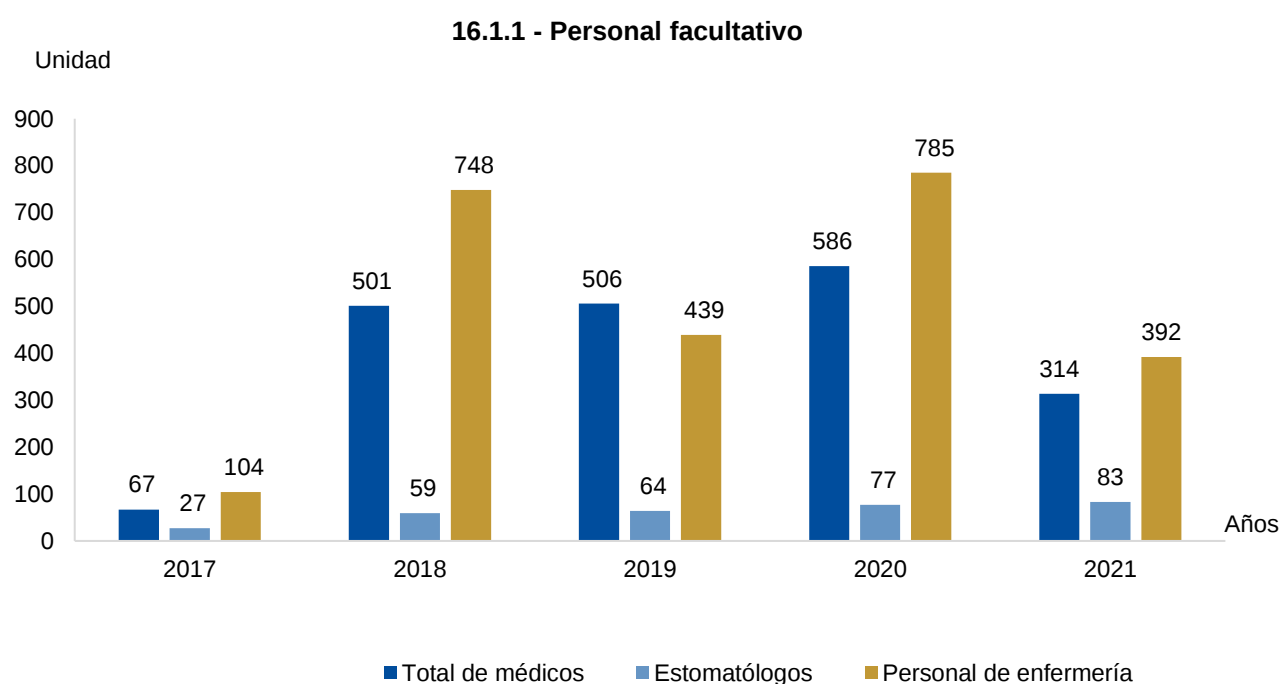
Personal facultativo: Son las personas graduadas de los diferentes niveles de la enseñanza referentes a los temas de salud pública: médicos, estomatólogos, enfermeras, tecnólogos y otros licenciados, técnicos medios y obreros calificados propios de la salud.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días/camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Unidades de servicio: Se corresponde con las unidades del Sistema Nacional de Salud en las que se prestan servicios de asistencia médica y asistencia social. Expresa la capacidad estructural física instalada para ofrecer atención médica a la población en los diferentes niveles en los que se organiza el Sistema de Salud.

16.1 - Personal facultativo

AÑOS	Unidad			
	Médicos		Estomatólogo	Personal de enfermería
	Total	Médicos de la familia en la comunidad		
2017	67	28	27	104
2018	501	236	59	748
2019	506	89	64	439
2020	586	202	77	785
2021	314	249	83	392



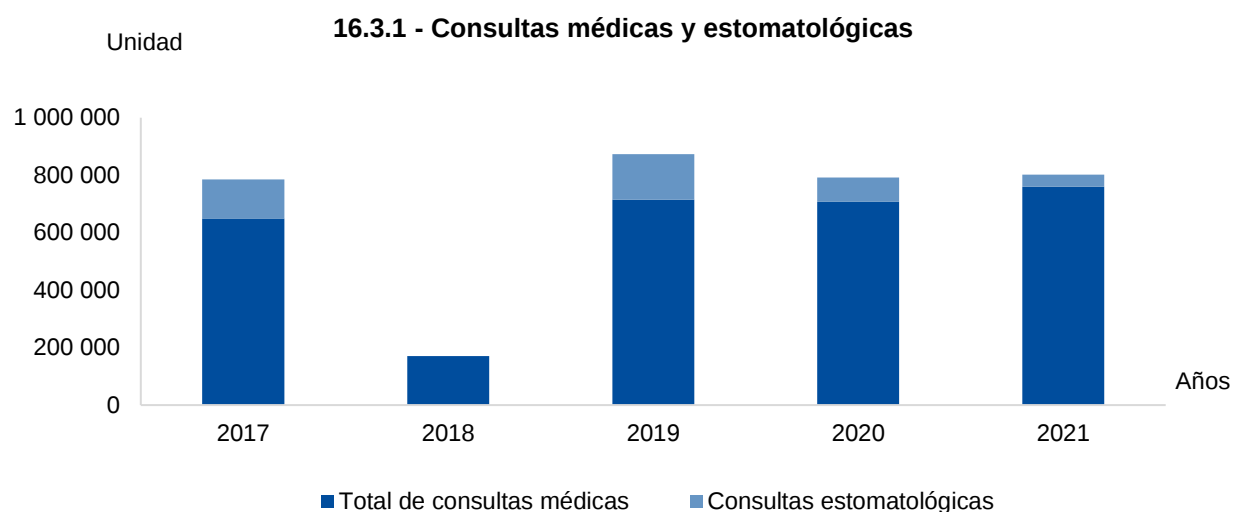
16.2 - Personal facultativo según habitantes

AÑOS	Unidad			
	Médicos por cada 1 000 habitantes	Habitantes por médico	Estomatólogos por cada 1 000 habitantes	Habitantes por estomatólogo
2017	0,8	1 273	0,3	3 159
2018	5,8	171	0,7	1 455
2019	5,9	170	0,7	1 346
2020	6,8	147	0,9	1 121
2021	3,6	275	1,0	1 039

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

16.3- Consultas médicas y estomatológicas

AÑOS	Consultas médicas			Unidad
	Total	Externas	Cuerpo de guardia	Consultas estomatológicas
2017	648 827	394 278	118 214	136 335
2018	170 198	50 242	119 956	.
2019	714 758	442 404	114 310	158 044
2020	707 582	566 700	140 882	83 827
2021	759 765	666 372	93 393	42 381



16.4 - Unidades de servicio y dotación normal de camas, año 2021

UNIDADES	Unidad	
	Unidades de servicio	Camas
Total	82	248
Asistencia Médica	1	198
Hospitales	-	...
Generales	1	...
Otras unidades de asistencia médica	79	...
Policlínicos	3	...
Consultorios médicos de la familia	74	...
Hogares maternos	1	...
Clínicas estomatológicas	1	...
Otras unidades	-	...
Asistencia social	2	50
Hogares de ancianos	1	...
Casas de abuelos	1	...

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

16.5 - Dotación normal de camas en unidades de servicio

Unidad

AÑOS	Total		Asistencia médica		Asistencia social	
	Camas por cada		Camas por cada		Camas por cada	
	Camas	1 000 habitantes	Camas	1 000 habitantes	Camas	1 000 habitantes
2017	300	3,5	250	2,9	50	0,6
2018	300	3,5	250	2,9	50	0,6
2019	314	3,6	264	3,1	50	0,6
2020	269	3,1	242	2,8	27	0,3
2021	248	2,9	198	2,3	50	0,6

16.6 - Ingresos por unidades de servicio

Unidad

AÑOS	Total		Asistencia médica		Asistencia social	
	Ingresos por cada		Ingresos por cada		Ingresos por cada	
	Ingresos	1 000 habitantes	Ingresos	1 000 habitantes	Ingresos	1 000 habitantes
2017	9 339	109,5	8 679	101,8	660	7,7
2018	9 957	116,0	9 235	107,6	722	8,4
2019	10 581	122,8	10 581	122,8	901	10,5
2020	8 397	97,4	7 630	88,5	767	8,9
2021	9 387	108,8	9 376	108,7	11	0,1

16.7- Ingresos en hogares maternos

Unidad

AÑOS	Ingresos	Ingresos por cada 100 nacidos vivos
2017	660	79,7
2018	722	84,4
2019	901	102,3
2020	755	86,5
2021	642	77,2

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

16.8 - Albergados en hogares de ancianos según sexo, año 2021

	Unidad	
ALBERGADOS	2020	2021
Total	50	50
Hombres	33	31
Mujeres	17	19

16.9- Donantes de sangre

	Unidad	
AÑOS	Donantes	Donaciones útiles
2018	2 160	2 160
2019	2 109	2 109
2020	1 203	621
2021	1 203	2 040

16.10 - Total de dosis aplicadas según tipo de vacunas

	Unidad				
VACUNAS	2017	2018	2019	2020	2021
Antipoliomielítica (OPV)	446	.	3 493	-	-
Total BCG (menores de 1 año)	1 835	.	1 940	2 035	2 414
Triple bacteriana (DPT)	844	.	5	6	3
Duple (DT)	392	.	-	663	398
Toxoide tetánico (TT)	8 688	.	284	4 750	3 523
Antitífóidica (AT)	1 795	.	1 397	2 112	1 821
Triple viral (PRS) (a)	1 201	.	1 397	927	908
Hepatitis B (HBV)	-	.	262	2 182	2 641
Haemophilus influenzae (Hib)	-	.	3 503	4	-
Antimeningocócica (Tipo B)	-	.	1 815	1 729	1 753
Pentavalente DPT + HB + Hib	2 324	.	3 503	3 496	3 357

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

16.11 - Incidencia de enfermedades de declaración obligatoria

					Unidad
ENFERMEDADES	2017	2018	2019	2020	2021
Blenorragia	11	.	6	9	13
Diarreicas agudas	2 129	.	876	533	800
Escarlatina	8	.	2	5	2
Hepatitis viral	4	.	2	3	-
Intoxicación alimentaria	59	.	-	12	-
Lepra	2	.	-	3	-
Meningoencefalitis viral	-	.	-	5	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	.	4	5	-
Respiratorias agudas	50 815	.	47 509	20 619	12 847
Sífilis	64	.	19	30	18
VIH/SIDA	11	.	-	-	-
Tuberculosis	4	.	2	2	4
Varicela	83	.	75	77	7

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

CAPÍTULO 17

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el territorio. Incluye la cantidad de bibliotecas públicas, museos, galerías de arte; entre otros.

Todas las manifestaciones artístico-culturales (incluyendo la edición de libros y folletos) son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, a través de sus Institutos y Consejos Nacionales, aunque administrativamente las Instituciones Culturales que clasifican por este sector están adscriptas al Consejo de la Administración.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Libros: Son publicaciones impresas y no periódicas que constan como mínimo de 49 páginas, sin contar las de cubierta, considerándose como una página la hoja impresa por una cara a partir de los pliegos de imprenta impresos. Se incluyen como libros aquellas obras con menos de 49 páginas pero que su edición se realiza en uno o más de cuatro colores.

Folletos: Son publicaciones de carácter no periódico que tienen de 5 a 48 páginas, sin contar la cubierta.

Instalaciones culturales: Se refiere a las instalaciones disponibles donde la población puede disfrutar de las ofertas culturales programadas en cuanto a: cinematografía, museos, teatros, bibliotecas, librerías, casas de cultura y de la trova, galerías de arte y el circo.

Cines de 35 milímetros: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre, se incluyen las proyecciones con video-proyector y con equipos de video y televisión.

Salas de video: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnica de video, que incluye televisor, data show, video-caseteras, entre otros.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Teatros: Son instalaciones adecuadas para la presentación de espectáculos que requieren de escenarios. Cuentan además con 500 o más lunetas o asientos.

Bibliotecas: Tienen la función de estar al servicio público de una comunidad o de cualquier persona, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Librerías: Centros acondicionados y dotados para la exposición y comercialización de libros y otros materiales impresos. Suelen celebrarse en ellos actividades culturales de diversos formatos.

Casas de la cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, biblioteca, librerías, galerías para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Galerías de arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte, y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales, entre otros.

Grupos profesionales: Son los grupos creados y dedicados profesionalmente a las manifestaciones artísticas tales como: el teatro, la música y la danza. Se incluye también a los artistas que integran estos grupos.

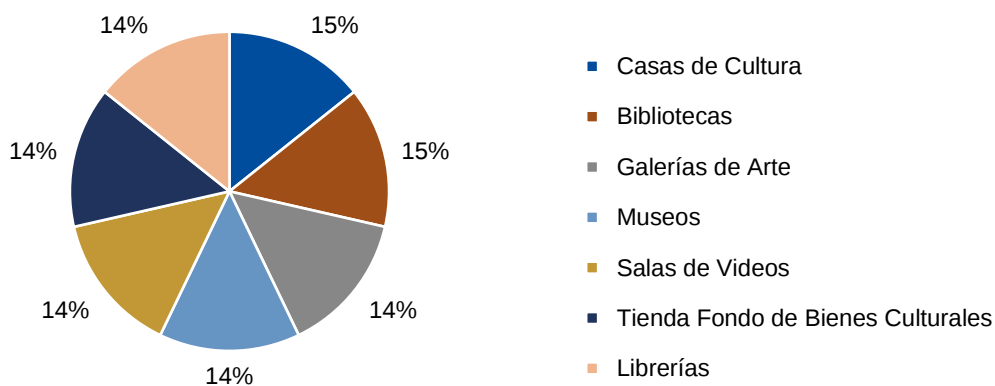
Oferta artístico cultural: Es el conjunto de actividades artístico-culturales que brindan las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

Asistentes a actividades artístico culturales: Se considera a las personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales que se ofertan.

17.1 - Instalaciones culturales funcionando

					Unidad
INSTALACIONES	2017	2018	2019	2020	2021
Total	14	7	7	7	5
Casas de Cultura	1	1	1	1	1
Bibliotecas	1	1	1	1	1
Galerías de Arte	1	1	1	1	-
Museos	2	1	1	1	-
Salas de Videos	8	2	2	1	1
Tienda Fondo de Bienes Culturales	.	.	.	1	1
Librerías	1	1	1	1	1

17.1.1 - Instalaciones culturales funcionando, 2021



17.2 - Oferta artístico-cultural

					Unidad
INSTALACIONES	2017	2018	2019	2020	2021
Cines de 35 mm	-	-	-	110	49
Salas de video	1 057	1 131	479	57	-
Música	953	516	274	53	1
Espectáculos	39	6	-	-	-
Teatro	143	135	46	7	-
Danza	3	22	5	1	-
Circo	-	-	-	11	-
Galerías de arte	1 285	1 347	840	5	2
Museos	-	-	-	279	126
Bibliotecas	21 670	20 312	25 775	102	15
Casa de Cultura	1 285	1 347	840	552	274

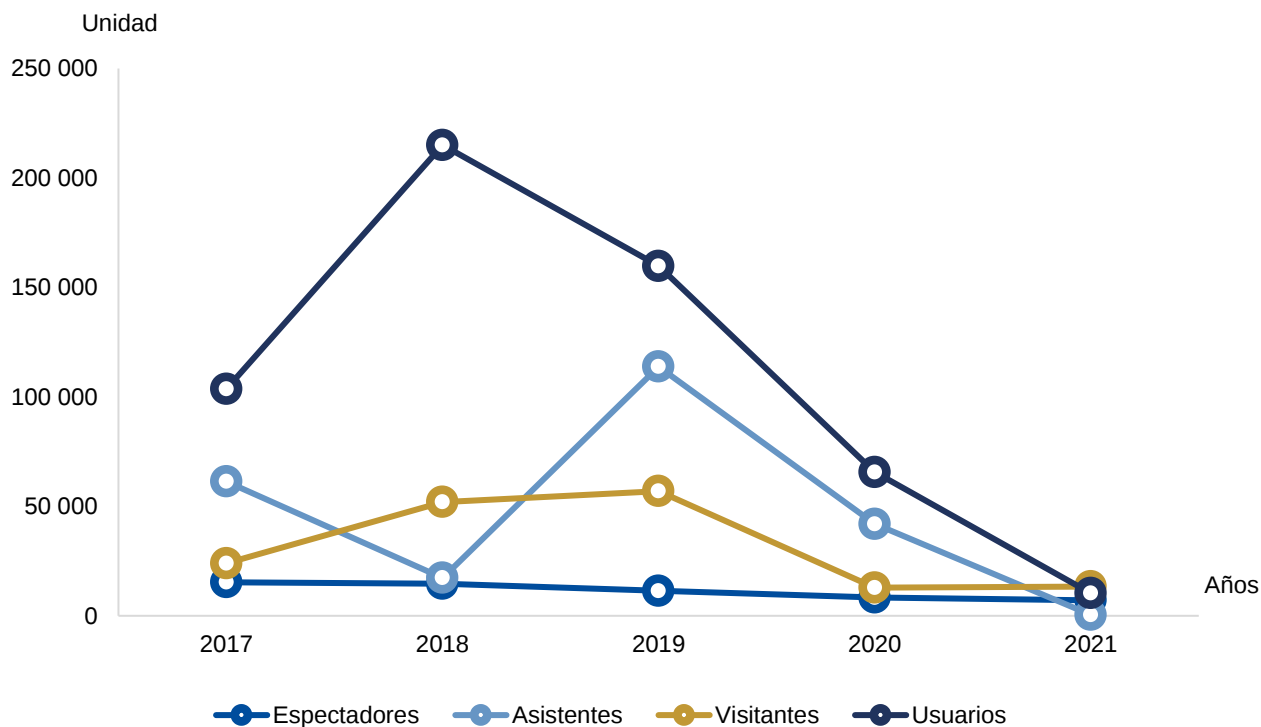
Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

17.3 - Asistentes a actividades artístico-culturales

	Unidad				
INSTALACIONES	2017	2018	2019	2020	2021
Espectadores	15 305	14 628	11 422	8 313	7 067
Cines de 35 mm	-	-	-	7 565	7 067
Salas de video	15 305	14 628	11 422	748	-
Asistentes	61 360	17 307	113 764	41 941	450
Música	1 834	-	83 928	19 617	450
Espectáculos	29 763	223	-	-	-
Teatro	29 763	15 464	8 121	4 404	-
Danza	-	1 620	21 715	872	-
Circo	-	-	-	17 048	-
Visitantes	23 954	51 991	56 924	12 863	13 393
Galerías de arte	16	5 617	1 196	185	50
Museos	23 938	46 374	55 728	12 678	13 343
Usuarios	103 656	215 023	159 776	65 615	10 318
Bibliotecas	18 132	6 053	14 145	3 198	382
Casas de cultura	85 524	208 970	145 631	62 417	9 936

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

17.3.1 - Asistentes a actividades artístico-culturales



17.4 - Grupos profesionales

		Unidad	
GRUPOS / INTEGRANTES		2020	2021
Grupos		13	17
Música		12	17
Teatro		1	-
Integrantes		13	99
Música		17	99
Teatro		13	-

17.5 - Artistas aficionados

		Unidad	
INDICADORES		2020	2021
Integrantes		371	371
Grupos		37	37
Actividades		.	274
Asistentes a actividades		.	9 936

17.6 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

AÑOS	Emisoras de radio		Canales de televisión	
	Horas totales		Horas totales	
	Total	de emisión	Total	de emisión
	(U)	(Horas)	(U)	(Horas)
2017	1	4 320,0	1	144
2018	1	4 320,0	1	144
2019	1	4 320,0	1	144
2020	1	6 601,0	1	365
2021	1	6 587,4	1	366

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

17.7 - Indicadores generales de bibliotecas

INDICADORES	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Bibliotecas	1	1	1	1	1
Fondo bibliotecario en servicio	37 193	37 352	25 224	.	.
Volúmenes de libros y folletos	.	.	.	.	.
Servicios prestados	17 037	18 026	24 132	7 181	376
Obras circuladas	16 124	17 536	17 933	.	.
Número de usuarios	334	334	302	3 198	382
Lectores	214	269	302	.	.
Personal bibliotecario	.	.	.	.	.

17.8 - Monumentos históricos y su ubicación, año 2021

MONUMENTOS	Ubicación
Ruinas del Cafetal Angerona (Monumento Nacional)	Carretera Artemisa-Cayajabos km 5
Mausoleo A los Mártires de Artemisa (Monumento Nacional)	Avenida 40 e/ 41 y 53

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

CAPÍTULO 18

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del Deporte y la Cultura Física, entre los que se encuentran el número de instalaciones deportivas, el personal deportivo pedagógico, la participación de mayores, de nivel escolar y juveniles en competencias deportivas desde el nivel nacional hasta el comunitario, así como el número de practicantes sistemáticos del deporte y la cultura física.

La información comprende las empresas y unidades presupuestadas dedicadas a las actividades relacionadas con la práctica de los deportes, eventos deportivos, actividades de entrenamiento, participación y competencias deportivas. La mayoría de estas unidades son administradas por el Consejo de la Administración, aunque el rector metodológico de las mismas es el INDER.

A continuación, se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Instalaciones deportivas: Áreas creadas o acondicionadas para la práctica de deportes y ejercicios físicos practicados con la orientación de personal capacitado o de manera libre por quienes los practican.

Personal deportivo pedagógico: Número de personas con la calificación legal para ejercer de forma profesional como profesores, promotores, entrenadores e instructores.

Practicantes sistemáticos del deporte: Son las personas que practican de manera sistemática, controlada y programada, una o varias especialidades, bajo la dirección de entrenadores, instructores, profesores o activistas, debidamente inscritos en las instalaciones deportivas y en el período normado para cada especialidad.

Participantes de mayores en competencias deportivas: Atletas o practicantes que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Participantes de nivel escolar en competencias deportivas: Atletas o practicantes de la enseñanza primaria que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas: Atletas o practicantes de la enseñanza media y superior que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Deporte: Actividad que realiza el hombre como medio de satisfacción propia: motora, recreativa e intelectual y sirve para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Atletas: Personas que practican deporte con fines competitivos.

Competencias: Actividades fundamentales del deporte en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva.

Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente.

Este indicador excluye la matrícula de educación física del Sistema Nacional de Educación, así como la correspondiente a los círculos infantiles e incluyen:

- Los practicantes sistemáticos de todas las modalidades del deporte, ya sea en Grupos Masivos como en Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) e instalaciones para atletas de Alto Rendimiento, así como las Escuelas Superiores de Formación de Atletas de Alto Rendimiento (ESFAAR).
- Los practicantes sistemáticos en la Cultura Física, que comprende entre otros: grupos de salud, gimnasia básica para la mujer, para embarazadas, lactantes y con el niño y la niña.
- La rehabilitación a domicilio, práctica que viene desarrollándose a partir del año 2005, así como los discapacitados incorporados a las áreas deportivas.

18.1 - Instalaciones deportivas

				Unidad
INSTALACIONES	2019	2020	2021	
Total	26	28	7	
Terrenos al aire libre	23	26	5	
Piscinas	2	1	2	
Salas deportivas	-	-	-	
Complejos deportivos	1	1	-	

18.2 - Instituciones y personal deportivo pedagógico, año 2021

			Unidad
INDICADORES	Instituciones pedagógicas	Personal pedagógico	
Total	13	161	
Actividad de Educación física en escuelas ^(a)	11	116	
Escuela de iniciación deportiva	1	42	
Escuela superior de formación de atletas	1	3	

^(a) Los datos expuestos son los relacionados con las escuelas que pertenecen al Ministerio de Educación

18.3 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

						Unidad
DEPORTE	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	214 324	208 632	221 333	149 194	...	
En la masividad	214 318	208 626	221 327	149 186	...	
Practicantes sistemáticos en deporte participativo	11 136	13 592	14 518	18 935	...	
Educación física para adultos	3 934	5 928	6 018	6 464	...	
Círculos de abuelos	3 934	5 928	6 018	6 464	...	
Preparación física	2 893	2 984	3 235	3 600	...	
Gimnasio de cultura física	112	115	223	254	...	
Grupos de salud	2 987	3 223	3 495	6 955	...	
Hipertensos	2 987	3 223	3 495	6 955	...	
Gimnasia básica para la mujer	498	532	563	597	...	
Gimnasia musical aerobia	480	510	623	672	...	

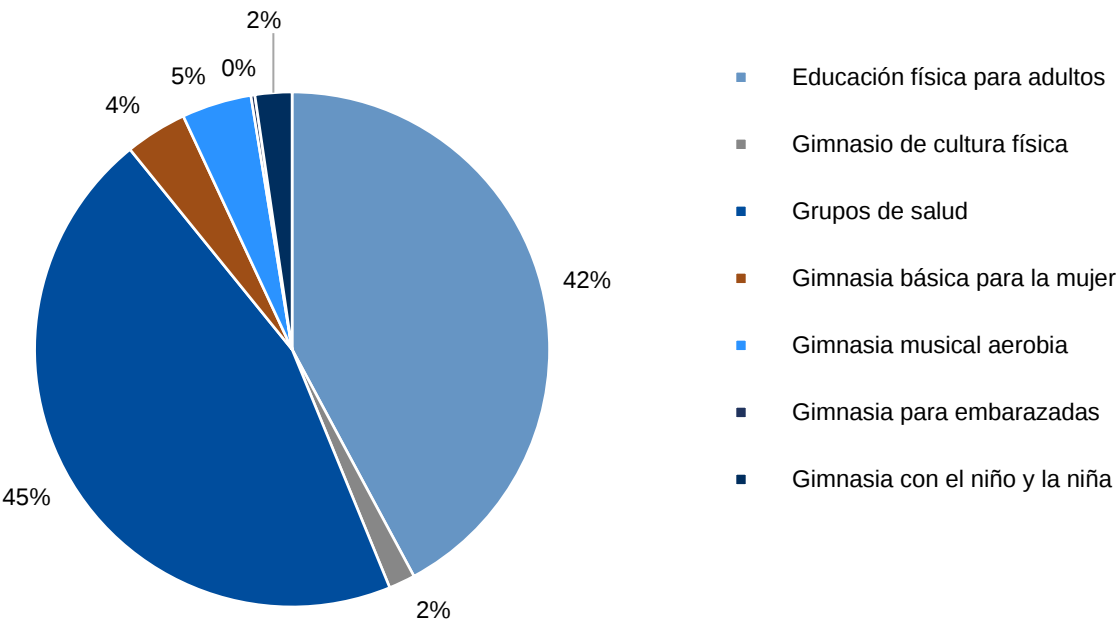
Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

18.3 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades (conclusión)

					Unidad
DEPORTE	2017	2018	2019	2020	2021
Gimnasia para embarazadas	28	31	36	38	...
Gimnasia con el niño y la niña	204	269	325	355	...
Lactantes	20	20	20	80	...
Áreas deportivas en grupos masivos	24	24	28	31	...
Deportes Recreativos	203 158	195 010	206 781	130 220	...
Otras actividades	6	6	6	8	...
Discapacitados incorporados a las áreas deportivas	6	6	6	8	...

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

18.3.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades, año 2020



18.4 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2020				2021			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	-	-	820	-	...	...	...	...
Ajedrez	-	-	10	-	...	...	...	...
Atletismo	-	-	18	-	...	...	...	...
Bádminton	-	-	6	-	...	...	...	...
Baloncesto	-	-	18	-	...	...	...	...
Béisbol	-	-	132	-	...	...	...	...
Boxeo	-	-	16	-	...	...	...	...
Fútbol	-	-	88	-	...	...	...	...
Fútbol Sala	-	-	22	-	...	...	...	...
Gimnasia rítmica deportiva	-	-	10	-	...	...	...	...
Hockey sobre césped	-	-	92	-	...	...	...	...
Judo	-	-	96	-	...	...	...	...
Karate	-	-	84	-	...	...	...	...
Lucha	-	-	18	-	...	...	...	...
Lucha greco	-	-	16	-	...	...	...	...
Patinaje	-	-	32	-	...	...	...	...
Tenis de campo	-	-	12	-	...	...	...	...
Tenis de mesa	-	-	6	-	...	...	...	...
Tiro con arco	-	-	10	-	...	...	...	...
Voleibol	-	-	122	-	...	...	...	...
Voleibol de playa	-	-	12	-	...	...	...	...

18.5 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2020				2021			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	-	-	82	-	...	...	...	...
Ajedrez	-	-	12	-	...	...	...	...
Béisbol	-	-	36	-	...	...	...	...
Fútbol	-	-	34	-	...	...	...	...

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

18.6 - Participación de mayores en competencias deportivas, por deportes

Unidad

DEPORTE	2020				2021			
	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria	Nacional	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	-	-	136	-	...	...	...	...
Mujeres	-	-	-	-	...	...	...	...
Ajedrez	-	-	10	-	...	...	...	...
Mujeres	-	-	-	-	...	...	...	...
Béisbol	-	-	36	-	...	...	...	...
Mujeres	-	-	-	-	...	...	...	...
Fútbol	-	-	32	-	...	...	...	...
Mujeres	-	-	-	-	...	...	...	...
Fútbol sala	-	-	16	-	...	...	...	...
Mujeres	-	-	-	-	...	...	...	...
Hockey sobre césped	-	-	32	-	...	...	...	...
Mujeres	-	-	-	-	...	...	...	...
Judo	-	-	10	-	...	...	...	...
Mujeres	-	-	-	-	...	...	...	...

18.7 - Títulos ganados en juegos deportivos

Unidad

DEPORTE	2020			2021		
	Internacional	Nacional	Provincial	Internacional	Nacional	Provincial
Total	-	-	2	...	...	...
Atletismo	-	-	1	...	...	...
Karate	-	-	1	...	...	...

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria

CAPÍTULO 19

PROCESO ELECTORAL EN ARTEMISA

INTRODUCCIÓN

La información que se brinda en este capítulo sobre los procesos electorales en el municipio Artemisa, tiene su momento estadístico en las elecciones de Diputados a la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, que tuvo lugar el día 11 de marzo del año 2018, al amparo de la Ley 72 “Ley Electoral” del 29 de octubre del año 1992.

En cumplimiento de la Constitución de la República de Cuba, aprobada el 24 de febrero de 2019, fue aprobada la Ley 127 “Ley Electoral” que atempera el sistema electoral de Cuba a los principios de la misma y que a partir de entonces y a los fines de la información estadística, induce cambios en la elaboración de este capítulo del Anuario Estadístico a partir del próximo proceso de elecciones a Delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular.

Características principales del sistema electoral cubano.

Introducción: La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba tiene su raíz un 10 de abril de 1869, cuando se constituyó la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español.

El primero de enero de 1959 triunfó la Revolución, implantándose por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país fueron desempeñadas por el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebró el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto, y con el voto afirmativo del 97,7 por ciento de los electores, se aprobó la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año fue constituida la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) y las Asambleas Provinciales y Municipales.

El Estado: Por definición constitucional, Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana.

En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan.

División Político-Administrativa: El 9 de junio de 1878, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en 6 provincias.

Después, en el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el

Consejo de Ministros dictó la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político-administrativos quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud. A partir del año 2011 se estableció en Cuba una nueva División Político Administrativa. Con esta estructura, Cuba quedó organizada en 15 provincias, 168 municipios, incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud.

La nueva División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico-social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado y al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los órganos locales del poder popular.

El Sistema del Poder Popular y el Sistema Electoral se fundamentan en cinco pilares básicos:

- El pueblo propone y nombra libre y democráticamente a sus candidatos.
- Los elige mediante voto directo, secreto y mayoritario de los electores.
- Los revoca en cualquier momento del mandato.
- Los controla sistemáticamente, mediante la Rendición de Cuentas ante quienes lo eligen.
- Los órganos del Poder Popular participan con ellos en la toma de las más importantes decisiones.

El Poder Popular está constituido por diferentes órganos, a saber:

Asamblea Nacional del Poder Popular: Es el órgano supremo del poder del Estado. Representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo. Es el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República.

Asamblea Municipal del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones.

Comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción. Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Están integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción Electoral: Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un Delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

Características principales del sistema electoral cubano: El Sistema Electoral Cubano está regulado por la Ley 72, Ley Electoral, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 29 de octubre de 1992.

Sus características principales son:

- Existencia de un solo poder (el Poder del pueblo).
- Las urnas son custodiadas por pioneros.
- No existe pluripartidismo
- Todos los órganos representativos del Poder Popular son electivos y renovables
- Hasta el 50% de los Diputados, son Delegados de una Circunscripción.

El Partido no propone, no nombra, ni promueve Candidatos: El Partido Comunista de Cuba no es un partido electoral, él es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, por esa razón la facultad de proponer y nominar candidatos que es inherente a los partidos políticos en otros sistemas, en Cuba, por mandato de la ley la ejercen los propios electores.

Inscripción universal, automática y gratuita de los electores: Derecho que se ejerce con máxima facilidad a partir de los 16 años de edad. Previo a las elecciones las listas de electores se hacen públicas en cada circunscripción.

El Registro de Electores es de oficio, permanente y público.

Postulación de los candidatos por los propios electores: Los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular son propuestos y nominados en reuniones públicas directamente por los electores en la circunscripción. Las proposiciones de precandidatos para diputados a la Asamblea Nacional son elaboradas y presentadas para su consideración, a las Asambleas Municipales del Poder Popular por las Comisiones de Candidaturas. Previamente a este proceso, las organizaciones de masas y estudiantiles presentan y argumentan a las Comisiones de Candidaturas sus propuestas de precandidatos.

Inexistencia de campañas electorales, discriminatorias, millonarias, ofensivas, difamatorias y denigrantes: Los candidatos no pueden realizar ninguna actividad a favor de su candidatura, pues esta tarea es exclusiva de las Comisiones Electorales, la que realizan con estricto contenido ético, cívico y educativo, sin preferencias de ningún tipo y en la que se explica la importancia de ejercer el derecho al voto y los valores éticos, morales y ciudadanos que deben poseer los candidatos. Los candidatos a delegados provinciales y a diputados, todos juntos, se reúnen con los electores para dialogar y examinar todos los temas de interés de la población y de la nación.

Todos los gastos de las elecciones son asumidos por el Presupuesto del Estado, por tanto ningún candidato tiene que aportar un solo centavo.

Total transparencia de los comicios: El voto es directo y totalmente secreto. Al iniciarse la votación los integrantes de la Mesa Electoral invitan al público a comprobar que las urnas están completamente vacías antes de proceder a sellarlas y las urnas son cuidadas por niños y jóvenes estudiantes. Al concluir la votación se realiza el escrutinio de forma pública en el propio Colegio Electoral. Además de los ciudadanos cubanos también pueden estar presentes los extranjeros que así lo deseen.

Obligación de que todos los electos como Candidatos a Delegados a las Asamblea Municipales del Poder Popular lo sean por mayoría: El candidato sólo es electo si obtiene más del 50% de los votos válidos emitidos.

El voto es libre, igual y secreto: Se trata de un derecho constitucional. Es un derecho y deber cívico que se ejerce de manera voluntaria y por no hacerlo nadie puede ser sancionado. Como no hay lista de Partidos, se vota directamente por el candidato que se desee, o se anula la boleta, o se deposita en blanco lo que es igual a decir que se puede no votar por alguno o por ningún candidato.

Alta participación del pueblo en las elecciones: En todos los procesos electorales que se han celebrado desde el año 1976, han participado más del 95% de los electores.

20.1 - Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
2010	62 583	61 134	97,6
2012	61 407	59 410	96,7
2015	66 439	60 895	91,6
2017	63 643	58 084	91,2

20.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
2010	129	48	37,2
2012	128	53	41,1
2015	128	50	39,0
2017	113	47	41,6

20.3 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
2012-2013	59 152	58 973	99,7
2014-2015	61 407	61 134	99,5
2017-2018	66 953	58 398	88,7

20.4 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de diputados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
2012-2013	4	1	50,0
2017-2018	4	1	50,0

Fuente: Subsistema de Información Estadística Complementaria



CAPÍTULO 20

COMERCIO EXTERNO

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se ofrecen las informaciones relacionadas con la actividad del Comercio Exterior en el territorio, tanto de importación como exportación.

Los datos ofrecidos son reportados a través de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN).

A Continuación, la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Servicios facturados: Servicios con carácter comercial que fueron facturados en un determinado transcurso. Se incluyen las transacciones de servicios mediante trueques, es decir, intercambio de servicios por otros bienes o servicios.

Exportaciones: Corresponde a los datos sobre cada uno de los servicios prestados y el país con el que se haya realizado la transacción.

Importaciones: Corresponde a los datos sobre cada uno de los servicios recibidos y el país con el que se haya realizado la transacción.

Servicios: Este término se define acorde al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) del año 2008, la Balanza de Pagos (MBP 6) y más recientemente por el Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios (MECIS) del año 2010.

Exportación de servicios: Consiste en ventas, trueque, regalos o donaciones efectuadas por residentes a No residentes, mientras que la **importación** consiste en compras, trueques o la recepción de regalos o donaciones por los residentes de los No residentes.

Comprenden todos los servicios prestados por residentes a NO residentes, es decir:

- Servicios prestados a las personas naturales o jurídicas residentes de otra economía;
- Entidades que, aunque radican dentro del territorio nacional, no se consideran residentes; estas son embajadas, misiones diplomáticas y consulares e instituciones internacionales.

Importaciones de servicios: Comprenden todos los servicios prestados por NO residentes a residentes, es decir:

- Servicios recibidos de las personas naturales o jurídicas No residentes en la economía nacional;
- Entidades que, aunque radican dentro del territorio nacional, no se consideran residentes; estas son embajadas, misiones diplomáticas y consulares e instituciones internacionales.

Los servicios vendidos o comprados, con independencia de la moneda en que se realice la operación, a unidades residentes no son exportaciones, ni importaciones de servicios, es decir no hay comercio exterior de servicios.

20.1 - Indicadores del comercio exterior de servicios. Exportaciones

Miles de pesos

SERVICIOS	2017	2018	2019	2020	2021
Servicios Facturados	-	-	-	35,3	320,1
Servicios donados entregados	-	-	-	-	-

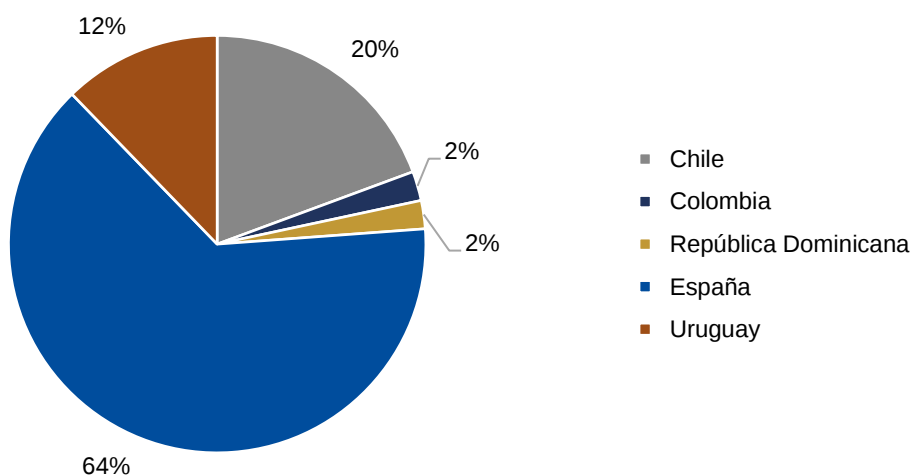
20.2 - Servicios del comercio exterior total y por países, año 2021

Miles de pesos

PAÍSES	Servicios facturados	
	Exportaciones	Importaciones
Total	302,1	-
Chile	62,0	-
Colombia	7	-
República Dominicana	7,0	-
España	204,7	-
Uruguay	39,2	-

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

20.2.1 - Exportaciones por países





CAPÍTULO 21

COOPERATIVAS NO AGROPECUARIAS

INTRODUCCIÓN

La cooperativa es una organización con fines económicos y sociales, que se constituye voluntariamente sobre la base del aporte de bienes y derechos y se sustenta en el trabajo de sus socios, cuyo objetivo general es la producción de bienes y la prestación de servicios mediante la gestión colectiva, para la satisfacción del interés social y el de los socios.

La cooperativa tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; usa, disfruta y dispone de los bienes de su propiedad; cubre sus gastos con sus ingresos y responde de sus obligaciones con su patrimonio.

En el presente capítulo se ofrece información sobre la actividad de las cooperativas no agropecuarias y su impacto en la sociedad.

Los datos ofrecidos son reportados a través de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN).

A Continuación, la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Total de Ingresos: Valor total acumulado de los ingresos y las ventas hasta el período que se informe.

Total de gastos: Valor total acumulado de los gastos hasta el período que se informe.

Impuestos por las ventas: Comprende los importes de los impuestos que se encuentran incluidos en los precios de las ventas que se efectúan, de acuerdo con las disposiciones financieras vigentes

Impuesto sobre las utilidades: Es el resultado al aplicar el por ciento establecido según la legislación vigente para calcular el impuesto sobre utilidades a la Utilidad antes del Impuesto.

Total de socios de la Cooperativa: Se consigna el total de cooperativistas con condición de socios inscritos en el registro (fotografía al cierre del período que se informa).

Salario devengado por los trabajadores contratados: Es el importe de los salarios devengados por los trabajadores contratados.

Chatarra: Es el conjunto de trozos de metal de desecho. Es preciso señalar que entra en esta categoría tanto metales como aleaciones de metales

Valor total de las acciones constructivas: Representa el valor ejecutado físicamente en Construcción y Montaje más el valor de los mantenimientos constructivos realizados.

Ventas de Alimentos: Representa las ventas minoristas en los mercados agropecuarios de productos alimenticios tales como: arroz, pan, dulces, productos cárnicos, pesqueros,

agropecuarios, leches, quesos, huevos, aceites, grasas comestibles, azúcar, compotas, confituras, entre otros.

Productos Agrícolas en Mercados Agropecuarios: Productos de origen agrícola frescos que se venden en el mercado, sin sufrir ningún proceso de elaboración, dentro de los que se incluyen las viandas, hortalizas, cítricos, otras frutas, arroz, granos, maíz, miel de abejas.

Productos Cárnicos en Mercados Agropecuarios: Cárnicos que se venden en el mercado, ya sean animales en pie, sacrificados, así como sus vísceras, cabezas o patas, tanto en su estado natural como elaborado, tales como: el cerdo en pie y en piezas, la manteca de cerdo, las aves en pie y en piezas, los pollitos, el jamón, el tocino, la jamonada, el chorizo, la butifarra, entre otros.

Huevos en Mercados Agropecuarios: Huevos que se venden en el mercado agropecuario.

Otros Productos Alimenticios en Mercados Agropecuarios: Productos alimenticios que han sufrido una transformación en su proceso de elaboración; entre estos productos se encuentran el puré de tomate, el de pimiento, barras de guayaba, de maní, de ajonjolí, vegetales encurtidos, pulpa y jugos de frutas, turrone casabe, entre otros.

Ventas de productos no alimenticios en Mercados Agropecuarios: Representa las ventas de productos que no son alimentos como por ejemplo las flores, el almidón, artículos artesanales, productos de limpieza, entre otros.

Venta de comestibles: Ventas de los bienes que se ofertan en restaurantes, cafeterías, kioscos, bares etc., de los productos que se someten a un proceso de elaboración y preparación previo a su venta (comestibles elaborados)

Productos listos para las ventas: Productos que no requieren elaboración alguna, entiéndase: (confituras, helados, entre otros).

Venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas: Ventas de bebidas alcohólicas que se ofertan en restaurantes o cafeterías, excluye la cerveza.

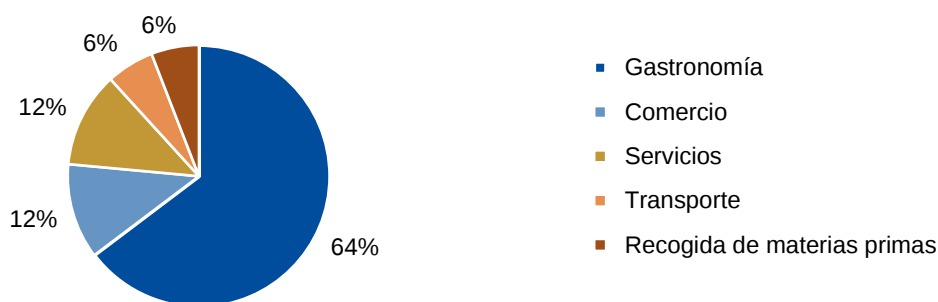
Venta de Tabaco y Cigarros: Ventas de tabacos y cigarros que se ofertan en restaurantes, cafeterías, kioscos, bares paladares, merenderos, entre otros.

Servicios: Servicios que se prestan a la población, como por ejemplo: peluquería, barbería, manicura, tratamiento de belleza, entre otros.

21.1 - Relación de cooperativas no agropecuarias por tipo de servicios

SERVICIO	Unidad	
	2020	2021
Total	17	17
Gastronomía	11	11
Comercio	2	2
Servicios	2	2
Transporte	1	1
Recogida de materias primas	1	1

21.1.1 - Cooperativas no agropecuarias por tipo de servicios, año 2021

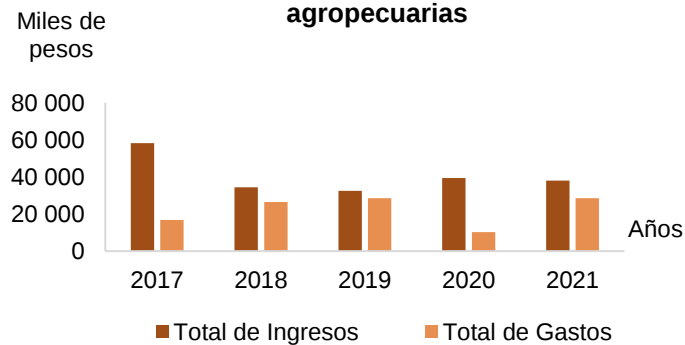


21.2 - Indicadores económicos seleccionados de las cooperativas no agropecuarias de producción de bienes y servicios

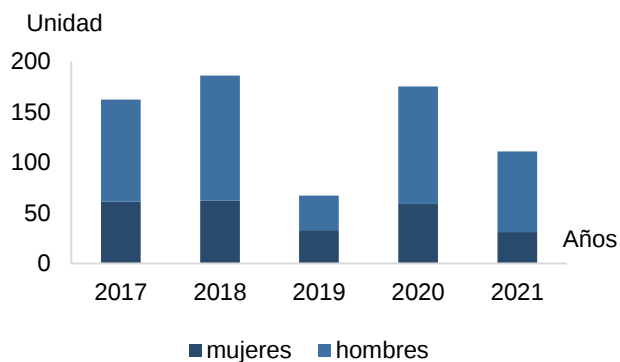
INDICADORES	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Total de Ingresos	MP	58 284,4	34 339,9	32 569,2	39 359,6	37 977,3
Total de Gastos		16 883,3	26 469,5	28 586,5	10 184,3	28 498,5
Impuestos por las ventas		1 948,4	3 370,2	3 369,9	3 923,6	3 795,9
Impuesto sobre las utilidades (Anual)		107,8	8,9	191,3	159,2	310,8
Total de socios de la Cooperativa	U	162	186	67	175	111
Mujeres		61	62	33	59	31
Pago a cuenta de las utilidades (anticipo)	MP	2 104,3	2 099,2	665,7	1 993,2	3 913,1
Total de trabajadores contratados	U	25	31	19	23	11
Mujeres		10	6	9	7	1
Salario Devengado de los trabajadores contratados	MP	103,7	67,4	85,2	83,9	129,9

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

21.2.1 - Indicadores económicos seleccionados de las cooperativas no agropecuarias



21.2.2 - Total de socios de las cooperativas por sexo



21.3 - Indicadores seleccionados de las cooperativas no agropecuarias de producción de bienes y servicios por tipos de servicio

INDICADORES	UM	2017	2018	2019	2020	2021
Recogida de materias primas						
Chatarra metálica	t	2 773,1	2 527,2	2 563,3	2 328,8	943,7
Chatarra de metales ferrosos		1 754,5	1 489,1	1 243,0	1 220,2	465,0
Chatarra de metales no ferrosos		1 018,6	1 038,0	1 320,3	1 108,6	478,6
Envases de vidrio (recuperados)	MU	861,5	759,1	119,6	336,0	124,1
Papel y cartón	t	95,8	115,9	108,8	90,5	178,1
Otros desperdicios no metálicos		176,9	185,1	11,8	8,3	-
Transporte						
Pasajeros transportados	Mpsj	2 469,8	2 989,3	.	.	.
Consumo de Gasolina regular	MI	4,4	4,8	4,7	5,6	4,3
Consumo de combustible diésel regular		184,6	172,5	149,3	104,8	79,3
Total de equipos de transporte	U	20	21	21	22	22
Comercio						
Venta de Alimentos	MP	1 001,9	791,6	428,7	377,2	136,3
Productos Agrícolas en Mercados Agropecuarios	t	25,9	46,2	369,6	11,4	-
Productos Cárnicos en Mercados Agropecuarios		-	-	4,2	-	-
Otros Productos Alimenticios en Mercados Agropecuarios	MP	37,0	64,0	54,9	153,6	-
Gastronomía						
Venta de comestibles		3 115,4	1 829,2	1 553,5	1 537,7	2 477,0
Productos listos para las ventas		1 075,1	40,6	355,4	1,3	-
Venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas		5 529,2	5 411,1	5 329,1	2 529,0	2 097,3
Venta de Tabaco y Cigarros		4 510,2	3 379,0	3 220,1	4 301,9	2 772,8
Consumo de gas licuado de petróleo	Kg	1 200,0	1 575,0	7 560,0	6 570,0	5 855,0
Servicios						
Atelier, alquiler y costura (reparación)	MP	13,64	4,16	1 029,7	180,0	281,9
Población		13,64	4,16	-	-	-
Peluquería, barbería, manicura, tratamiento de belleza		215,24	171,07	192,9	297,2	454,6

Fuente: Oficina Nacional de Estadística e Información

